

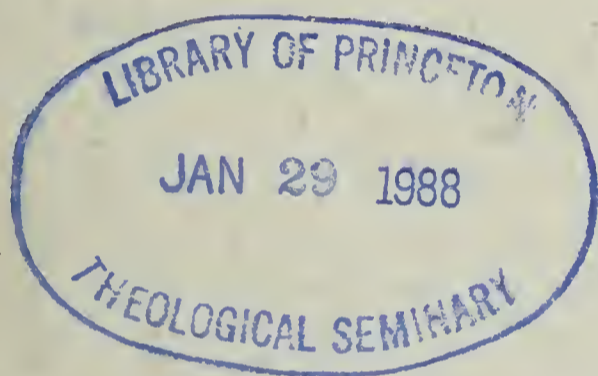


Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

LAP 228

REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL



CONTIENE:

La obra de Ignacio de Loyola, al servicio del Papa y de la Iglesia.
Vicente Andrade Valderrama.

El concepto católico de las ciencias sociales en las Universidades de los Estados Unidos.
Paul Hanly Furfey, Ph. D.

Tres conmemoraciones centenarias en la vida musical.
Andrés Pardo Tovar.

La tragedia religiosa del General Mosquera.
Luis Forero Durán.

Las ciencias sociales contemporáneas.
José Rafael Arboleda.

SEPTIEMBRE, 1956

#228

MISALES PARA FIELES

| | |
|--|--|
| EDELVIVES— <i>Misal de Domingos y fiestas.</i> Tela negra, corte rojo, 15½ × 10 \$ 3,20 | |
| GUBIANAS ALFONSO M., O. S. B.— <i>Misal Cotidiano.</i> Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 7,00 | |
| GUBIANAS ALFONSO M., O. S. B.— <i>Misal Cotidiano.</i> Cuero negro, corte dorado, 15½ × 10½ 16,00 | |
| GUBIANAS ALFONSO M., O. S. B.— <i>Misal de los Fieles.</i> Tela negra, corte rojo, con funda, 16 × 10½ 11,00 | |
| GUBIANAS ALFONSO M., O. S. B.— <i>Misal de los Fieles.</i> Cuero negro, corte dorado, con funda, 16 × 10½ 22,00 | |
| LEON EUGENIO, F. S. C.—(Colección Bruño). <i>Misal de los Fieles, Ritual y Devocionario.</i> Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 6,00 | |
| LEON EUGENIO, F. S. C.—(Colección Bruño). <i>Misal de los Fieles, Ritual y Devocionario.</i> Pegamoid negro, corte rojo, papel biblia, 15½ × 10½ 9,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario y Vespéral.</i> Tela, corte rojo 16 × 10 ... 20,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario y Vespéral.</i> Tela, Corte dorado sobre rojo, 16 × 10. 25,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario y Vespéral.</i> Cuero negro, corte rojo, con funda, 16 × 10 28,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario y Vespéral.</i> Cuero negro, corte dorado sobre rojo, con funda 16 × 10 30,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario y Vespéral.</i> Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, con funda 16 × 10 36,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario Popular.</i> Tela negra, corte rojo, 15½ × 9½. 14,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario Popular.</i> Tela negra, corte dorado sobre rojo, 15½ × 9½ 20,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario Popular.</i> Cuero negro, corte dorado sobre rojo, con funda, 15½ × 9½ 25,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Diario, para niños.</i> Tela colores, corte rojo 14½ × 9 9,00 | |
| LEFEBVRE GASPAR, O. S. B.— <i>Misal Breve Diario, para niños.</i> Cuero colores, corte dorado sobre rojo, con funda, 15 × 9 17,50 | |

LIBROS LITURGICOS

| | |
|---|--|
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) N° 54-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña \$ 144,00 | |
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) N° 54-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña 157,00 | |
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) N° 54-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña 215,00 | |
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) N° 88-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 190,00 | |
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) N° 88-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 210,00 | |
| BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½). N° 88-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 280,00 | |
| MISAL ROMANO, Edición Mame. N° 16-330. Tela colores, corte dorado 28½ × 20½ 80,00 | |
| MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. N° 16-340. Cuero colores, corte dorado, 28½ × 20½ 95,00 | |
| MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. N° 16-635. Chagrin colores, corte dorado 28½ × 20½ 115,00 | |
| MISAL DE DIFUNTOS. Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo. Cruz dorada, 28½ × 20½ 6,80 | |
| MISAL DE DIFUNTOS. Edición Maison Mame. N° 51-330. Tela negra, corte dorado, 32½ × 24 18,00 | |
| PSALTERIUM. Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ ... 3,00 | |
| RITUAL ROMANO. Edición Maison Mame. N° 73-620. Cuero negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 29,50 | |

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier sitio del país

LIBRERIA VOLUNTAD, Ltda.

| | | | |
|------------------------|-------------|-------------------|----------------|
| BOGOTA | TEUSAQUILLO | CHAPINERO | MEDELLIN |
| Cra. 7ª N° 12-54,12-60 | Carrera 19 | Calle 61 N° 11-50 | Esquina |
| Teléfono 24-709 | N° 39-B-34 | Teléfono 94-998 | de la Veracruz |

proteja lo suyo



Seguros de



INCENDIO

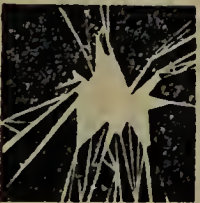


PERDIDA DE
ARRENDAMIENTO

LUCRO CESANTE



ROBO



VIDRIOS PLANOS

Proteja lo suyo con el mismo ánimo siempre alerta del fiel guardián tradicional. Ud. debe proteger completamente sus bienes. La Suramericana le ofrece los amparos necesarios contra los riesgos de incendio, pérdida de utilidades o de arrendamientos, robo o rotura de vidrios.

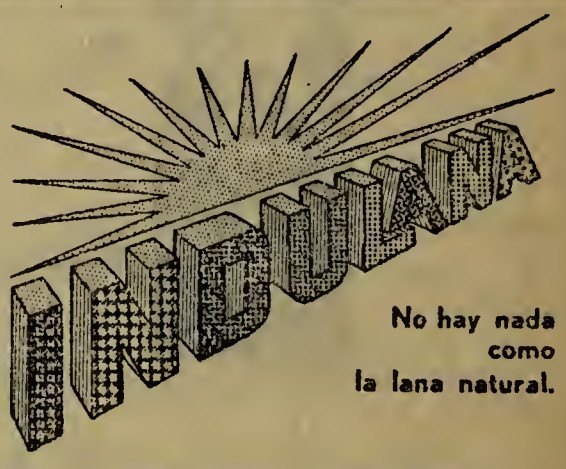
CONSULTE A NUESTROS AGENTES



SURAMERICANA DE SEGUROS

La marca más prestigiosa

Ideal
para **UNIFORMES**
porque es
100%.
de
pura lana
natural



No hay nada
como
la lana natural.

BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

CASA MATRIZ

Medellín - Colombia

OFICINAS EN:

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Armenia | El Banco |
| Barrancabermeja | Girardot |
| Barranquilla | Ibagué |
| Barranquilla - Calle Jesús | Lorica |
| Barranquilla - San Roque | Magangué |
| Bogotá | Manizales |
| Bogotá - Av. Caracas | Medellín - Av. Junín |
| Bogotá - Carrera 10ª | Medellín - Guayaquil |
| Bogotá - Chapinero | Medellín - Palacé |
| Bogotá - Paloquemao | Montería |
| Bogotá - Plaza de Santander | Neiva |
| Bogotá - San Martín | Palmira |
| Bucaramanga | Pasto |
| Buga | Pereira |
| Cali | Pto. Berrío |
| Cali - Av. Uribe | San Gil |
| Cali - Carrera 9ª | Santa Marta |
| Cartagena | Sincelejo |
| Cartago | Socorro |
| Cúcuta | Vélez |

DISCOS **ZEIDA**

PRESENTA

"Plegarias del Cristiano"

Una hermosa grabación de microsurco, que contiene las principales y más bellas oraciones, recitadas por un distinguido sacerdote con bellísimos fondos de música religiosa.



Esta grabación fue realizada con la debida autorización del Excmo. Sr. Arzobispo de Medellín.

La moderna técnica fonográfica al servicio de la piedad cristiana en los hogares.

Especialmente apropiado para obsequiar a los niños en su Primera Comunión.

COMPañIA COLOMBIANA DE DISCOS, LTDA.

« C O D I S C O S »



FABRICA DE SOMBREROS

MEDELLIN - COLOMBIA

DOS VECES POR SEMANA VUELOS "SORPRESA"


RAS

RAS, la empresa de aviación que más se preocupa por brindar a sus viajeros todas las comodidades y las mejores atenciones, tiene establecidos sus "Vuelos Sorpresa RAS" dos veces por semana, en los cuales todos los pasajeros reciben valiosos y lindos regalos obsequiados por

PROLACO

Duna Intertex
Sedeco Clark's
Van Raalte Primavera



RAS 

RUTAS AEREAS SAM
LA LINEA AEREA DE LA ATENCION PERSONAL

SERVIMOS VOLANDO... VOLAMOS SIRVIENDO!



BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO

Ofrecemos a nuestra clientela nuestra nueva
Sucursal en

SANTA MARTA

Carrera 4.ª con Calle 15

Teléfonos 241 y 318.

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

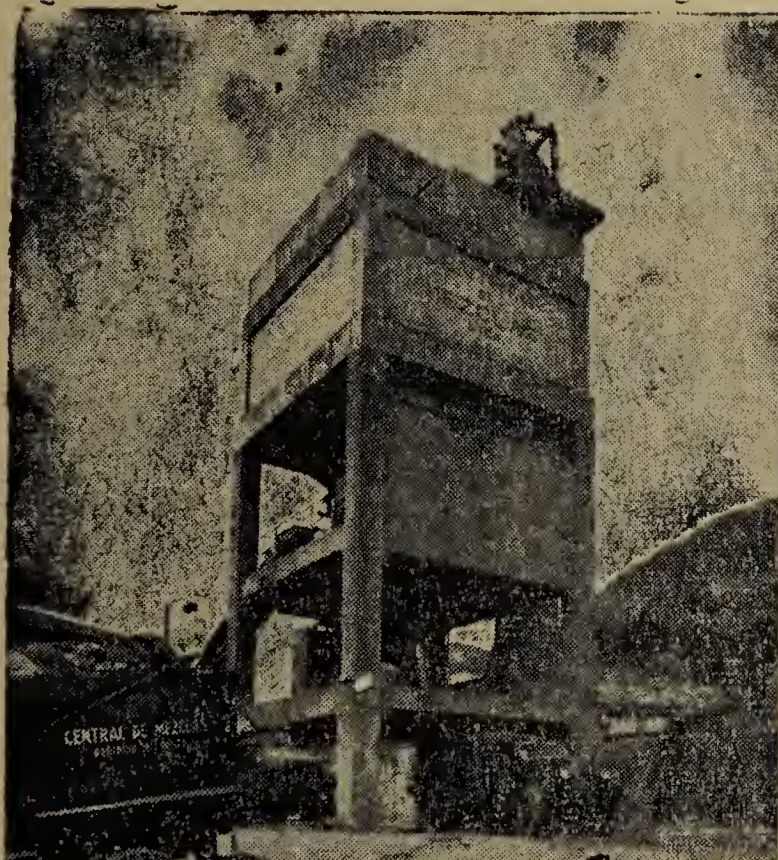
BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la "ANDI" y del
Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 10 N.º 16-39. Piso 15.

Edificio de Seguros Bolívar.

CONMUTADOR: 10-612



Desde un
ANDEN
hasta un
EDIFICIO.

Use siempre
CONCRETO
de
RESISTENCIA y CALIDAD
garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 - N.º 8-38



Al distinguido público de Cundinamarca

El público la distingue con el nombre de «LA FINA»

Comunicamos con gran satisfacción y con el más decidido ánimo de merecer su confianza, que próximamente estarán a la venta en el Departamento y en la ciudad de Bogotá D. E., todos los productos de nuestra fábrica.

30 años de experiencia en la producción de gaseosas y nuestro esfuerzo de superación, han comprobado la verdad del lema: LA FABRICA DE LAS GASEOSAS FINAS, con que se distingue nuestra empresa. Vendemos entre otros los siguientes sabores:

MANZANA-LUX

El público la distingue con el nombre de «LA FINA»

VINOL

GINGER-LUX

NARANJADA

-

TAMARINDO

-

LUX-KOLA



REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL
EDITADA POR PADRES DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

TOMO XLVI

— SEPTIEMBRE 1956 —

NUMERO 228

SUMARIO

Nuestros colaboradores 98

Orientaciones religiosas:

La obra de Ignacio de Loyola, al servicio del Papa y de la Iglesia.
Vicente Andrade Valderrama 99

Ciencias sociales:

El concepto católico de las ciencias sociales en las universidades de los
Estados Unidos *Paul Hanly Furfey, Ph. D.* 107

Página de arte:

Tres conmemoraciones centenarias en la vida musical
Andrés Pardo Tovar 112

Historia colombiana:

La tragedia religiosa del general Mosquera. (Continuación)
Luis Forero Durán 120

Boletines culturales:

Las ciencias sociales contemporáneas *José Rafael Arboleda* 150

Revista de libros:

Cuestiones religiosas. Literatura. Ciencias sociales 158

Vida nacional:

I—Política y administrativa. II—Economía nacional. III—Religiosa y
social. IV—Cultural (73)

Director: José Rafael Arboleda, S. J.

Redactor: Juan Manuel Pacheco, S. J.

Oficinas: Administración: Miguel López, S. J.

Carrera 23, N° 39-69 — Teléfono 52582.

Suscripción: EDITORIAL PAX, carrera 5ª número 9-76, Bogotá.

NUESTROS COLABORADORES

◆ VICENTE ANDRADE VALDERRAMA, S. J. Coordinador Nacional de Acción Social. Profesor de Teología Moral y Pastoral en la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana; Profesor de Sociología en la Facultad de Derecho de la misma Universidad. Asiduo colaborador de esta Revista en la Sección de Problemas Sociales y Doctrina Social Católica. Becado por las Naciones Unidas en los Estados Unidos para hacer estudios de Conflictos Sociales. Miembro del Instituto Colombiano de Sociología.

* * *

◆ PAUL HANLY FURFEY. Doctor en Sociología de la Universidad Católica de Washington. Sacerdote. Decano del Departamento de Sociología de la misma Universidad. Miembro del Comité de la Ciudad de New York para el estudio de la Delincuencia Infantil con Roberto MacIver de la Universidad de Columbia. Invitado por el Fondo Universitario Nacional y el Instituto Colombiano de Sociología a la Primera Mesa Redonda de la Enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia.

* * *

◆ ANDRES PARDO TOVAR. Publicista y Musicólogo. Actual Profesor del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y del Conservatorio Nacional de Música. Autor de Voces y Cantos de América (ensayos literarios), México, 1944, y de diversos estudios sobre temas de estética, literatura y musicología. Colaborador de la Radiotelevisora Nacional de Colombia, de la Revista Bolívar y del Suplemento Literario de la República. Comentarista Oficial de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Colombia.

* * *

◆ LUIS FORERO DURAN, S. J. Jesuíta investigador de la Historia Nacional. Profesor de Historia Colombiana e Historia Eclesiástica en el Colegio de San Bartolomé (La Merced). Colaborador frecuente de REVISTA JAVERIANA en temas de su especialidad.

* * *

◆ JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J. Director de REVISTA JAVERIANA, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Pedagogía y Profesor de Sociología General y Americana de la Universidad Javeriana.

* * *

◆ JUAN MANUEL PACHECO, S. J. Antiguo Director de REVISTA JAVERIANA, hoy su Redactor; colabora en todos los números con la *Vida Nacional*, amén de una documentada serie de materiales históricos frecuentes y de la sección *Ultimas Publicaciones Colombianas*. Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, y colaborador del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús de Roma.

La Obra de Ignacio de Loyola al servicio del Papa y de la Iglesia

VICENTE ANDRADE VALDERRAMA, S. J.

AL morir Ignacio de Loyola en Roma, todavía en la plenitud de los años, tenía una inmensa satisfacción. Había podido realizar el sueño de los días de su conversión: hacer algo grande en el servicio de Dios, emulando los ejemplos de los Santos. Lo que al principio fue tan sólo una aspiración generosa pero imprecisa en su objeto, fue poco a poco concretándose por circunstancias providenciales hasta el cumplimiento de la misión para que Dios lo tenía destinado.

Y esa misión, es como lo dice la Liturgia en la oración de su fiesta: «*novo per beatum Ignatium subsidio, militantem Ecclesiam roborasti*»: poner al servicio de la Iglesia una nueva milicia, reforzar a la Iglesia militante, por medio de San Ignacio con nuevos soldados decididos y prestos a cualquier misión.

Repasemos a grandes líneas las etapas para ver cómo la Compañía de Jesús, la gran obra de Ignacio, no tiene más razón de ser que el servicio de la Iglesia y del Vicario de Jesucristo.

Lo mismo que en la Economía de la Redención, Dios no hace de un solo golpe la manifestación de sus designios. Es muy bello imaginar que en la cueva de Manresa tuvo San Ignacio la revelación de la Compañía de Jesús; pero la historia nos demuestra que esa idea no vino a surgir sino poco a poco, como resultado de ese juego armonioso de fuerzas que componen toda la historia de las influencias divinas en el mundo, trama complicada de acontecimientos humanos donde las inspiraciones de lo alto van poniendo las líneas directivas del modelo.

Ignacio abatido por Dios en medio de sus sueños de gloria, piensa primero en alejarse del mundo, en santificarse, en abrazar la vida contemplativa y penitente del cartujo y en irse lejos de su patria a Jerusalén, para vivir solo en una ermita desprovista de todo, a la manera de los Padres del desierto...

Y después de la vela de armas de Monserrat y del retiro de Manresa, parte para Jerusalén resuelto a pasar allí el resto de su vida. Pero la voluntad clara de Dios lo aleja de Jerusalén y vuelto a Europa, sin conocer aún su camino, con el deseo de hacerse útil a los demás emprende en edad tardía los estudios y los lleva adelante en Barcelona, en Alcalá, en Valla-

dolid, en París, en medio de la pobreza, de las persecuciones, de dificultades sin cuento.

En París se le juntan compañeros deseosos de llevar una vida de elevación de ideales, de ser sacerdotes ejemplares y de hacer bien a las almas y allá en Montmartre el 15 de agosto de 1534 hacen voto de castidad y de pobreza y de ir a Jerusalén; creen que esa tierra regada por la sangre del Redentor es el campo que Dios les tiene destinado; pero una cláusula condicional de irse a poner a disposición del Papa en caso de que su primera intención no pueda realizarse, es la que va a dar su orientación definitiva a aquel puñado de hombres que arden en celo de las almas.

La Providencia les cierra el camino en Jerusalén y por este mismo hecho los lleva a los pies del Vicario de Cristo. Y el Papa, cuya voz es para Ignacio la voz de Dios, le dice que Roma e Italia serán para él Jerusalén.

Los ministerios apostólicos de los «sacerdotes reformados» son solicitados en todas partes y es entonces cuando se preguntan si los que parten se van a separar definitivamente de los otros o si van a permanecer unidos.

Bajo las inspiraciones divinas ardientemente solicitadas en la oración y en la penitencia se esbozan las bases de lo que va a ser la Compañía de Jesús. Y en la fórmula que se va a presentar a la aprobación pontificia queda así expresada la idea del fin a que aspiran;

«Todo el que quisiere militar bajo el estandarte de la cruz en esta nuestra Compañía que queremos se honre con el nombre de Jesús y en ella servir al solo Señor y a la Iglesia su esposa bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, tenga presente en su ánimo que forma parte de una Compañía fundada principalmente para aprovechar a las almas en la vida y doctrina cristiana y para la propagación de la fe...».

Tras de largas incertidumbres, bajo la acción de la Providencia divina tomaba así cuerpo una aspiración de apostolado largo tiempo acariciada; pero no era algo casual; los hechos pasados prepararon esa realización.

Una de las cosas más profundamente grabadas en el alma de San Ignacio es el lugar eminente que ocupa el Papa en la Iglesia de Dios, y de allí su amor y su consagración sin medida al servicio del Soberano Pontífice.

San Pedro le devolvió la salud en Loyola; antes de partir para Jerusalén fue lleno de emoción a venerar al sucesor de San Pedro y recibió la bendición de Adriano VI. En Montmartre de acuerdo con sus compañeros decidió dejar en manos del Papa sus personas y su porvenir, caso de que no pudieran realizar sus aspiraciones de salvar las almas en Palestina. Desde Venecia envió a Laynez y a Fabro a pedir permiso a Paulo III para el viaje a Jerusalén y fracasado éste se puso a sus órdenes y trabajó incansable junto con sus compañeros. Concretada la idea de un instituto religioso fue su mayor dicha, la gracia ardientemente solicitada, la mejor prueba y garantía de las bendiciones divinas la aprobación pontificia, obtenida primero verbalmente y luego en documento solemne el 27 de septiembre de 1540.

En ese largo espacio de veinte años, a través del circuito sinuoso y desconcertante de una existencia que parece abandonada al acaso de vientos contrarios aparece así una línea directiva. Desde el lecho de enfermo en que yacía el herido de Pamplona la Providencia comenzaba a preparar al futuro jefe de los «Granaderos del Papa», puede con razón decir el más moderno de sus biógrafos.

Por eso desde el Examen, el primer documento que se da a leer a los candidatos y en el que expone las cualidades requeridas para ser admitido, advierte el Santo Fundador que además de los tres votos esenciales del religioso, los profesos se deben ligar por un voto expreso de obediencia al Papa y que deben estar dispuestos a partir sin viáticos a cualquier parte del mundo y para cualquier cosa que los envíe en bien de la religión. Las Constituciones imponen al Padre General la obligación de ir a poner la Compañía a las órdenes de cada Papa nuevamente elegido.

Todas las sabias y sublimes normas de las Constituciones acerca de la obediencia, tan calumniadas y mal comprendidas, se refieren ante todo a la obediencia al Sumo Pontífice. Allí describe con minuciosidad las disposiciones perfectas de fe y de amor, de alegre conformidad de juicio y de voluntad, de exactitud, de perseverancia y de generosidad, que hacen de esa obediencia el más sublime holocausto que pueda el hombre hacer a Dios. Al mismo tiempo que perfeccionamiento individual es una seguridad, una fuerza en el plan providencial, una garantía de conservación de la Orden.

Por eso las cenizas del Fundador se estremecieron de gozo, cuando llegaron hasta la ciudad eterna los desterrados en tiempos modernos por la fementida república española, con el pretexto ridículo por su parte; pero honorífico para la Compañía de Jesús de tener un voto de obediencia a un poder extranjero... extranjero sólo para los que han renunciado a su destino ultraterreno.

Y no es que a San Ignacio le hubieran tocado solamente Papas benévulos para con la Compañía. Paulo III, Julio III y Marcelo II abundaron en benignidad; pero cuando la elección de Paulo IV, aquel mismo Caraffa con quien había tenido fricciones por la fundación de los teatinos, nos cuentan los que con él estaban, que tembló y se inmutó él que había llegado a un perfecto dominio de sí mismo. Pero fue a orar a la capilla y volvió sereno y sonriente murmurando «nos será favorable»...

Y a pesar de las dificultades que hubo en su vida y que se acentuaron después de su muerte y que él no podía menos de prever, nunca tuvo una crítica o una queja.

Sus ojos y su corazón estaban por encima de Caraffa, Cervino o Farnesio; era a Cristo a quien él veía en esos hombres vestidos de blanco; era delante de la autoridad soberana de Cristo allí representada ante la que doblaba la rodilla; era al amor de su Corazón divino al que trataba de corresponder poniéndose él y los suyos a las órdenes del Pontífice para los más arduos trabajos del apostolado.

La Compañía de Jesús recibió como un legado precioso de su fundador y ha sabido conservar a través de su historia ese amor y esa veneración por la persona del Vicario de Cristo. Muchos Pontífices la han distinguido con su protección y benevolencia; pero también en una hora dolorosa le tocó recibir de manos de un Papa el golpe de muerte.

Y en silencio y resignada la hija de Ignacio aceptó la prueba suprema; pero otro Vicario de Cristo había de deshacer el mal causado bajo la coacción de los poderes seculares, por su antecesor y al volver a la vida volvió otra vez a servir incondicionalmente al Papa y a honrarse con ser la primera víctima cuando los viejos enemigos de la Iglesia desencadenan la persecución.

El amor y la obediencia al Papa tienen para San Ignacio su razón de ser en el amor a Jesucristo Nuestro Señor y a su Cuerpo Místico, la Iglesia.

Era a ese Cuerpo místico de Cristo al que San Ignacio quería que su Compañía sirviera con todas sus fuerzas.

Ese profundo amor a la Iglesia aparece afirmado en los ejercicios. A todas las asechanzas con que el protestantismo pretendía alejar a los fieles de la Iglesia responde recomendando las prácticas y doctrinas de la Iglesia Católica: la Santa Misa, los sacramentos, las horas canónicas, la oración, el ayuno, las ciencias sagradas, los escritos de los Padres de la Iglesia, los cánones eclesiásticos.

La primera disposición de todo verdadero cristiano consiste en que dejando aparte todo juicio personal, en materia religiosa sea pronto a obedecer en toda a la Iglesia Católica.

De esa devoción a la Iglesia nos dejó en su vida bellos ejemplos y sobre todo ese amor tan profundo, tan acendrado a la Iglesia, esa conciencia de sus responsabilidades dentro de la Iglesia fue la que se manifestó en la organización dada a la Compañía de Jesús para el apostolado universal y católico, esa adaptación para cualquier colaboración requerida por la Iglesia.

En sus sueños primeros en los que todavía se refleja su mentalidad caballeresca era Jerusalén, como para los cruzados la meta de sus anhelos. Todavía sus primeros compañeros participaron de esas aspiraciones; pero subordinándolas a la aprobación del Papa y dejándole a él en último término la facultad de orientar sus actividades. Así daban a Dios la manera de agrandar sus proyectos a la medida de las necesidades de la Iglesia, de hacer que abarcaran como ésta todo el universo.

El ideal de la Compañía de Jesús en el pensamiento de San Ignacio, es el de la caballería ligera al servicio incondicional de la Iglesia.

Por eso inculca a todos sus hijos y quiere que ellos inculquen a todos los cristianos ese amor a la Esposa de Cristo, esa vida al unísono con la Iglesia.

Vivir en la Iglesia y con la Iglesia, es vivir al ritmo de su liturgia, haciendo de sus preocupaciones nuestras preocupaciones, de sus maneras de ver las nuestras, sintiendo profundamente esa unidad y amando, respetando y obedeciendo a los que en ella son depositarios de la autoridad; eso es lo que San Ignacio quería de sus hijos en su vida íntima para que su apostolado estuviera vivificado por el contacto con las fuentes de la gracia dentro de la unidad del Cuerpo místico cuya cabeza es Cristo.

Vivir al servicio de la Iglesia, es no tener más preocupación ni más anhelo que el hacer que todos los hombres vengan a recibir en ese Cuerpo la vida desbordante de la gracia.

Esa unión con la Iglesia es lo que explica la maravillosa fecundidad que Dios dio al apostolado de la mínima Compañía de Jesús. Mínima la llamó San Ignacio no por falsa humildad, sino porque sabía muy bien que en la Iglesia hay órdenes religiosas más antiguas o más modernas, fecundas y grandes como el árbol de mostaza que cubren con sus ramas toda la tierra; pero para los nuevos tiempos y las nuevas necesidades Dios suscita un nuevo escuadrón al lado de esas milicias gloriosas, para nuevas actividades, para hacer revivir en todas partes el amor y la unión con la Santa Iglesia.

Esa primera tropa, todavía poco numerosa se superó en esfuerzo y en rendimiento para acudir allá donde los llamaban las necesidades de la Iglesia.

Dondequiera el Sumo Pontífice señala una necesidad, donde están en juego los intereses del reino de Dios sobre la tierra, allá van los hijos de San Ignacio y le consagran al desempeño de esas misiones lo mejor de sus capacidades y no regatean sus esfuerzos.

La misión de la Iglesia es ante todo la de salvar y santificar las almas. En el momento en que Dios hizo surgir a la Compañía de Jesús parecía que todo se hubiera conjurado para arrastrar a las almas por los caminos de la perdición, para arrancarlas al seno maternal de la Iglesia.

El renacimiento pagano y la revolución protestante que encontraban aliados en los intereses de los Príncipes y en las pasiones humanas desencadenadas, en el relajamiento de las costumbres y en la vida aseglarada y aún indigna de los ministros del santuario, sacudían de norte a sur los fundamentos de la fe de los pueblos y los ponían en abierta rebeldía contra la Iglesia o aniquilaban la vida de la gracia y las creencias cristianas en los fieles.

Mientras aún terminaban sus estudios en París comenzaron ya a trabajar los fundadores en santificar las almas exhortando a la frecuencia de sacramentos y a defenderlas de las asechanzas del error. Ya desde entonces pusieron al servicio de la Iglesia el arma más poderosa para la santificación de las almas, los ejercicios espirituales.

«Tesoro que Dios ha manifestado a su Iglesia en los últimos tiempos, por lo cual se le deben muchas acciones de gracias», como decía San Alfonso María de Liguorio.

Ya sacerdotes en el norte de Italia comenzaron sus predicaciones en las calles, sin conocer aún suficientemente el italiano; pero en esas palabras casi ininteligibles pasaba todo el fuego de su alma, el fuego del Espíritu Santo que los animaba y las gentes se arremolinaban a su alrededor y los corazones se convertían a Dios.

El Papa parecía querer reservar a Roma los beneficios del apostolado de los «sacerdotes peregrinos» como los llamaba cariñosamente el pueblo

Apenas llegados a Roma continuaron en su labor de predicar en las iglesias y de dar los ejercicios atrayéndose la conversión de los pecadores y las calumnias de sus enemigos. La asiduidad de oír la palabra de Dios y la frecuencia de los Sacramentos fueron el premio de su celo.

romano; pero las instancias de los Obispos de Italia lo obligaron a dejarlos partir. Siena, Parma, Reggio, sintieron el efecto transformador de la palabra apostólica y de los ejercicios que les llevaban los hijos de San Ignacio.

La revolución de Lutero contra la Iglesia causaba en Alemania grandes estragos. El protestantismo ganaba terreno día por día. Los príncipes ávidos de bienes eclesiásticos, abrazaban la nueva religión; los ministros del altar sin vocación y sin ciencia ni sanas costumbres, vacilaban en la fe; los pueblos se dejaban engañar por las nuevas doctrinas aliadas del desfreno de las costumbres.

El Papa quiere que vayan allá jesuitas y Fabro, Jayo y Bobadilla, asisten como testigos impotentes a los coloquios y dietas y lo que es más eficaz, predicán, confiesan y santifican las almas por medio de los ejercicios.

Pronto se une a ellos la figura gigantesca de Canisio, el martillo de la herejía, el campeón invicto de la Iglesia Católica, que con su virtud y su doctrina merece el respeto aún de sus más encarnizados enemigos.

La tormenta también se cierne sobre Inglaterra e Irlanda y enviados por el Papa van allá a arriesgar sus vidas Salmerón y Broet, aunque su misión nada consiga.

En París un pequeño grupo de estudiantes continúa sus estudios y sostiene el fervor entre los universitarios mientras llega el momento de la expansión en gran escala.

En España la predicación de Araoz y de Fabro conmueven a Alcalá, Valladolid y Valencia y ganan para las milicias de Ignacio a Francisco de Borja, el gran duque de Gandía.

Simón Rodríguez conmueve con sus predicaciones a Lisboa e inicia allá la rápida difusión de la Compañía de Jesús.

No se contentan con evangelizar las tierras ya cristianas. El celo del Rey de Portugal Juan III, había abierto el camino de las Indias al más grande misionero de los tiempos modernos y ya para entonces estaba en plena actividad el apostolado misional. Había partido con la dignidad de Nuncio del Papa atendiendo más que al honor a la significación de ser enviado del Vicario de Cristo. Ningún misionero ha recorrido tantos caminos con un ardor tan incontenible, con una confianza más ciega en Dios, desafiando más peligros, con un éxito más maravilloso.

Al lado de esas figuras heroicas de conquistadores portugueses y españoles del siglo xv, entre las que se destaca y brilla la figura de Javier como la de un nuevo San Pablo, aparecen también otras figuras de misioneros jesuitas que van a fundar misiones en Tetuán, en el Congo, en el Brasil, en Etiopía y más tarde también en tierras españolas.

Desde entonces la historia de las actividades apostólicas de la Compañía sigue de cerca la expansión siempre creciente de la Iglesia.

Y hoy al cumplirse el cuarto centenario de la muerte del Fundador la Compañía de Jesús tiene al servicio de la Iglesia millares de iglesias y residencias donde se reparte a los fieles los sacramentos, desde donde se divulga la palabra de Dios, y centenares de casas de ejercicios, donde se santifican las almas.

Más de 54 millones de comuniones y de 27 millones de confesiones, medio millón de sermones y 700.000 personas santificadas por los ejercicios, es la contribución de un año a la obra divina de santificar las almas.

En el campo de las misiones entre infieles 5.600 jesuitas tratan de conquistar para Cristo territorios dilatados que se escalonan desde los hielos de Alaska hasta las Islas dispersas de Oceanía, donde viven en las tinieblas 200 millones de paganos.

Misión de la Iglesia es la de conservar incólume el depósito de la fe y por eso al mismo tiempo que la divulgación de las enseñanzas cristianas por la predicación, necesita el estudio doctrinal paciente y profundo de experimentados teólogos que aquilaten la doctrina y la defiendan de las impugnaciones de los adversarios.

Ignacio y sus compañeros, ansiosos de apostolado, habían dedicado sin embargo largos años a profundizar sus conocimientos filosóficos y teológicos en la Universidad de París y pudieron poner así desde el principio al servicio de la Iglesia una acrisolada ciencia sagrada.

Enseñar la teología en la Sapiencia fue el primer servicio que pidió el Papa a los sacerdotes reformados y Fabro y Laynez desempeñaron a satisfacción esas cátedras.

Fabro va a Ratisbona como teólogo del asesor del Emperador y Laynez y Salmerón son llamados a Trento como teólogos de los Legados Pontificios

y prestan allá el concurso de su profundo saber y de su vasta erudición en las ciencias sagradas, al mismo tiempo que edifican a todos por su desprendimiento de lo terreno y por el celo de las almas.

Para la formación científica de sus hijos primero y luego para todos los demás, se abrieron los Colegios de estudios eclesiásticos entre los cuales fue el modelo de todos el Colegio Romano, que más tarde había de transformarse en la Universidad Gregoriana.

Sólo la historia de esa gran institución bastaría para hacer que la contribución de la Compañía de Jesús al servicio de la Iglesia, sea de una inmensa magnitud.

De allí han salido 13 Sumos Pontífices, más de 200 Arzobispos, Obispos, Vicarios Apostólicos para todo el mundo y mucho más de mil profesores de ciencias eclesiásticas.

Y hoy día el espectáculo de 3.000 alumnos de 52 nacionalidades distintas, pertenecientes a más de 80 Ordenes, Congregaciones Religiosas y Seminarios diversos con su abigarrada variedad de hábitos y de lenguas, es un espectáculo que dilata el corazón y hace pensar en la exaltación gloriosa de la Epifanía del Señor a todas las gentes.

Pero el campo propio de la misión de enseñar confiada a la Iglesia no es tan sólo el de los futuros ministros del altar, ni el de las ciencias eclesiásticas, es también el de la formación de la juventud en las disciplinas intelectuales y morales. De los Colegios para la formación de los jóvenes religiosos se pasó a la enseñanza pública también de las letras profanas con el fin de promover la educación cristiana de la juventud.

Y de todas partes fueron con insistencia solicitados los servicios educativos de los jesuitas, y en todas partes pusieron al servicio de la Iglesia sus conocimientos y sus dotes de educadores; se apropiaron todo lo que había de bueno en el renacimiento de las letras paganas para la formación de la juventud; pero la ciencia no es para ellos más que un instrumento de conquistas para Cristo.

Y al servicio de la causa de la Iglesia ponen también el prestigio de los conocimientos científicos, de los eruditos estudios lingüísticos o astronómicos y siguiendo en ese camino que ve en la ciencia en manos de la religión su mejor apología y que hace de la investigación científica el camino derecho que lleva a Dios, exploran con ardor los secretos de la naturaleza.

En los tiempos actuales son más de 60 las Universidades e Institutos de enseñanza superior que regenta la Compañía de Jesús y cerca de 500 los Colegios con más de 250.000 alumnos y en 53 observatorios ejercita tenazmente el apostolado de la ciencia.

La Iglesia tiene la misión de evangelizar a los pobres y como Jesucristo se inclina sobre todas las miserias corporales...

Ignacio y sus primeros compañeros se ejercitaron desde el principio en París, en Venecia, en Roma, hasta el heroísmo, en las obras de misericordia corporales.

El Fundador dejó como obra suya el Asilo de Santa Marta para mujeres penitentes e inició instituciones para socorrer a los huérfanos y aún a los judíos convertidos.

Los teólogos de Trento y los Nuncios del Papa empleaban sus ocios en servir a los enfermos en los hospitales...

En todos los tiempos la Compañía de Jesús ha tenido en el corazón ese apostolado de caridad, y para los pobres ha guardado el mejor de sus cuidados.

Cuando la peste y el hambre han sido espantable flagelo, cuando está en peligro la vida de los prójimos, sus hijos no han ahorrado sacrificios por socorrer las necesidades y son legión los que han sacrificado sus vidas en aras de la caridad, desde Luis Gonzaga que contrae la peste llevando en sus hombros a los enfermos, hasta el misionero colombiano que se sacrificó por salvar a un niño de las llamas...

Y si aquella pequeña casa de Frangipani, de las primeras que habitaron los jesuítas en Roma llegó a albergar hasta 400 pobres, en el hambre de 1538, la zona Jaquinot en Shanghai, dirigida por otro jesuíta, albergó y alimentó hasta 250.000 infelices refugiados.

Las instituciones de instrucción popular y de auxilio espiritual, las obras de beneficencia y de acción social, las escuelas nocturnas y los círculos de obreros, forman siempre una parte integrante y principal del apostolado de la Compañía de Jesús.

Al cumplirse 400 años de la muerte del Fundador, a pesar de las tormentas que oscurecen el horizonte las irradiaciones doradas de un monograma ante el que doblan la rodilla los cielos, la tierra y los infiernos, alcanzan todos los rincones de la tierra.

Y a su luz se iluminan, lo mismo en la ciudad de los rascacielos que en las islas diminutas perdidas en el océano, grandiosos templos o humildes capillas, desde donde el Pan de Vida, y el Perdón de Dios, y la Palabra de Salvación, se difunde en las almas.

Y esos rayos de oro penetran en los miles de edificios de Universidades, observatorios y Colegios, para poner irradiaciones sobrenaturales en esos santuarios de la ciencia.

Y van a llevar un rayo de esperanza a los que sufren en los hospitales, en los dispensarios y en las leproserías, donde los hijos de Ignacio aman y consuelan.

Y como la luz sesgada del sol otoñal adquiere tonos cambiantes en las hojas, innumerables salidas de las prensas que van a llevar a todo el mundo doctrina y verdad.

¿Motivo de orgullo y de vanagloria acaso esa admirable fecundidad en el apostolado? «Siervos inútiles somos» ha sido la humilde confesión que de labios del Fundador ha ido trasmitiéndose de boca en boca en todas las generaciones de jesuítas. Débiles instrumentos en manos del Señor de la viña.

La fecundidad prodigiosa del apostolado de la Compañía de Jesús tiene su razón de ser en la perenne y divina fecundidad de la Iglesia. No es más que una nueva prueba de su perpetua juventud.

Cuando los enemigos de la Iglesia proclamaban que la Esposa de Cristo se había hecho indigna de su misión, que había llegado a la decrepitud, del tronco añoso y sacudido por los huracanes brotó un nuevo retoño y alimentado por la savia secular trajo la verdura fresca de las hojas nuevas y la pompa de una joven floración.

La gloria le corresponde al viejo tronco, a la vid mística que de Cristo recibe su vida inmarcesible, a la que hay que estar unido para llevar el fruto.

Hoy, cuatro siglos después de la muerte del Fundador, 33.000 jesuítas esparcidos por todo el mundo no tienen más que una aspiración: la de servir cada día mejor al Vicario de Cristo y a la Santa Iglesia Católica para mayor gloria de Dios.

El concepto católico de las ciencias sociales en las universidades de los Estados Unidos

PAUL HANLY FURFEY. PH. D.

Ponencia presentada por Paul Hanly Furfey, Ph. D., de la Universidad Católica de América, Washington, en el Seminario de Ciencias Sociales, Bogotá, julio 2-9, 1956. Traducción de M. C. Salazar.

LAS ciencias sociales, tal como se enseñan en la mayoría de las universidades seculares de los Estados Unidos, se hallan dominadas por ciertas suposiciones que les asignan un carácter especial. El católico que entra a este campo debería ser consciente de estas suposiciones; debería estar, además, capacitado para evaluarlas críticamente y, una vez rechazado lo que es falso, debería estar habilitado para basar su propio pensamiento social en principios sociales sólidos.

La presente ponencia es una discusión de dos de estas suposiciones. Primeramente, existe la suposición de que las ciencias sociales se deberían estudiar sin hacer referencia a valores. Así Reuther, en su definición de sociología, dice que es «el estudio éticamente neutro de la vida de grupo y del comportamiento humano». Según su propia definición, Reuther excluye la aplicación de juicios de valoración (*value judgments*) a la materia de su ciencia. Exige que el sociólogo maneje su material con el mismo desprendimiento del físico o del químico. Se supone tácitamente que este enfoque, libre de valoración, será de alguna manera más científico que el método alternativo.

La segunda suposición es que las ciencias sociales deben usar métodos esencialmente similares a los propios de las ciencias físicas. Es claro que esta suposición nace de un prejuicio metafísico. Todo científico social cuya orientación filosófica es materialista, estará dominado por la idea de que no existe ninguna diferencia esencial entre los fenómenos mentales y físicos. Tales científicos niegan, por lo tanto, la distinción entre las ciencias naturales y las ciencias que tratan del comportamiento humano, las *Naturwissenschaften* y las *Geisteswissenschaften*. Los Fisicistas (como Neurath) han desarrollado esta opinión hasta el extremo, e insisten en que existe una sola ciencia, la física, reduciendo todo a declaraciones sobre la locación de entidades en el continuum de tiempo-espacio.

Es claro que todos vosotros sabéis que estas suposiciones forman parte de la filosofía de Augusto Comte. Sabéis, además, que Comte ha tenido una influencia enorme, especialmente en sociología, y que el sistema Comteano de Positivismo ha sido revivido en los Estados Unidos en el Neo-Positivismo, la escuela de pensamiento cuyo jefe principal es George Lundberg.

Comte, recordaréis, expuso una ley que él creía era un gran descubrimiento, la «ley de los tres estados». Según Comte, cada rama de conocimiento pasa históricamente por tres etapas, la teológica, la metafísica y la positivista. En la primera, los fenómenos se suponen causados por la intervención inmediata de seres sobrenaturales. En la segunda, se asignan a fuerzas abstractas que son abstracciones realmente personificadas. Finalmente, en la etapa positivista el hombre renuncia a la búsqueda de nociones absolutas y se contenta con «el establecimiento de una conexión entre los fenómenos singulares y algunos hechos generales». La más alta forma de conocimiento para Comte era, en consecuencia, la descripción de los fenómenos y su generalización.

Comte argumentaba que era este método positivista el responsable de los avances sorprendentes de las ciencias físicas de su época. Si los científicos sociales no podían vanagloriarse de un progreso semejante, era simplemente porque habían fallado en la imitación de los métodos de sus colegas en las ciencias físicas. La metodología positivista fácilmente podía revolucionar las ciencias sociales. «No existe razón alguna por la cual debiera fallar en la más reciente aplicación», escribió Comte, «habiendo triunfado en todas las anteriores». En la opinión de Comte, entonces, la sociología debería servirse precisamente de los mismos métodos en el estudio de la vida de los grupos humanos, que las ciencias físicas usan en el estudio de a materia inanimada. Cualquier uso de la filosofía o de la teología deben excluirse rígidamente. Esta opinión es bastante común en las universidades seculares de los Estados Unidos. En palabras de L. L. Bernard, «La formulación de leyes sociales está sujeta a los mismos principios generales que la formulación de las leyes físicas y químicas. No hay ninguna diferencia en la forma de una ley social y una ley física y química».

Es conveniente ahora discutir más detalladamente las dos suposiciones mencionadas, es a saber, la suposición de que las ciencias sociales deberían estar libres de valoración (*value-free*) y la suposición de que las ciencias sociales deberían adoptar la metodología de las ciencias naturales.

En realidad no existe una objeción *lógica* contra la solicitud de que las ciencias sociales estén libres de valoración. Sería posible estudiar los fenómenos sociales sin juzgarlos, del mismo modo como el químico estudia los fenómenos que ocurren en su laboratorio, sin sentir la obligación de decidir si son «buenos» o «malos». Tampoco existe una objeción contra las ciencias libres de valoración desde el punto de vista del dogma católico. Hacer abstracción de valores éticos no es lo mismo que negar la existencia de dichos valores. Ningún católico está bajo la obligación de añadir juicios éticos a sus declaraciones sobre hechos sociales.

La verdadera objeción contra las ciencias sociales libres de valoración es que no son convenientes ni prácticas. Cuán absurdo sería, por ejemplo, discutir sobre homicidio sin indicar si estamos a favor o en contra de él. Absurdo sería también discutir sobre salud pública sin admitir que creemos que es buena para prevenir epidemias y controlar la mortalidad infantil.

Sería enteramente posible que en tales casos dejáramos a un lado los juicios de valoración, pero no habría razón para hacerlo.

Probablemente el argumento más fuerte contra las ciencias sociales libres de valoración es el hecho de que es contrario a la práctica actual de los científicos sociales. Un buen número de éstos —especialmente muchos sociólogos— han declarado, como Reuther en la cita dada anteriormente, que su ciencia debería ser neutra en cuestiones éticas; pero es un hecho extraño que los mismos hombres que teóricamente arguyen en favor de la exclusión de juicios de valoración en la sociología, muy frecuentemente incluyen tales juicios en sus libros al discutir cuestiones prácticas. Me queda por ver aún el libro de problemas sociales que permanezca indiferente ante el punto de si el crimen es deseable o no.

La otra suposición, es a saber, la suposición de que las ciencias sociales deberían usar los mismos métodos que las ciencias naturales, no es del todo indeseable. No se puede negar que muchos científicos sociales en los Estados Unidos, los sociólogos, por ejemplo, han aprendido bastante cosa útil de sus colegas en las ciencias físicas. Han aprendido a ser más críticos en su colección de datos. Han aprendido la ventaja de expresarse en términos cuantitativos siempre que es posible. El análisis matemático ha resultado provechoso en algunas áreas. Los científicos sociales se han vuelto más objetivos y menos inclinados a construir teorías elaboradas carentes de una base adecuada de hechos observados y verificados. El «impulso hacia la objetividad», de que hablaba Albion Small, ha afectado a las ciencias sociales muy favorablemente en general.

Sin embargo, la tendencia hacia las ciencias naturales en las ciencias sociales ha resultado dañosa cuando se ha vuelto doctrinaria, de tal modo que ha introducido un cierto prejuicio en las ciencias sociales y ha impedido que el científico vea sus hechos tal como son en la realidad. El «Behaviorismo» en psicología es un ejemplo principal de esta tendencia. El «Behaviorismo» incluye una negligencia doctrinaria de los datos de la conciencia (*consciousness*). Insiste que el científico social, en el estudio de los seres humanos, debe usar esencialmente los mismos métodos que el biólogo o el físico usan en su estudio del mundo sub-humano. Ahora bien, cualquiera que sea el sistema filosófico que uno tenga, es un hecho cierto que los seres humanos tienen conciencia de sus actos, pueden analizarse a sí mismos, pueden ser entrevistados, pueden revelar motivaciones y, por tanto, pueden ser estudiados con métodos que sería imposible aplicar en la investigación del mundo sub-humano. Rechazar los datos de la conciencia, insistir que el mundo humano y el mundo sub-humano pueden ser estudiados de una misma manera, es restringir indebidamente la libertad de investigación del científico social.

La historia de la ciencia demuestra que la flexibilidad es un gran secreto para el éxito de descubrimientos e investigaciones. Las investigaciones que tienen éxito incluyen el uso de nuevos métodos cuando surgen problemas nuevos. La rigidez en el método y la inflexible insistencia sobre una serie fija de técnicas de investigación en situaciones variantes nunca han sido muy fructuosas. El científico social que imita a sus colegas en las ciencias naturales sin criterio crítico, sufrirá como resultado de esta manera de obrar de corta visión.

De lo que se ha dicho hasta aquí, se sigue que todo el carácter de las ciencias sociales se afecta profundamente por las suposiciones que el científico social hace cuando entra en su materia. Un científico social que su-

pone —como muchos en los Estados Unidos— que su ciencia debería estar libre de valores, enseñará una ciencia diferente a la de uno que incluye valores en su enseñanza; y la ciencia social que presenta un autor con un conjunto determinado de valores, será distinta a la ciencia social de otro cuyo conjunto de valores es diferente. Además, el científico social que insiste en estudiar su materia con los métodos de las ciencias físicas, presentará una clase de ciencia distinta a la de su colega que usa una metodología diferente. Las suposiciones que uno hace son, en consecuencia, de suprema importancia. Todo lo que sigue, en el contenido de la ciencia, depende de ellas.

Me parece que una conclusión práctica debe seguir a estas consideraciones, es a saber, la conclusión de que deberíamos ser muy claros y explícitos acerca de las suposiciones que hacemos antes de comenzar la construcción de un sistema de ciencia social. Me parece que un defecto de las ciencias sociales, por lo menos tal como se estudian y enseñan en los Estados Unidos, es nuestra falta de claridad en las suposiciones que hacemos. Por ejemplo, si un sociólogo declara que su sociología es libre de valoración y sin embargo tácitamente introduce en ella ciertos valores, el resultado no puede menos de ser confuso.

En un libro reciente, *The Scope and Method of Sociology*, discutí la manera en que las suposiciones pudieran hacerse más explícitas en esta ciencia social particular. Propuse la creación de una nueva ciencia que se llamaría «metasociología» cuya función sería discutir sistemáticamente los requisitos para una sociología «buena». Antes de desarrollar un sistema de sociología, un científico debe definir su materia. Además, debe hacer decisiones sobre puntos tales como los que hemos discutido en esta ponencia. ¿Debe su sociología estar libre de valoraciones? En caso contrario, ¿qué valores deberá suponer? ¿En metodología, imitará las técnicas de las ciencias naturales? ¿Si no, qué técnicas usará?

Decisiones como éstas, según lo he dicho, afectan profundamente el carácter de la ciencia que va a ser desarrollada. El Neo-Positivista presenta un tipo diferente de sociología del sociólogo que no acepta las suposiciones del Neo-Positivismo. ¿Qué tipo de sociología debería uno escoger? Sostengo que esta pregunta no debe ser contestada con ligereza. No debe ser contestada de acuerdo tan sólo con prejuicios personales o con suposiciones que estén de moda. Debería ser contestada únicamente después de una investigación sistemática. Este, al fin y al cabo, es el método de la ciencia, contestar preguntas sólo después de pensar cuidadosamente y de hacer investigaciones completas. Este pensar e investigar son de la responsabilidad de la metasociología.

¿De dónde ha de sacar sus principios la metasociología? Primeramente, y estoy seguro de que en esto estaremos de acuerdo, la metasociología debe sacar sus principios de la lógica. Decir esto es simplemente afirmar que al desarrollar un sistema de sociología queremos desarrollarlo de una manera lógica. Todas las ciencias, las sociales tanto como las naturales están sujetas a la lógica. En consecuencia, es el papel inevitable de la metasociología el extraer principios de la lógica y el aplicarlos dentro del campo específico de la sociología.

Pero la lógica no es suficiente. Hay algunos puntos metasociológicos que no pueden aclararse puramente por la lógica. En otras palabras, no podemos depender enteramente de la lógica para decidir cuáles son los requisitos de una sociología «buena». Debemos complementar la lógica con

la axiología, la ciencia de los valores. Algunas decisiones metasociológicas son juicios de valoración a éstos los llamaremos «juicios metasociológicos de valoración» (*metasociological value judgments*).

Consideremos algunos ejemplos de tales juicios de valoración. Anteriormente en esta ponencia dije que había una tendencia no sólo entre sociológicos sino en la mayoría de los científicos sociales de los Estados Unidos, a estimar su ciencia como ciencia libre de valoración. Comenté que esto era posible pero no deseable. Esto fue un juicio de valoración sobre la preferencia de un método de estudiar la ciencia social. Dentro del campo específico de la sociología, ese juicio sería un juicio metasociológico de valoración. Dejarme insistir sobre este punto. Si un sociólogo prefiere definir su ciencia como libre de valoración y otro prefiere la introducción de valores, la lógica no puede en manera alguna decidir entre ellos. La decisión es un juicio de valoración. Depende no de la lógica sino de la axiología.

Tomemos otro ejemplo. Dije antes que algunos científicos sociales preferían estudiar sus ciencias por los métodos de las ciencias físicas. Muchos de nosotros sentimos que su posición está abierta a la crítica. ¿pero sobre qué base? Ciertamente no es sobre la base de la lógica. No hay nada estrictamente ilógico en el estudio del comportamiento humano por métodos propios de los científicos físicos. Los economistas frecuentemente lo hacen así. Los expertos en población también. Recogen cifras acerca de las actividades humanas y las analizan matemáticamente por métodos que no difieren esencialmente de los métodos usados en las ciencias físicas. La crítica no puede, pues, basarse en la lógica, pero sí en la axiología. Cualesquiera que sean las suposiciones metafísicas de los behavioristas, si siguen estrictamente el método científico, sus resultados no serán falsos. No podemos criticarlos sobre esta base. Pero sí podemos criticarlos sobre la base de que sus conclusiones son estrechas, que han descuidado datos muy importantes y que sus métodos les dan una visión muy estrecha de las actividades humanas. Podemos decir que preferimos un enfoque más amplio. Nuestra conclusión final es, por lo tanto, no que las conclusiones de la ciencia social behaviorista son falsas, sino que son de un valor inferior.

Es tiempo ya de resumir. La tesis principal de esta ponencia ha sido que las ciencias sociales, tal como se enseñan en muchas universidades de los Estados Unidos, frecuentemente han sido viciadas por ciertas suposiciones, particularmente por la insistencia de muchos científicos sociales en la exclusión de valores en su materia y por su insistencia en la imitación de los métodos de las ciencias naturales. El remedio que se sugiere para esta deficiencia es el examen explícito y sistemático de sus propias suposiciones por el científico social antes de entrar a la consideración de su materia. Como un ejemplo concreto de tal examen, la ciencia de la metasociología fue citada. Me gustaría insistir cuanto fuere posible en este punto. Una gran debilidad de la ciencia social en mi país es la presencia de suposiciones tácitas. El remedio obvio es presentar estas suposiciones abiertamente, y examinarlas sistemáticamente y aceptarlas o rechazarlas sobre la base de este examen.

Tres conmemoraciones centenarias en la vida musical

ANDRES PARDO TOVAR

Especial para REVISTA JAVERIANA

EL presente año de 1956 ha sido excepcionalmente rico en conmemoraciones musicales: iniciado bajo el signo de Mozart, continuó en la evocación de Schumann para terminar con el recuerdo de un ilustre olvidado: Johann Michael Haydn. Bicentenario del nacimiento del autor de la «*Missa pro defunctis*» en re menor; centenario de la muerte del artista alemán que mejor encarnó los ideales y las tendencias del romanticismo musical en Alemania; sesquicentenario de la muerte del hermano menor de Franz Joseph Haydn, del amigo y maestro de Mozart, en fin.

Del clasicismo musical vienés de la segunda mitad del siglo XVIII, en una peregrinación emocionada, pasamos así al reino de la sensibilidad romántica, para retornar al punto de partida, es decir, a las corrientes estéticas iniciadas por los hijos menores de Juan Sebastián Bach y por los maestros de la Escuela de Mannheim, de los que fue continuador Johann Michael Haydn. Un ciclo muy significativo, por cierto, en el eterno retorno de la historia de la cultura occidental.

MOZART, O LA GRACIA Y EL GENIO

El 27 de enero de 1756 nació en Salzburgo un pequeño a quien sus padres bautizaron con un nombre compuesto, bien sonoro por cierto: Wolfgang Amadeus. No habían transcurrido cuatro años, cuando el pequeño comenzó a dar señaladas muestras de una desconcertante precocidad musical, que evoluciona rápidamente hacia una madurez intuitiva: a los doce años, Mozart era ya un consumado clavecinista y un creador que sabía dar sólida estructuración a sus pensamientos musicales. No es de extrañar, de consiguiente, que en curso de su breve existencia, Mozart abarcara todo el horizonte musical de su época y que se adelantara a ella, prefigurando en muchas de sus obras el ímpetu beethoveniano e incluso el futuro paisaje —primavera multicolor— del romanticismo alemán.

Enfocar a los grandes creadores prescindiendo del tiempo y del espacio, es decir, de su época y de su medio, es tendencia que afortunadamente comienza a rectificarse. No para justificar las tesis extremistas de un Hipólito Taine, pero sí para superar la exagerada *herolatría* de Carlyle. Esta la razón por la cual creemos oportuno ubicar históricamente a Mozart,

que nació —precisamente— al iniciarse la Guerra de los Siete Años y que murió en vísperas de la proclamación de la primera república francesa. Con lo que recordamos, simplemente, que el gran compositor vivió en las postrimerías del «despotismo ilustrado» y en pleno reinado del racionalismo enciclopédico. Lo cual no alcanzó a turbar su vida espiritual de sincero creyente, como que de su robusta fe católica son signos sus obras litúrgicas, y entre ellas, un emocionante testamento musical: el *Requiem* en re menor.

¿Quiénes fueron sus contemporáneos? Los poetas Andrea Chenier, Schiller y Goethe; el matemático Laplace; el químico Lavoisier; los críticos Lessing y Herder; los filósofos Kant y Diderot. Y, en el campo del arte, los pintores Goya, Reynolds, Fragonard y David; los escultores Houdon y Canova; los compositores Juan Christian y Felipe Emmanuel Bach, Francisco José y Juan Miguel Haydn, Luigi Boccherini y Modesto Grétry.

Estéticamente considerada, la época de Mozart corresponde al último florecimiento del estilo rococó; musicalmente, al perfeccionamiento de las tendencias armónicas iniciadas por los maestros de la Escuela de Mannheim, es decir, al estilo «libre» o «galante», que no es otra cosa que un retorno a los procedimientos de la melodía acompañada. Mozart fue —cronológicamente— el tercero de los grandes maestros de la llamada «escuela clásica vienesa», integrada por Gluck, Francisco José Haydn, el mismo Mozart y Beethoven. *Clásica* porque a pesar de que sus representantes fueron innovadores, se mantuvieron fieles al espíritu de su siglo por lo que dice al culto de las formas armoniosamente equilibradas. Con ellos, Austria conquistó la hegemonía musical del Viejo Mundo.

* * *

1756-1791. Treinta y cinco años de vida en la vertiente por la cual se deslizó el siglo XVIII al encuentro de un nuevo ciclo histórico: el que iniciándose con la revolución de 1789 culmina con el fervor nacionalista de 1848. «Para hacer época en el mundo —dijo Goethe— se requieren dos cosas: primero, una buena cabeza, y segundo, una grande herencia». En el caso de Mozart, ¿cuál fue la herencia espiritual que orientó su genio y marcó su destino? De una parte, la rica tradición musical italiana, por él conocida y asimilada entre 1769 y 1773, época de sus viajes a la tierra de Sammartini; de otra, las corrientes innovadoras de la «Escuela de Mannheim» y el ejemplo y las enseñanzas de Juan Christian Bach, de Francisco José Haydn y, sobre todo, de Johann Michael Haydn.

Hasta aquí, la «grande herencia» a que se refería Goethe como el segundo de los requisitos señalados «para hacer época en el mundo» se dio superabundantemente en el caso de Mozart, situándolo dentro de la estética de su tiempo. Su genio, sin embargo, lo llevó a superarla, especialmente en aquellas de sus obras de madurez en que transparenta la confianza dolorosa y en que el impulso creador reviste formas y se expresa en acentos casi románticos.

La segunda mitad del siglo XVIII, como es sabido, fue una época de fijación y decantación estética. De donde surgen, en el terreno musical, el plan de la sonata moderna, la forma rondó y, en general, las estructuras características del cuarteto de cuerdas, del trío de cámara, de la sinfonía y del moderno «Concierto». Es bien conocida la parte que en esta labor de fijación cupo a Francisco José Haydn: el autor de *Las Estaciones* y de *La Creación* construye sus obras dentro de los grandes y claros lineamien

tos de la arquitectura neo-clásica. A Mozart corresponderá impregnar esas estructuras de ideas que son directo reflejo de su vida interior, de la vida profunda de su espíritu luminoso. Y a Beethoven —más tarde— ensancharlas y transformarlas en sentido dionisiaco (no olvidemos que del culto a Dionisos surgió la tragedia...) y proyectarlas sobre el atormentado porvenir del mundo.

* * *

La vida de Mozart, que es un poema de ternura y de dolor ritmado en función de la gracia y del genio, es demasiado conocida. Pero convendría «parcelarla» en etapas que correspondan, en cierta manera, a las distintas fases de su progresiva evolución creadora:

I—1756-1761. Nace en Salzburgo el 27 de enero de 1756. Primeros estudios con su padre, Leopoldo Mozart. A partir de los tres años de edad, comienza a dar muestras de su desconcertante precocidad artística.

II—1762-1766. En calidad de niño prodigio, Mozart es «exhibido» en diversos países europeos: Austria, Alemania, Francia, los Países Bajos, Inglaterra. En Londres escribe sus primeras sonatas para violín y clave.

III—1766-1769. Salzburgo y Viena, donde recibe lecciones de Johann Michael Haydn. Primeros *Divertimentos* y *Serenatas*; primeras óperas: *La finta semplice* y *Bastian y Bastiana*; *Missa Brevis*, etc.

IV—1769-1771. Primer viaje a Italia: influencia de Sammartini y estudios con el P. Martini, en Bolonia. *Mitridate*, ópera; *Sinfonía en sol*, K. 74, etc.

V—1771-1773. Estancia en Salzburgo y últimos viajes a Italia. *Oferitorio para la fiesta de San Juan Bautista*, K. 72; *De profundis*, K. 93; *Sinfonía en do mayor*, K. 73; *Ascanio in Alba*, «festa teatrale»; *Cuartetos italianos*, etc.

VI—1773-1777. Salzburgo. Viajes a Munich, Ausburgo y Mannheim. El primer amor: Aloysia Weber. *Concierto para fagot*, K. 291; *Divertimentos* en fa mayor, si bemol y mi bemol, K. 213, 240 y 289; *Cuarteto en re para flauta y cuerdas*, K. 285; *Concierto para flauta y orquesta en re mayor*, K. 314; *Serenata Haffner*, K. 250, etc.

VII—1778. Permanencia en París, donde muere la madre del compositor. Etapa dolorosa y angustiada en la que, sin embargo, escribe Mozart obras de una gran luminosidad: el *Concierto para flauta, arpa y orquesta de cuerdas*, K. 299, por ejemplo.

VIII—1779-1781. En Salzburgo, como empleado palaciego del Príncipe Arzobispo Jerónimo de Colleredo. En este período, escribe Mozart obras tan significativas como la *Misa de la Coronación*, K. 317. Viajes a Munich y a Viena, ciudades donde compuso la ópera *Idomeo* y la *Sinfonía concertante*, K. 364, respectivamente.

IX—1781-1791. Se establece definitivamente en Viena y contrae matrimonio con Constanza Weber, hermana mayor de Aloysia. Nos encontramos ya en el período de sus grandes creaciones de madurez: el *Quinteto en sol menor para cuerdas*, K. 516; los diez últimos *Cuartetos de cuerdas*; los últimos *Conciertos para piano*; las *Sinfonías* números 39, 40 y 41 (mi bemol, sol menor y do mayor), y las óperas *Cosí tan tutte*, *La clemencia de Tito*, *Las bodas de Figaro*, *Don Juan* y *La flauta mágica*. Viaja a Praga y a Berlín; en la capital de Bohemia presenta sus últimas creaciones dramáticas y fallece en Viena el 5 de diciembre de 1791, dejando inconclusa

su nobilísima y emocionante *Missa pro defunctis (Requiem)* en re menor, K. 626, que su discípulo Sussmayer termina siguiendo sus instrucciones.

* * *

Repitiendo lo afirmado respecto de Bach y de Haendel, se ha sostenido que si Haydn concibió la música en función instrumental, Mozart realizó sus ideas en función de la estética del canto, es decir, de la voz humana. Es esta una tesis que resulta sostenible, en cuanto en la música de Mozart se perciben siempre las inflexiones y cadencias propias de la voz humana que modula sus acentos dentro del discurso ritmo-melódico. Lo que unido al extraordinario sentido que poseyó el compositor respecto de las situaciones dramáticas, explica que su grandeza, mejor todavía que en terreno instrumental, se revele en sus obras vocales, ora sagradas, ora profanas.

¿Genio espontáneo e innovador? Resultante armoniosa de corrientes que fluían ya en su época? Mozart es, a un mismo tiempo, creador y resonador: como todos los artistas universales. Como Shakespeare y Cervantes; como Velásquez y Cézanne; como Goethe y Tolstoy. Recordemos a este propósito que desde su primera infancia comenzó Mozart a vivir a través de la música: todos sus sentimientos infantiles se musicalizan. Diríase que ante el espectáculo del mundo, ideas y sensaciones despiertan en él a manera de recuerdos y se traducen y expresan naturalmente en diáfanas arquitecturas musicales. Genio espontáneo, múltiple y poderoso, e inevitables influencias que son el signo de la tradición fecunda: he aquí los antecedentes psicológicos de Mozart.

Mejor que un compositor austriaco o alemán, Mozart se nos aparece hoy como un artista europeo, cuyo genio intuitivo fusiona diversas tendencias y escuelas nacionales en una manifestación estética superior a los simples avatares del tiempo y el espacio.

SCHUMANN, O EL ROMANTICISMO

«La poesía de los antiguos —escribió A. G. Schlegel— era de posesión; la nuestra, de aspiración; aquella se afirma sobre lo presente; ésta se mece entre el recuerdo y el presentimiento».

El recuerdo y el presentimiento, en efecto, fueron los polos psicológicos centro de los cuales viajó la inspiración de los artistas románticos. Porque lo que Schlegel afirma respecto de los poetas es absolutamente aplicable a los compositores románticos. Y entre éstos, a Roberto Schumann, que también fue un poeta lírico, como Chopin, bien que doblado de filósofo introspectivo.

Porque Schumann no sólo fue un músico. Fue también un humanista, vale decir, un pensador hondamente preocupado por el sentido filosófico del arte y por los fenómenos de la vida interior. ¿Un humanista romántico? Sin duda; pero ante todo, un auténtico representante del romanticismo alemán, en cuanto traduce en obras de imperecedera belleza —como anota Víctor Basch— «los sentimientos singulares, individuales y fugaces, la reacción emocional instantánea ante el torrente de las impresiones que sin cesar acuden al asalto de nuestra sensibilidad». Sólo que en la vida de Schumann, contrariamente a la de Mozart, apuntan desde la primera juventud complejos de frustración que, aislándolo en su propio mundo interior, habrán de conducirle a la locura. Y ello porque el grande artista buscó en sí mismo la respuesta a todas las llamadas de la vida y a todos los interro-

gantes de la inteligencia: signo de su estirpe racionalista, que lo privó de los superiores consuelos de la fe religiosa.

Con porfiada insistencia, Schumann reflejó en sus obras su propio conflicto espiritual, su doloroso y obsesivo desdoblamiento: *Eusebius* y *Florestan*, personajes simbólicos en los que encarnó las opuestas tendencias de su espíritu, terminaron dividiendo para siempre la unidad de su vida espiritual. «Por ello, escribe el crítico ya citado, advertimos en toda su música ese estremecimiento de angustiada inquietud, de aspiración frustrada, de impulso detenido; esas vacilaciones en el camino que conduce a una siempre entrevista y nunca alcanzada; esa nostalgia de una patria en la que creemos haber vivido, pero que reside tan sólo en las temblorosas estrellas del ensueño. Toda la música de Schumann no es más que una temblorosa y nunca saciada añoranza».

* * *

Roberto Schumann nació en una pequeña villa sajona el 8 de junio de 1810. Después de seguir estudios de derecho, se consagró definitivamente a la música al cumplir veinte años. Detenido en su empeño de llegar a ser un pianista virtuoso por una parálisis parcial de una mano, se entregó a la crítica y a la composición. En Leipzig fundó (1834) la *Nueva Revista Musical* y contrajo matrimonio con Clara Wieck, eminente pianista, en 1840. Siguen tres años de intensa actividad creadora, durante los cuales escribe y publica gran número de lieder, dos sinfonías y sus mejores obras de cámara. En 1843 es nombrado profesor del Conservatorio fundado en Leipzig por Mendelssohn, y después de una jira de conciertos por Rusia, se establece en Dresde. En Düsseldorf desempeñó finalmente el cargo de «director de música». La locura, que desde 1833 amenazaba su hermosa carrera, obligó a sus amigos y familiares a internarlo en el Asilo de Enn-denich, cerca de Bonn, donde murió el día 29 de julio de 1856.

Quizás los capítulos más emocionantes de su biografía sean los que precedieron y siguieron inmediatamente a su matrimonio con Clara Wieck, al igual que sus relaciones con los principales compositores y poetas de su tiempo y su protectora simpatía por un joven maestro alemán que hacia mediados del siglo pasado se perfilaba ya como continuador suyo: Johannes Brahms.

No son, sin embargo, los aspectos exteriores de su biografía los que más nos seducen, sino que nos atraen mejor otras facetas de su compleja personalidad: su formación humanística y literaria, su constante lucha por la defensa de los fueros del arte, y el radical y doloroso desdoblamiento de su personalidad.

Soñador, introspectivo, generoso, contradictorio, refinado y heroico —todo a la vez, o en ciclos alternantes de ritmo muy corto— encarna Schumann los aspectos fundamentales del romanticismo, estadio que no ha sido superado aún, en cuanto movimiento general de ideas y de ideales, en los sucesivos y posteriores estadios de la cultura de Occidente.

Schumann cultivó casi todos los géneros musicales. Pero fue en el terreno del lied y de la música para piano donde expresó con mayor libertad y originalidad los perfiles de su mundo interior. Los ciclos de canciones artísticas intitulados *El amor del poeta* y *Vida y amores de una mujer* son modelos insuperables en su género, por la exacta y emocionada equivalencia de la musicalización y de los textos poéticos que la inspiran. De sus obras para piano, tan reveladoras de su genio, podría afirmarse que constituyen —respecto de las sonatas de Beethoven— lo que el Nuevo al An-

tiguo Testamento: en ellas, el músico crea formas originales en la medida en que realiza su inspiración sobre el doble pentagrama. Todo un ciclo sentimental, de intenso subjetivismo poético, se encierra en el *Carnaval* op. 9, en las *Escenas infantiles*, en la *Fantasia en do mayor*, op. 17, en los *Estudios sinfónicos* y en las deliciosas *Novelletten*, que reflejan los matices finísimos de toda una serie de estados de conciencia inéditos aún, en su tiempo, en cuanto plasmación musical y objetivización de la vida interior.

A los nuevos estados de alma, nuevas formas estéticas, nuevos moldes que ciñan estrechamente la emoción interior, sensibilizándola y actualizándola. De aquí la posición que asumieron los compositores de la segunda generación romántica frente a las estructuras clásicas, a la «forma sonata», en especial. Posición equívoca y no siempre afortunada, porque cuando se resignaban a aceptar dichas estructuras para expresar a través de ellas su pensamiento musical, lo hacían por imperativo de continuidad histórica, mejor que por honda y sincera convicción. Manejando las formas clásicas, es apenas natural que los románticos se sintieran incómodos. De aquí el que Berlioz, Liszt, Chopin y Schumann crearan nuevas estructuras sonoras y se expresaran frecuentemente en moldes novísimos de su propia y libre invención: el nocturno, la balada, el *intermezzo*, el poema sinfónico, la *canción sin palabras*, el *impromptu*, el estudio, la rapsodia, etc.

* * *

¿Con qué imaginarios personajes formó Schumann su «Liga de los Compañeros de David»? Mejor que con los compositores contemporáneos suyos, con sus propios ideales, encarnados literariamente en Byron y Chamisso, Walter Scott, Eichendorff y Novalis, Richter y Heine. A los que se sumaron, desde luego, los simbólicos emblemas de su propia vida interior: *Eusebios* y *Florestan*. A este respecto resulta particularmente instructivo y revelador pasar revista a los personajes que retrató musicalmente en su *Carnaval*, op. 9, por el que desfilan, ingravidos e inquietantes, los protagonistas de la farsa italiana (Arlequín, Colombina, Pierrot y Pantalón); Chiarina y Estela, vale decir, su esposa y su primera novia; Paganini y Chopin, símbolos del virtuosismo instrumental romántico; las nocturnas mariposas del presentimiento; las misteriosas letras que danzan y, desde luego, los dos personajes en quienes encarnó los aspectos antagónicos de su atormentada psicología: el resignado y melancólico *Eusebius* y el generoso y ardiente *Florestán*.

Perteneció Schumann a una generación que, dentro del acontecer histórico europeo, llegó muy tarde al escenario de las luchas políticas; una generación que, en la imposibilidad de contribuir con su esfuerzo a plasmar el porvenir político de Europa, hubo de resignarse a buscar nuevos derroteros espirituales ahondando porfiadamente en el paisaje interior. Pero sin perjuicio de definirse cuando las circunstancias históricas, casi mediado el siglo, le permitieron exteriorizar su fe en los ideales democráticos y sociales por tanto tiempo sofocados por la política de Metternich.

Es de por sí muy significativo el hecho de que al llegar Schumann a la mayor edad, triunfara el romanticismo literario con el *Hernani*, de Víctor Hugo; que al cumplir los treinta años, escribiera Gogol *Las almas muertas* y publicara Lammenais su *Esquema de una filosofía*. Y que la fecha de su muerte coincidiera con la publicación de *Las contemplaciones*, de Víctor Hugo, con la desaparición de Heine y con la publicación de los mejores poemas de Baudelaire. Diez años después de su muerte, la batalla de Sadowa señalaría el comienzo de la decadencia del imperio austro-húngaro

y, con ello, el advenimiento de una etapa de desequilibrio internacional dentro de la que gravitamos todavía.

Schumann, o el romanticismo. Esplendoroso ocaso de un mundo que creyó en la eficacia de los ideales artísticos y en que los grandes públicos, a diferencia de lo que ocurrirá más tarde, comulgaron con los artistas creadores en el culto de las mismas emociones espirituales. Reino de la confianza generosa y de la exaltación estética, tan lejano y tan próximo a un mismo tiempo...

JOHANN MICHAEL HAYDN, O EL PRECURSOR

He aquí a un ilustre y olvidado compositor, nacido en Rohrau (Austria) el 14 de septiembre de 1737 y muerto en Salzburgo el 10 de agosto de 1806. Oscurecido por la gloria de su hermano mayor, Johann Michael Haydn no fue inferior a Franz Joseph ni por su inspiración, ni por su técnica, ni por su fecundidad. Sólo que los avatares de la música tienden a perpetuar, en ocasiones, notorias e inexplicables injusticias.

Johann Michael Haydn fue un temperamento genial, desordenado y bohemio. Al igual que Guillermo Friedmann Bach, el primogénito del célebre «cantor» de Santo Tomás de Leipzig. Lo que explica en parte el manifiesto desvío que siempre le manifestó Leopoldo Mozart, cuya celosa tutela sobre su hijo revistió en ocasiones características de verdadera tiranía.

Establecido desde muy niño en Salzburgo, Johann Michael llegó a ser «maestro de conciertos» del Príncipe-Arzobispo de esa ciudad, y organista de su catedral. En varias ocasiones, rechazó las ofertas que le hicieron la emperatriz María Teresa de Austria y el príncipe Antonio Esterhazy, que aunque ventajosas le habrían obligado a residir en Viena. Nuestro compositor prefería la vida provinciana de Salzburgo, encantadora villa donde sus días se deslizaron plácidamente, y donde las buenas gentes sonreían en presencia de su notoria y excesiva afición a los vinos del Rhin.

Sin vacilaciones, puede afirmarse que la poesía que fluye de muchas de las obras instrumentales de Mozart —de sus movimientos lentos, en especial— es un eco transfigurado del estilo de su amigo y maestro Johann Michael Haydn, en quien el autor de *La flauta mágica* encontró siempre comprensión total, valiosas enseñanzas y afecto sincero y constante.

Consérvanse no menos de quince cartas en las que Mozart atestigua su admiración y su cariño por el hermano menor de Francisco José Haydn. En alguna de ellas, se refiere humorísticamente a la intemperancia de su maestro y amigo. Este afecto se transparenta todavía en una carta que Mozart dirigió a su hermana Nannerl en 1788, y en la que encontramos el siguiente párrafo: —«Quisiera que Johann Michael me prestara sus dos misas *en tutti* y el último gradual que compuso. Yo se los devolvería con mis agradecimientos. Hace ya un año, precisamente, que lo invité a mi casa, pero no me contestó: en eso de contestar mensajes de amigos se parece mucho a mí... Invítale a tu casa y hazle conocer mis nuevas composiciones: el trío y el cuarteto no le disgustarán...».

La música profana de Johann Michael Haydn es quizás inferior a la de su hermano mayor. Pero sus producciones de carácter religioso son admirables por la pureza de su inspiración, y por el fervor litúrgico que transparentan. Así la mayor parte de las veintiocho misas que escribió,

al igual que sus dos nobilísimos *Oficios de difuntos*, sus sesenta y siete oratorios y sus ciento catorce graduales.

Humilde y despreocupado, J. M. Haydn nunca se cuidó de hacer editar sus obras, que en su mayoría permanecen inéditas. Y esto a pesar que el catálogo de sus producciones musicales, a más de las ya citadas, comprende treinta sinfonías, cincuenta piezas para órgano y numerosas cantatas, suites, serenatas y obras de cámara. Todo un tesoro musical que espera aún, perdido en polvorientos archivos catedralicios y municipales, al editor o al director que le dé vida y realidad.

El caso de Johann Michael Haydn, ilustre compositor desconocido y olvidado durante siglo y medio, es el mismo de Rust —el precursor de Beethoven— y de John Field —el precursor de Chopin—. Es el extraño sino de los precursores, que trazan el camino que otros, más afortunados, recorrerán en triunfo. Circunstancia que los hace, por ello mismo, más dignos de nuestro respeto y de nuestra admiración.

* * *

Ya para terminar, acuden a nuestra memoria las palabras con las cuales enalteció Romain Rolland el prólogo de uno de sus más hermosos libros: —«El espectáculo de esta eterna floración sonora es una bendición moral. La historia política y social es una lucha interminable... Pero de la historia del arte se desprende un hálito de plenitud y de paz. Aquí no existe el progreso. Tan lejos como tendamos la vista sobre el pasado, encontraremos que la perfección ha sido alcanzada; y andaría muy equivocado el que pretendiera que el esfuerzo de los siglos, a partir de San Gregorio o de Palestrina, ha acercado más a los hombres a la belleza. Y en todo esto, nada hay que pueda entristecernos ni humillarnos: por el contrario, el arte es el ensueño de la humanidad; un ensueño de libertad, de luz, de sereno poderío. Ese ensueño no se interrumpe jamás... Nuestra inquietud y nuestro orgullo podrían tratar de persuadirnos que hemos llegado demasiado tarde, y que nos encontramos en presencia de la decadencia del arte. Otro tanto se ha dicho desde el comienzo de los tiempos. En todas las épocas, la misma exclamación: —¡Todo está dicho; ya nada podemos hacer...! —Todo está dicho, posiblemente; pero todo está todavía por decir. El arte es inagotable, como la vida. Y nada lo demuestra mejor que esta música imperecedera, que este océano sonoro que abarca los siglos...».

POBLACION MUNDIAL

La población mundial actual se calcula en 2.493¹000.000, según el Departamento de Estadística de las Naciones Unidas, repartida así de acuerdo con el área geográfica:

| | |
|-----------------------------|----------------------------|
| Africa | 208 ¹ 000.000 |
| América del Norte | 229 ¹ 900.000 |
| América del Sur | 118 ¹ 100.000 |
| Asia (Exc. URSS.) | 1.307 ¹ 000.000 |
| Europa | 403 ¹ 100.000 |
| Oceanía | 13 ¹ 900.000 |
| URSS. | 213 ¹ 000.000 |

El crecimiento de la población mundial durante los últimos 25 años ha sido el siguiente: de 1.800 millones a 2.500 millones. El crecimiento anual hacia 1925 fue de 17 millones por año. El actual crecimiento es de 30 millones por año.

(The World Almanac 1956 and book of facts, p. 260).

La tragedia religiosa del General Mosquera

LUIS FORERO DURAN, S. J.

(Continuación) *

LA CONVERSION

CUANDO Mosquera contaba ya setenta y dos años, cumplida ya su pena de destierro, a que le condenara el Senado en 1867, ardía en deseos de ser Presidente del Estado Soberano del Cauca. Entonces desde el Callao expidió una proclama verdaderamente asombrosa en que se muestra el megalómano tal cual era. Leamos algunos de sus originales párrafos: «Para Gobernar bien, dice, es preciso llamar a los puestos públicos a hombres nuevos que ninguna parte hayan tenido en las desventuras de la patria; a hombres que tengan la fuerza necesaria para derrocar el poder del clero y fundar la Iglesia nacional; y así lo haré».

Aquí se nos presentó el General vestido con ideas cismáticas. Luego pasa a exponer sus grandiosas ideas y agrega: «Es preciso empujar al Cauca por la vía del progreso, y, ¿como? Haciendo ferrocarriles y canales». «Durante mi permanencia en Lima, me puse en comunicación con varias academias de sabios de Europa; y, atendiendo a mis indicaciones me han manifestado la posibilidad de excavar un canal interoceánico en el territorio caucano».

«En efecto, es poca la distancia que hay entre las cabeceras de los ríos Cauca y Patía, y es muy fácil y poco costoso unirlos, con un canal que tenga de latitud, dos miriámetros. Entonces el habitante de Tumaco podrá salir al océano Atlántico, embarcado en un cómodo vapor, visitando a su paso las poblaciones de Popayán y Cali; si es que no quiere remontar el Magdalena, para ir a la Capital de la República. *Os juro* que durante el período de mi administración quedará terminado este canal, porque confío en el patriotismo de los caucanos para *cederme* parte de sus propiedades, y satisfacer con puntualidad las contribuciones que se les impongan».

Esto prometía Mosquera cuando sabía que su período debía ser de dos años, y que no había entonces más herramientas que picos y azadas. Además de que el país estaba empobrecido y atrasado por guerras, en las cuales tuvo él una culpa nada secundaria. Si hubo tales consultas a sabios de Europa debieron considerar nada más que un mapa sin relieve.

Pero sigamos leyendo, que el siguiente párrafo nos da la clave de algo grave que sucedió durante su gobierno: «Conseguida esta importante mejora (del canal), el Cauca será un emporio de riqueza y el centro de la civilización; y su paz será duradera, *desprendiéndose* de los semibárbaros pueblos de Pasto, Túquerres e Ipiales, que tan gravosos le han sido siempre a la nación».

Claro está que durante el terrible gobierno de Mosquera éstos desdichados pueblos que nombró no gozaron de un momento de tranquilidad.

* Cfr. REVISTA JAVERIANA, números 226 y 227.

Pero fácil le fue encontrar a quien culpar de las conmociones que afligieron a Pasto y su comarca: ahí estaba el Obispo Manuel Canuto Restrepo para hacerle cargar con el sambenito.

El final de la proclama es muy propio del General: «¡Caucanos! confiad en mí que yo os trataré con amor fraternal. Acordaos que ciño la espada del gran Bolívar y *con ella* fundaré el gobierno *fuerte y vigoroso*, que os conviene para vuestra felicidad».

«Bahía del Callao, a 9 de diciembre de 1870.

TOMAS C. DE MOSQUERA»⁴³.

En verdad poseía la espada que le regaló Bolívar, pero mejor le hubiera sido tener su cordura.

Ganó las elecciones nuestro Gran General y tomó posesión de su Presidencia del Cauca, y se hallaba feliz mandando.

Mosquera era viudo y ya frisaba en los 74 años, mas eso no le impedía el ser novio de la aristocrática señorita doña María Ignacia Arboleda con quien pensaba casarse. Así corría alegremente el tiempo cuando el 27 de febrero de 1872 fue el Presidente del Cauca, acometido por una congestión cerebral que le paralizó el brazo y la pierna derecha y como dice él, perdió el uso del habla y no podía decir más que los monosílabos *sí* y *no*. Mas en todo caso entendía muy bien, según los que le rodeaban en esta ocasión, según el documento que pronto verá el lector.

Como peligrase la vida del General fue llamado para confesarle, primero el Señor Rector del Seminario, pero éste se excusó por la calidad del penitente que se le presentaba. Y verdaderamente que consideraba la responsabilidad que tiene el confesor, era temible el encontrarse con una alma con las complicaciones que tenía la de Mosquera.

En vista de la negativa del Señor Rector, llamó el General al Dr. Inocencio Torres, secretario del Sr. Obispo de Pasto, según se lo contó el dicho Dr. al P. Lucas Toledo cuatro años después de la muerte de Mosquera⁴⁴. Se presentó luego el confesor y con él arregló el viejo general las enmarañadas cuentas de su alma.

Mas, como se cae de su peso, se le exigió que la retractación constare por escrito ya que sus numerosos pecados y las censuras eclesiásticas en que había incurrido eran más públicas que la luz del sol. Estaba en consecuencia obligado a dar al pueblo cristiano una satisfacción por sus escándalos.

He aquí este importante documento en su integridad:

«Quiero terminar mi larga vida cual conviene a quien profesa la religión de Nuestro Señor Jesucristo, nuestro Creador, nuestro Redentor, y nuestro misericordioso glorificador. Quiero ardientemente entregar mi espíritu, mi alma, vida y corazón en sus amorosos brazos. Quiero satisfacer en la manera que puedo a la justicia divina, mediante los infinitos méritos del mismo Señor y Dios nuestro, satisfacer también a la Iglesia Católica, en cuyo seno nací y de quien me reconozco y confieso hijo ingrato pero sinceramente arrepentido, y en tal virtud dar un grande ejemplo a nuestra

⁴³ *El Tradicionista* —31, Julio de 1873— N° 203, página 931. De *Los Principios* de Cali, 18 de julio.

⁴⁴ Lucas A. Toledo S. J., *Recuerdo de mis bodas de oro sacerdotales*. (Bogotá 1926), tomo II pág. 186.

agitada sociedad a la cual he servido tantos años, derramar el consuelo y un pío regocijo en los corazones atribulados de mis amados hijos, hermanos, parientes y amigos. A estos fines con la dulce y grata renovación de los votos de mi bautismo e invocando con plena esperanza la gracia de Dios, pido y ruego a mis hermanos Joaquín y M. M. Mosquera, que sin reserva alguna hagan en nombre mío, para delante de Dios y del mundo, retractación general de todos los errores en que yo he incurrido en orden a la religión, y con escándalo de tantas personas a quienes pido aquí perdón. Pueda ésta ilimitada y espontánea retractación y reconciliación con la Iglesia, propiciarme la bendición de Dios, ser de ejemplar utilidad a muchos de mis conciudadanos y valerme como prenda de misericordia y salvación. Amén».

«Por impedimento físico de nuestro hermano y autorizados por él firmamos la presente declaración siendo testigos presentes los profesores doctor José Wallis, doctor Cecilio Cárdenas y doctor José María Irigorri. JOAQUIN MOSQUERA, M. M. MOSQUERA, JOSE J. WALLIS, CECILIO CARDENAS, JOSE MARIA IRAGORRI».

GOBIERNO ECLESIASTICO

Popayán, febrero 29 de 1872.

«Tuvimos conocimiento oportuno de la retractación y declaración que precede, la encontramos suficientemente satisfactoria, atendidas las circunstancias y estado del paciente, y en tal virtud autorizamos y facultamos plenamente al presbítero señor Inocencio Torres para que oyera en confesión y absolviera sin reserva al enfermo General Tomás C. de Mosquera, y que verificado este acto, se procediese a administrarle el Santo Viático con la mayor solemnidad posible.

El Provisor y Vicario General, JUAN NEPOMUCENO VELASCO»⁴⁵.

Nos servirá para el resto de la historia notar atentamente que firman como testigos de este acto los tres respetables médicos que le atendieron y conocían bien el estado en que se hallaba el enfermo y además los muy conocidos y veraces caballeros, hermanos del General, D. Manuel María y D. Joaquín. Este último, según el mismo D. Tomás Cipriano, no quiso firmar sino después de haberse cerciorado claramente de la voluntad del General.

El mes de marzo lo transcurrió en medio de alternativas de su salud, aunque con tendencia a la mejoría. Según una carta escrita en Popayán el 13 de este mes, el General a pesar de su enfermedad, pensaba en casarse con doña María Ignacia⁴⁶.

El Tradicionista al darnos noticias del estado de Mosquera a fines de marzo nos cuenta que: «No le abandona el presbítero D. Inocencio To-

⁴⁵ *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá) enero a marzo de 1950, volumen 37, pág. 11.

⁴⁶ *El Tradicionista*, marzo 26 de 1872, pág. 167.

rres, su confesor, porque el General aunque incapacitado para hablar, manifiesta suma complacencia en oírlo y tenerle de compañero en sus últimos momentos»⁴⁷.

Llegó por fin el 7 de abril, día en que ya mejor de salud Mosquera se confesó y cumplió con la Iglesia como él mismo dice⁴⁸. Y según el radical *Diario de Cundinamarca* en ese día ratificó su retractación⁴⁹.

La noticia de estos sucesos voló por toda la república y al llegar a oídos del viejo general Posada Gutiérrez se le escapó su célebre frase: «Como muera Mosquera, aunque se salve». Expresión saturada del presentimiento de lo que había de suceder, como de hombre que bien conocía al enfermo.

A principios de mayo seguía Mosquera reponiéndose y ya podía mover el brazo antes paralizado. Preguntó con mucho interés sobre su pensión que había perdido por sentencia del Congreso y que él quería recuperar. Le respondieron con la verdad, diciéndole que el Congreso se la había negado, y él entonces contestó: «Pues hágase la voluntad de Dios», sin mostrar el menor enfado, cosa bien rara en él⁵⁰. Al rededor de esta anhelada pensión seguirá girando su vida hasta el año 76 en que la recobró.

Poco después comienza Mosquera a prepararse el camino para volver a sus antiguos pasos. A fines de este mes de mayo, cuando le pareció que ya por entonces no se moría, comenzó a desviar las miradas, que en un momento feliz había dirigido a su conciencia, para volcarlas todas al mundo exterior. Principió por hacer correr por Popayán *soto-voce*, que su retractación había sido inválida, como hecha sin el debido conocimiento. Llegado el día 29 de mayo escribió a un su amigo radical de Bogotá.

A mediados de junio (el correo andaba despacio), apareció en las esquinas de la Capital de la República un cartel en que se copiaba uno de los párrafos de la misiva en que los mosqueristas «leían *con júbilo* —son sus palabras— los siguientes importantísimos conceptos, que nos apresuramos a reproducir».

«...He visto la multitud de patrañas e invenciones conservadoras con respecto a mí, queriéndome hacer aparecer como un retractador de mis principios respecto a manos muertas, y qué sé yo cuánto más; esto es una solemne mentira: *jamás puedo yo retroceder y estoy pronto a darles un mentís a todos mis detractores...*».

«T. C. DE MOSQUERA»⁵¹.

Supongo que esto les caería como agua de mayo a los que poseían los bienes arrebatados a la Iglesia. Otros de los mismos no recibieron la noticia con igual júbilo, pues era patente el doble juego del General.

Llegó el día 15 de julio y se casó D. Tomás Cipriano de Mosquera con Doña María Ignacia, católicamente. Este fue el último acto que como hijo de la Iglesia ejecutó conscientemente. No tengo noticia de otro.

⁴⁷ *El Tradicionista*, abril 2 de 1872.

⁴⁸ *Paz y Progreso*. (Popayán). Diciembre 7 de 1872.

⁴⁹ *Diario de Cundinamarca*. (Bogotá). Diciembre 12 de 1872 N° 899, pág. 141.

⁵⁰ *El Tradicionista* (Bogotá) mayo 9 de 1872.

⁵¹ *El Tradicionista* (Bogotá) junio 22 de 1872.

LUCHA CONTRA LOS OBISPOS Y FORMAL CONTRARRETRACTACION

Pero sin nuevos y profundos estudios, tres meses más tarde se presentaba tan hereje como antes, hecho el diablo contra los Illmos. señores Obispos de Popayán y Pasto: ya no disimulaba en su propia ciudad su paso atrás.

¿Qué le había movido a este cambio? Las conveniencias políticas.

Aquí comienza, a vueltas de otros motivos secundarios, una lucha que va tomando poco a poco proporciones nacionales entre los Obispos del Cauca y el Gobierno seccional por la enseñanza de la juventud, a la que se quería descatoalizar por medio de la educación atea.

El 12 de octubre, el Illmo. señor Manuel Canuto Restrepo, Obispo de Pasto dirigió una enérgica Pastoral a sus fieles contra el decreto del Ejecutivo de 1º de noviembre de 1870, sobre instrucción obligatoria, peligrosa por el espíritu ateo del gobierno y la clase de maestros que entonces había y se buscaban. También protestó en este escrito contra la ley 60 del 20 de junio del mismo año, que rebajaba a la mitad el interés de los bienes usurpados por el gobierno a la Santa Iglesia.

Según dice el mismo Monseñor Restrepo, en otra pastoral, «contenía el *imperdonable crimen* de mostrar al pueblo de Dios los peligros que lo rodean, para que los evite, y llamarlo (al pueblo) a las elecciones, medio pacífico y constitucional, ha hecho que el Presidente del estado, en su furor, atropelle la ley que garantiza la expresión del pensamiento, de palabra y por escrito»⁵². Es evidente el que sería un contrasentido que un católico votara a favor de los enemigos de su religión.

Ciertamente, como veremos, el Obispo aquí tocó el punto álgido y no confesable del estado de la cuestión, pues Mosquera quería imponer al liberalismo y a todos su candidato en las próximas elecciones, para que le sucediera en el poder: a un general Peregrino Santacoloma. Figura el nombre de este sujeto en la lista de la logia «Propagadores de la Luz Nº 1» (1875) como fundador y con el grado 32, es decir era «Sublime y Valiente Príncipe del Real Secreto». Los grados 31, 32 y 33 se llaman Sublimes y los llevan los jefes de la secta. En esa misma logia figuraba Mosquera.

Decía entonces Monseñor Restrepo: «Vosotros habéis visto un impreso y venido de Popayán y firmado por el señor Tomás C. Mosquera, en que el firmado ofrece acatar al candidato del pueblo; pero que hará toda clase de sacrificios, hasta el de la vida, contra los señores Trujillo, Palau y Payán. ¿Qué contradicciones son estas en una misma frase? Y si alguno de estos señores es el candidato del pueblo, ¿cómo hará el señor Mosquera, para cumplir su promesa acatándolo y al mismo tiempo rechazándolo hasta con el sacrificio de su vida?».

«Lo que sabemos es que con la circulación de esa proclama ha coincidido la venida a estos pueblos de un señor Peregrino Santacoloma, que se dice por todos y por él mismo, ser el candidato del gobernador del Cauca...»⁵³.

⁵² Pastoral firmada el 25 de noviembre de 1872 en Pasto. En ésta aparece como secretario D. Inocencio Torres, de quien antes hablamos.

⁵³ Pastoral del 25 de noviembre, 1872.

Y tan mal le sabían a D. Tomás Cipriano las demás candidaturas, que en una proclama del 14 de octubre en que se lanza contra una convención que había reunido él para darle una constitución al estado del Cauca, se atreve a decir: «Desde el primer día de la reunión de los diputados, conocí que estaban ocupados en sucederme en el mando del Estado los señores Palau, Payán y Trujillo, y las miras de estos señores han producido el desconcierto en la Convención, y nada se ha hecho sino consumir más de diez mil pesos fuertes, para dar una constitución imperfecta y que ha sido sancionada en medio de pasiones vulgares».

Esto claro está que se dirigía a hacer impopulares a los dichos candidatos. Pero lo más curioso es que en otra proclama se queja Mosquera de que el Obispo de Pasto habla mal de la Convención y la calumnia.

«Paz y Progreso», periódico liberal de Popayán, nos dice que el liberalismo tenía cinco candidatos para regir los destinos del Cauca: el Dr. Emigdio Palau, Peregrino Santacoloma, Julián Trujillo, el General Payán y el General Salgar. El escritor llama a los suyos a la cordura y añade: «Si procedemos de otro modo nos perderemos, los unos por odio al General Mosquera quieren entregarnos a los conservadores; los otros por darles de independientes mantienen la división; otros por mediadores no se unen a nadie y en esta barahunda sólo hay uno que gana»⁵⁴.

En cambio los conservadores no tenían ningún candidato: sólo deseaban que fuera presidente algún liberal moderado, que precisamente no era el General Santacoloma, el de Mosquera, con el cual no pensaban salir de cuitas sobre todo los del sur del estado.

A estos deseos de Mosquera se unía el ansia por rehabilitarse delante de los suyos, ya que su ascendiente ante ellos había sufrido mucho a causa de su conversión. Es claro que esta ocasión le vino admirablemente para el caso y saltó con una andanada de proclamas e injurias contra los Obispos de Pasto y Popayán: todo el ruido le parecía poco, pues se sentía abandonado de unos y otros.

Leída por el General Mosquera la pastoral del 12 de octubre, escrita por Monseñor Restrepo, se movió con inusitada actividad. Reúne el Consejo de Estado en sesión permanente por varios días: manda postas a Cali y telegramas de Cali a Bogotá, y trata de declarar turbado el orden público. Luego dirige al Cauca el 6 de noviembre una alocución contra los Obispos.

El anterior 6 de octubre también había dirigido a los fieles una pastoral el Sr. Obispo de Popayán. Contra este documento salió una hoja suelta editada en la «Imprenta del Estado» a 11 de noviembre de 1872. Lleva este escrito el título de *La defensa de la Pastoral del Sr. Dr. Carlos Bermúdez*. Es de advertir que ya para estas fechas se había definido el dogma de la infalibilidad pontificia y con todo veamos lo que reza el escrito: «Nosotros reconocemos la infalibilidad de la Iglesia católica en los concilios ecuménicos, en cuanto a explicar el dogma; y por eso no reconocemos tal cosa en los Papas (pobre lógica), que quieren ser infalibles en cuanto piensen establecer para adueñarse del mundo absoluto de la tierra. Esta es la nueva herejía. Neo-católica de los jesuitas, «restablecer el imperio absoluto que ejercieron Gregorio VII y Bonifacio VIII y que al fin hicieron desaparecer algunos soberanos como Felipe el Hermoso cuando se opuso a Bonifacio VIII». Aquí habla él en estilo de los «Antiguos Católicos» (*Alt Katoliken*), y bastante agalicanado.

⁵⁴ *Paz y Progreso* (Popayán) diciembre 7 de 1872 N^o 63.

Pero más fantástico es el párrafo que vamos a copiar a continuación: «Este es el eco de la gran reacción jesuítica acordada en Roma cuando se invitó al Concilio Vaticano para adueñarse del mando del mundo cristiano con un gobierno teocrático personal. Napoleón III sostendría a su primo el Cardenal Bonaparte en la elección del nuevo Pontífice, y hecho esto, en la América del Sur y en Méjico y Centro América se levantarían los Obispos y Jesuítas para dar en tierra con las Repúblicas democráticas». Esta es una muestra de los disparates de la extensa hoja que, aunque no lleva estampado el nombre de Mosquera, sí lleva su estilo e ideas, además de estar editado en la Imprenta de su Estado del Cauca.

Ya el día 5 de noviembre Mosquera por medio de su Secretaría de Gobierno había enviado la circular N^o 62, Sección 1^a, en que intenta declarar vigente y promulgar de nuevo el fiero decreto de 18 de noviembre de 1862, expedido en los tiempos de su primera dictadura, cuando tan intensamente persiguió a la Iglesia de Dios. Este famoso decreto ya había sido cancelado por la constituyente de Rionegro. El artículo 5^o del susodicho decreto declara que: «Es motivo de nulidad en toda elección, el haber intervenido en ella, de cualquier modo, algún ministro del culto». De manera que si un sacerdote aconsejaba a los electores el que votasen por un hombre digno y virtuoso, ya era nula toda la elección, aunque lo deseara el pueblo.

El artículo 6^o es extraordinariamente extravagante en tiempos de separación absoluta de la Iglesia y el Estado; por él «El gobierno proveerá de capellanes a las iglesias que sean abandonadas por los que han estado encargados de servir los respectivos beneficios eclesiásticos».

El artículo 7^o es peor: «Ninguna bula, breve, u otro acto pontificio, o de los jefes de alguna otra Iglesia, de cualquiera clase que sea, podrá publicarse, circularse ni cumplirse en el territorio de la Unión, sin obtener antes el *pase* del Poder Ejecutivo nacional...». Estos dos artículos son dignos del Emperador José II.

Pero el decreto va en crescendo. El colmo es el artículo 8^o que reza así: «El que contravenga a la disposición anterior, si fuere eclesiástico, será extrañado o confinado a juicio del Poder Ejecutivo; si no lo fuere, pagará una multa de ciento a quinientos pesos, o sufrirá una prisión subsidiaria de un día por cada peso. Basta la justificación del hecho para imponer la pena, con la declaración de dos testigos idóneos». Para imponer un castigo tan grave como el destierro en tiempos de Mosquera, no eran necesarias más formalidades ni juicios.

El fin que el General se proponía con este decreto está claro: poder *anular las elecciones* a causa de los consejos del Sr. Obispo, y además *el intimidarle* con la amenaza del exilio o levantar al pueblo para pescar en río revuelto.

El 19 de noviembre torna el General a la carga contra los Obispos que habían dado el alerta contra las peligrosas escuelas normales del Gobierno, y se lanza con esta proclama:

«T. C. de Mosquera,
Presidente del Estado Soberano del Cauca
A los caucanos:

Las maquinaciones del Obispo de Pasto y del clero de aquella Diócesis, son ya un hecho consumado de rebelión contra el orden general y el desobedecimiento de las leyes nacionales...».

«¡Caucanos! Esta rebelión se inicia al tiempo que se trata de elegir un nuevo presidente del Estado, confiando en la división del partido liberal. Unión y se salvará la Patria».

Popayán, 19 de noviembre de 1872.

TOMAS C. DE MOSQUERA.

Los conservadores como queda dicho, no habían presentado ningún candidato porque era inútil tenerlo durante los gobiernos del Gran General. Nos cuenta Salvador Camacho Roldán que en 1862, tiempos de Mosquera, para las elecciones se organizó el círculo sapista y la falsificación de registros eleccionarios fue escandalosa: basta decir que en Guasca, pueblo netamente azul y en donde no pudo haber elecciones porque estaba ocupado ese día por la famosa guerrilla conservadora, según los registros se contaron 700 votos a favor de sus contrarios⁵⁵.

Con la misma fecha 19 de noviembre 1872 nuestro Presidente del Cauca dirigió una carta al General Santacoloma en que le dice: «Mi alocución debe haber producido algún efecto para que los *liberales confíen* y los conservadores teman o se lancen en una rebelión. De oficio lo llamo... pues su presencia aquí y en el Cauca es indispensable para que se una el partido liberal... Supongo que V. dejará perfectamente arreglado en el Sur este negocio y con su venida espero que en el Cauca se unan a V. La presencia de V. será muy importante con este objeto. Ya yo sabía que Cárdenas y otros amigos míos trabajaban por Trujillo no obstante que les he hecho ver su inconsecuencia... Sin embargo espero que con la alocución que he dado excitando a la unión, saquemos *ventajas*»⁵⁶.

Con tales actuaciones de Mosquera los pueblos del Sur se pusieron en efervecencia, y por esto el Obispo de Pasto, Monseñor Manuel Canuto Restrepo, dirigió a los suyos para inculcarles la obediencia a las autoridades, dos circulares fechadas el 20 de noviembre y el 1º de diciembre. Monseñor Restrepo cinco días antes (25 de noviembre) había publicado una nueva pastoral en que rechaza con gran elocuencia y vigor las acusaciones de Mosquera. Esto lo hace en una forma tal que muestra nítidamente lo poco que Mosquera había logrado amilanarlo con su decreto y proclamas. «Lo que no se ha practicado jamás en ninguna Nación católica, nos dice el Illmo. Obispo, estaba reservado al gobernador del Cauca: el dar contrapastorales, o sea dirigirse al pueblo católico excitándolo a que desatienda las enseñanzas de sus legítimos Pastores. *Por sus frutos los conoceréis*. El señor Mosquera, Gobernador del Cauca, que pretende saberlo todo, y ser tan encendido en las Santas Escrituras, en que aparenta creer, ¿por qué no señala el lugar del antiguo o del nuevo Testamento en que conste la misión que diera Dios a los gobiernos y a los espadachines, para enseñar a los pueblos y a las naciones? No encontrará ese lugar en la Sagrada Biblia; porque esa misión y esa potestad de enseñar a las naciones y a los pueblos fueron dadas única y exclusivamente a los Apóstoles y a los Obispos».

Luego pasa a rebatir el cargo que Mosquera hace a los Obispos de no haberle dejado hacer a él las obras de adelanto material que había prometido al postular el gobierno del Cauca. En seguida pulveriza con gran brío las demás patrañas de Mosquera. En la imposibilidad de copiar todas

⁵⁵ Salvador Camacho Roldán, *Mis Memorias* (Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, volumen XXI) tomo II, pág. 153.

⁵⁶ Véase *El Tradicionista* (Bogotá) febrero 6 de 1873, pág. 640, N° 130.

sus elocuentes palabras citemos tan sólo algunas: «Dice el Gobierno en su *alocución* que los Obispos abusan de la libertad de imprenta. Los Obispos no abusan de ninguna libertad; porque el abuso de todas las libertades es monopolio exclusivo de los masones y de los ateos. ¿Quién dio al país la funesta e inmoral ley de libertad absoluta e ilimitada de imprenta? La dieron los ateos y los masones contra los esfuerzos del Clero y la Iglesia: no hay pues que lamentarse; aguantar y someterse a las consecuencias de sus propias obras. El Gobierno del Cauca que se atreve a calificar de abuso de imprenta las pastorales de los Obispos a los pueblos, ¿por qué no muestra el mismo celo con respecto a sus hermanos y compañeros. que diariamente abusan, con escándalo, de la prensa, para insultar a la Iglesia y sus Pastores, para poner en duda la existencia de Dios y burlarse de los dogmas sacrosantos que la humanidad acata, ama y venera? *Por sus frutos los conoceréis*».

«...Dice la *alocución* que las naciones donde no se reconoce la Divinidad, son presa de la tiranía de hombres absolutos, Reyes o Pontífices. Imposible que el cuchillo pasara sin herir a los Papas. Y ¿por qué no añadió a los tiranos, Reyes y Pontífices, *los presidentes de república y gobernadores de estado*? Los tiranos y opresores de la conciencia en las monarquías, serían pasables; pero son insufribles, detestables en una república».

«Siempre está el señor Gobernador Mosquera poniendo a los Apóstoles por modelo a los Obispos. ¿Y no pudiera el señor Gobernador decirnos por qué razón todos los Apóstoles rindieron su vida en el martirio? Desde luego que no sería porque adulaban a todos los gobiernos y se sometían ciegamente a las órdenes y decretos dados contra la Iglesia y la Religión de Cristo, por los tiranos del paganismo. Pues los Obispos sus sucesores en el sublime ministerio del Apostolado, imitando el ejemplo y las huellas luminosas de los Apóstoles, tampoco adulan a los mandones de estos tiempos ni se someten ciegamente a las leyes y decretos contra la Religión y la Iglesia, expedidos por los gobiernos paganos de hoy».

Más adelante nos pinta el Sr. Restrepo un vivísimo cuadro de esa desdichada época: «Decidles, por caridad [a esos malos políticos], que ese pueblo a quien por tanto tiempo han dado libertad en palabras y cadenas en realidad, ha despertado y los desprecia, los aborrece y los detesta. Que ya no irá más a los combates conducidos por ellos con la esperanza de recibir el día del triunfo las tierras y las riquezas de los propietarios; porque se ha desengañado por una larga y dolorosa experiencia, que él, el pobre pueblo, el día del triunfo tiene que retirarse a sus pobres chozas, desnudo, hambriento, herido, salpicado de sangre y abandonado de la turba de tribunos, que van a repartirse el botín entre ellos; a destinarse los empleos, y a brindar con la copa de los deleites en la tienda levantada en el mismo campo cubierto de cadáveres, y regado con la sangre humeante todavía de las víctimas sacrificadas a su impiedad y a su ambición».

«¿Qué le dan al pobre pueblo en cambio de la fe y la Religión de consuelos, esperanzas y amor, que le quitan? ¡Ah! le dan las malditas doctrinas de la incredulidad y el ateísmo, que sólo engendran desconsuelo, espanto y desesperación en los corazones heridos por el dolor y el infortunio».

Y prosigue Monseñor Restrepo: «El Obispo de Pasto y su Clero no han conspirado contra nadie; es el Gobernador del Cauca quien conspira siempre y con todo pretexto por indigno e inmoral que sea, contra los Obispos y el Clero. Que haga ferrocarriles, telégrafos, y vapores, y deje de

fastidiar a la Iglesia Católica. El que declara desamparados de la ley a los Obispos [circular del 5 de noviembre], y sacerdotes de un Estado noble y eminentemente católico, como el Cauca, es el mismo que abre las puertas de las cárceles para que salgan a las calles y a los caminos los malhechores y criminales, a mantener la paz y sosiego de los pueblos, como elementos muy adecuados para mantener el orden público y hacer la felicidad de la Nación». (Pastoral del 25 de noviembre de 1872).

Las cosas públicas se iban agravando en Pasto y por esto Monseñor Restrepo publicó una nueva circular el 1º de diciembre de la cual tomamos estos párrafos: «Hace seis meses que el municipio de Túquerres está en agitación y en armas por causa dicen de la política del Gobierno del Estado. Seis meses hace que el municipio de Pasto se ha mantenido a punto de tomar las armas; y nuestros esfuerzos han influido sin descanso en desarmar a Túquerres y no dejar armar a Pasto; ¿por qué, pues, con tanta injusticia y sin razón se nos atribuye la continuación de estos desórdenes? Cuando salió a luz nuestra pastoral, ¿no hacía tiempo que los pueblos estaban en la misma agitación en que se encuentran hoy? Procédase con franqueza y con valor: dígase claramente que se odia al clero y se le quiere exterminar, y eso es más digno, más noble y más hidalgo que apelar a medios reprobados por la moral, la justicia y la decencia».

«...A varias personas en particular dijimos y lo aconsejamos también en la Catedral que era mejor entregar esas armas, que hacer *farsas*, que sólo darían por resultado sacrificios estériles y comprometerían al pueblo católico...». Más adelante declara el Sr. Obispo, que jamás ni Pastor ni clero han pensado en hacer guerra al Estado, y que los pueblos deben procurar la paz y el trabajo, y obedecer a las autoridades en aquello que no sea contrario a Dios y a la Iglesia. Además se reafirma en la pastoral del 12 de octubre y protesta contra toda invasión del poder temporal en perjuicio de la Iglesia.

A la postre tanto fue creciendo el descontento en las provincias del Sur, que pudo el General Mosquera declarar turbado el orden público en el Estado del Cauca, con lo cual quedaba con las manos más expeditas.

Es sobremanera interesante ver cómo juzgaba estos hechos el periódico ultra-radical, que había corrido por las mismas rutas de Mosquera, el *Diario de Cundinamarca*. Estaba entonces dirigido por José Benito Gaitán. El día 12 de diciembre de 1872, trae un artículo contra el Gran General, que lleva por título: «Un neo-católico [es decir, católico], con piel de liberal». [entiéndase radical], furibundo todavía por la retractación de Mosquera de meses antes. Estos señores conocían bien a su compañero. Comienza pues, así: «Al llegar a nuestras manos las publicaciones tituladas *La pastoral del Señor Obispo Bermúdez* y *La defensa de la pastoral del Señor Doctor Carlos Bermúdez*, no hemos podido menos de reconocer a primera vista el interés que en todas estas publicaciones tiene el ex-Jeneral Mosquera de reivindicarse ante el partido liberal, i recobrar en nuestras filas la confianza y el prestigio que su infidencia y su mala conducta le han hecho perder por entero...».

Aquí nos ha dicho la causa de tanto alboroto de Mosquera. Mas oigamos otros párrafos que por lo típicos y animados no quiero omitirles: «Pero sin ir más lejos en la acalorada polémica que ha provocado con los Neo-católicos, para rehabilitarse con el partido liberal, veamos la retractación que hizo cuando pensó que iba a morir; ...i volviendo a las filas de los Neo-católicos en los momentos supremos de la prueba, cuando el hombre

necesita del valor de sus convicciones; de ese valor que tanto distinguió al esclarecido Jeneral López de quien el ex-gran Jeneral decía: «No soi tan *bruto* para morirme como ese majadero». [Es decir, sin sacramentos].

«Ya hemos oido al ex-gran Jeneral decir sue durante su enfermedad, y por más de un mes estuvo enajenado y sin saber lo que pasó; ya sabemos que escribió a Bogotá contra-retractándose i que ha hecho en Popayán lo mismo *soto-voce*; pero para los que conocemos cómo pasaron las cosas, todo esto no ha podido producirnos sino asco i desprecio por ese pobre que se arrastra i humilla ante la muerte, para levantarse luego i volver a los brazos del partido liberal cuando *se cree vivo* y capaz de volver a dominar...».

«Para los que vieron al ex-gran Jeneral rectificar su retractación en plena salud el domingo de Cuasimodo; para los que sabemos que solicitó permiso del Señor Obispo para casarse neo-católicamente, que se le concedió en virtud de su retractación, i que así lo aceptó, i así se casó; todo lo que diga en contrario es mui ridículo i mui despreciable...».

«...pero qué importa si el previsivo ex-gran Jeneral que supo ver tan lejos en los negocios del otro mundo, se salvó con esa medida de precaución i si ya no necesita para maldita la cosa a los liberales?...».

«Liberal por conveniencia i neo-católico por educación; saca de todo partido; porque conoce el país en que vive i la jente que lo rodea».

«Por fortuna ya es mui conocido ese triste personaje, i el partido liberal sabrá la importancia que le deba dar a las publicaciones del ex-gran ex-Jeneral, del ex-conservador, del ex-liberal, del ex-católico, del ex-Presidente, del ex-masón, del ex-difunto, del ex-nada ante la posteridad i ante la historia».

Como es palmario, cuatro energúmenos radicales sin misión ni derecho alguno se ponían a hablar en nombre de todos los liberales. Con todo por este documento aparece claro que los compañeros del Gran General penetraban bastante en los misterios de la tragedia porque entonces pasaba nuestro héroe. A pesar de lo dicho, nadie les impidió a algunos de los redactores del *Diario*, morir católicamente.

Cuando esto publicaba en Bogotá el *Diario de Cundinamarca*, hacía cinco días que había aparecido en el periódico, *Paz y Progreso de Popayán* la contrartractación, categórica y pública de Mosquera. Por algún párrafo del *Diario* se ve que, aunque conocían los sentimientos de Mosquera, no habían visto el documento de su contrartractación, pero esto no es de maravillillar porque en aquel tiempo el correo de Popayán a Bogotá duraba en trasladarse entre veinte y treinta días por caminos horrorosos. Por eso el compendio de la Odisea según D. Ricardo Carrasquilla era:

*Hizo Ulises un gran viaje
Y padeció tanto afán
Como el que va en mal bagaje
de Bogotá a Popayán.*

Pudo ser que los del *Diario* tuvieran algún soplo de lo acontecido si a gran velocidad saliera un posta para Cali y desde allí se comunicara por telégrafo con los del *Diario de Cundinamarca*.

Esta contra-retractación es un documento digno de conocerse tanto por su valor psicológico, como por ser una magnífica muestra del pintoresco

arte que despliega el autor para quedar bien tanto con sus radicales como con sus hermanos carnales que sirvieron de testigos de su retractación. Para librarse de este para él, terrible sambenito, se sirve de sus enemigos políticos.

Veamos al General hacer equilibrios:

«*A mis amigos políticos:*

«Los detractores de mi reputación, que me aseguran desde Cali, ser obra de personas de mi familia, han publicado un papel en esa ciudad, como digna producción de estos neo-católicos, que quieren agitar la rebelión del Obispo Restrepo, y si no he dicho nada antes de ahora sobre la retractación que dicen que hice yo, cuando no hablaba ni conocía a nadie, la dicha retractación afecta y daña al gran partido liberal, atribuyéndome arrepentimiento de mis más esclarecidos hechos como hombre público, he tenido miramientos de familia, que no saben guardar los autores de las calumnias, y me veo en la necesidad de correr el velo que oculta la verdad».

«El 27 de febrero fui atacado de congestión cerebral y perdí totalmente el conocimiento y uso de la palabra. Mi hijo Aníbal de Mosquera, llamó inmediatamente a los doctores José María Iragorri, José Wallis y Cecilio Cárdenas».

«Mis hermanos Joaquín y Manuel María de Mosquera, afectados como buenos hermanos, se ocuparon de hacerme prestar los auxilios espirituales como católico, y el 1º fue a solicitar al Rector del Seminario para que me confesara y se excusó con mucha humildad, por no considerarse capaz para confesar a un hombre de estado, y vinieron al doctor Inocencio Torres, retractación que no pude firmar ni entender y se le dijo a mi hermano que vino a mi casa el 29 del mismo mes, cuando yo no tenía razón, ni conocía nada, y según me han referido después mis hijos y los doctores Wallis e Iragorri, no decía sino, sí, nó, sin duda y otras palabras inconexas. Entonces fue, que según me han dicho los profesores, se me leyó un papel de Joaquín que lo firmara a mi nombre con Manuel María, y me aseguran que mi hermano Joaquín dijo: que no firmaba si yo no decía que sí, que me hicieran una pregunta y dije sí, y firmaron el papel mis hermanos y los profesores, que me han dicho después lo hicieron para testificar un día que estuvieron presentes, y que yo no tenía conocimiento de lo que hacía, para si quería darle a este papel una inteligencia política de que son capaces los enemigos de mi reputación, como lo están probando las publicaciones insultantes de la *Juventud Católica* de Cali y la hoja suelta a que hago alusión».

«Este cargo justo contra los enemigos de la libertad, no afecta en nada a mis dos hermanos que no tomaron parte en la cuestión, sino como amigos míos y cristianos que querían que recibiera los auxilios espirituales antes de morir».

«Toda la historia que voy refiriendo, me la han dicho mis hijos, los profesores Wallis, e Iragorri y mi mujer, que entonces era mi prometida esposa y fue una de las personas que me asistía con mis hijos Anibal, Jeremías y su mujer, ayudados todos por mis hermanos, mi cuñada y algunas de mis sobrinas, y F. Montenegro, mi ayuda de cámara».

«A principios de abril que comenzaba a conocer y distinguir, me habló el doctor Torres para que ratificara la confesión que había hecho para recibir el viático el día de Cuasimodo, y aunque no sabía lo que había

pasado, convine, y haciendo una integridad moral me confesé con la Iglesia».

«Cuando fui informado que se había firmado un papel de retractación, dije por una alocución, que durante un mes no había sabido de mí, por que ya se volvía cuestión política un acto religioso y escribí a mis amigos de Bogotá, que era falso que yo me hubiera retractado de mis opiniones y conducta como hombre público, hecho que destruía mi nombre y conoce el mundo liberal de las Américas y de Europa».

«Pedí al doctor Torres que me hiciera ver el documento firmado por mis hermanos y que él me había leído. Me ofreció traerme una copia por que el original lo había dado al Provisor para que lo autorizara para absolverme, y cuando lo recibí le dije que no me acordaba que me lo hubiera leído, pero que en general estaba de acuerdo con mis ideas cristianas; pero que no consentiría nunca que se le diese una interpretación política, porque yo había obrado siempre conforme a mis principios políticos».

«Como documento de conciencia y de carácter reservado no ha podido publicarse, nada he dicho: pero hoy que los neo-católicos revolucionarios se han propuesto extraviar la opinión liberal, declaro que tal escrito no es mío, que lo desconozco especialmente en lo que dice que doy poder a mis hermanos para que hagan retractación general de todos mis errores en religión, porque esto no se hace por quien tiene la dignidad de hombre público y cristiano, católico verdadero como lo soy y siempre me he gloriado de ello. Declaro ante la faz del mundo, que jamás renegaré de mis principios liberales, que guardaré el tesoro moral de la religión que profeso, y que siendo uno de los autores de la Constitución de Rionegro, la sostendré como el conjunto precioso de reconocimiento de garantías y derechos políticos del ser sensible que es el hombre».

T. C. DE MOSQUERA

Popayán, 4 de diciembre de 1872⁵⁷.

Ya vimos como apreciaban los radicales estas diversas posturas de Mosquera. Por su parte el periódico de Miguel Antonio Caro reproduce la retractación que se publicó cuando cayó enfermo el General, y luego refiriéndose a los abonados testigos que lo confirman, dice: «¿Han desmentido esos señores esta publicación hecha en todos los periódicos nacionales y en algunos extranjeros? No». «El Gran General, que la ha desmentido presentando a sus hermanos como falsarios embusteros, ¿será más digno de fe que estos señores? Juzgue quien conoce al uno y a los otros»⁵⁸. Realmente con ese comentario basta.

TRASTORNOS EN PASTO Y TUQUERRES

Ya que no poco tienen que ver con Mosquera y los Obispos, es tiempo de que expliquemos brevemente las perturbaciones que se produjeron en Pasto por estos tiempos.

Los bravos pastopolitanos sufrían con dificultad a algunas de las autoridades que en el sur les había impuesto el Gobierno, pero cuando se presentó allí enviado por Mosquera el General Santacoloma, fue tal la animo-

⁵⁷ *Paz y Progreso* (Popayán), diciembre 7 de 1872, pág. 2.

⁵⁸ *El Tradicionista* (Bogotá), julio 15 de 1876.

sidad que se despertó, que este se vio obligado a huír. Entonces muchos de los pastuosos temiendo violencias de los agentes del Presidente, se dirigieron armados hacia el sur y después de algunos combates derrotaron a las tropas gobiernistas y tomaron preso al Jefe Municipal de Túquerres, Evangelista León, y apoderados de las armas de esas fuerzas se dirigieron a la población de Túquerres en donde establecieron su cuartel.

Desde este lugar D. Manuel de Guzmán, comandante jefe de los rebeldes, dirigió, una carta al secretario de Gobierno del Estado, en que explicaba las causas de su conducta. Allí dice: «No ha sido nuestro ánimo el de esquivarnos al sometimiento de las Constituciones y leyes nacional y del Estado [del Cauca]: si entre estas leyes hay algunas que no nos gustan ni convienen, por estar en pugna con la sacrosanta Religión que heredamos de nuestros padres, contra ellas protestamos a la manera que lo han hecho nuestro muy ilustre Pastor y respetable clero; pero protestamos de palabra y por escrito, según nos lo permiten las constituciones citadas, en cuya órbita trabajaremos hasta conseguir la derogatoria de estas leyes... Tampoco hemos puesto ni pondremos nuestros hijos bajo la dirección de profesores protestantes. Pero no protestamos contra estas leyes a mano armada; porque en este caso comprendemos hasta dónde iría nuestra responsabilidad».

«Nosotros estamos en guerra porque queremos que la paz, a cuya benéfica sombra vivimos de nuestro trabajo, se consolide; y bien sabido es, porque las prensas de Cali, Popayán, Pasto e Ipiales, antes de haber podido ponerse de acuerdo han publicado que el señor General Peregrino Santacoloma, candidato oficial para sustituir al señor General Mosquera, en su actual empleo, con el carácter de agente de éste, acumulando títulos a títulos, nos trajo al Sur su candidatura por el *inocente y constitucional* medio de la guerra; encontrando apoyo y cooperación en los jefes municipales de Túquerres, Obando y Barbacoas».

«Estamos en guerra, porque no hemos querido consentir que se nos arrebatase nuestro derecho constitucional de elegir para magistrado del Cauca al hombre que nos dé mayores garantías de efectividad...».

«Estamos en guerra; porque no debemos consentir que un Presidente, a quien la Constitución y la ley prohíben expresamente ingerirse en las elecciones, nos diga bajo su firma y en documento oficial, que luchará hasta morir, antes que consentir en que se elija Presidente del Cauca a ninguno de tres ciudadanos candidatizados por los pueblos»⁵⁹.

Después pasa a poner condiciones para deponer las armas, y una de ellas es que se provean las jefaturas municipales del Sur con personas honorables y de confianza de esos laboriosos pueblos.

En una hoja impresa en Pasto el 12 de diciembre, vienen a decir que si no hay alguna libertad en las elecciones, seguirían bajo la tiranía de una hechura de Mosquera sin esperanza de tranquilidad. Aseveran que aunque el conservatismo no tiene candidato, pero que entre los liberales hay algunos hombres moderados que abren el camino a la esperanza. En esa misma publicación se anota que, sin los buenos oficios de los rectos ciudadanos y del señor Obispo, con mucha antelación se hubieran rebelado. (Verla en *El Tradicionista* N^o 130).

⁵⁹ Este escrito lleva este epígrafe: «Estados Unidos de Colombia —Estado Soberano del Cauca— El Comandante general de las fuerzas en operaciones sobre Túquerres, Obando y Barbacoas. N^o 1. Está fechada a 27 de diciembre de 1872. Véase *Tradicionista*, N^o 124.

El periódico liberal *El Sufragio*, publicado en Popayán pone como una de las causas de la revuelta, los malos mandatarios de esa región ⁶⁰.

Se podrían traer más testimonios de testigos abonados y liberales sobre este punto. Además es de advertir que declarando turbado el orden público se veía autorizado Mosquera para asumir la dictadura deseada.

Pero ya a mediados de diciembre era claro que Mosquera estaba abandonado de todos y para fines de enero de 1873 los rebeldes habían dejado las armas y se habían retirado las autoridades odiosas.

FINAL DEL GOBIERNO DE MOSQUERA

Puso punto final al candidato de Mosquera una escena cómica y casi inverosímil, que revela hasta qué punto de desgüeño habían llegado las cosas de ese gobierno. Por enero de 1873 el Presidente del Cauca nombró a su mimado Santacoloma para el cargo de Secretario de Gobierno, pero no duró veinticuatro horas porque la fuerza pública que había en Popayán al saber esto, se disolvió llevándose el armamento nuevo para su uso particular. Con esto D. Peregrino Santacoloma renunció a su candidatura ⁶¹.

El epílogo de la tragicomedia fue que ganó las elecciones para presidente del Cauca el señor Julián Trujillo a quien entregó el mando Mosquera pacíficamente el 1º de agosto de 1873 sin que hiciera el prometido sacrificio de su vida.

Nos cuenta *El Tradicionista* ⁶² «que» la legislatura del Cauca improbo una partida adicional del presupuesto de gastos, destinada a legalizar los que se habían hecho para sofocar la pretendida revolución del Sur. En el debate en aquella Asamblea, que fue animado, se probó que la revolución había sido obra del Gobierno mismo, y que los gastos no se habían hecho. La mayoría que negó la partida, fue numerosa, pero el Poder Ejecutivo insistía en que se reconsiderara el acto. Veremos».

Otros proyectos que presentó Mosquera como el de Alianza con Antioquia contra el Gobierno General, para el caso en que éste atacase la soberanía de los estados, parece indicar que el Gran General deseaba repetir las hazañas de su anterior Gobierno del Cauca cuando usurpó por la fuerza la Presidencia de la Nueva Granada ⁶³.

Pero aquel año no debía terminar sin hacer nuevas obras con qué mostrar a sus masones lo poco arrepentido que estaba de haber perseguido a los Obispos. Oigamos otra noticia de este año: «El señor General Mosquera visitó la oficina de bienes desamortizados de Popayán y se hizo leer la lista de dichos bienes; y como oyera él de varias casas que fueron de su pertenencia, aunque gravadas con censos, ordenó se borrarán dichos nombres; él da las razones que tuvo para ello y que nosotros no sabemos por no haberlas entendido. En lugar del nombre de dichas casas o fincas,

⁶⁰ *El Sufragio* (Popayán). noviembre 16 de 1872. Véase el informe dado por la comisión nombrada por el Secretario de Gobierno del Estado del Cauca en donde se recomienda que para que haya paz en Pasto y Túquerres se nombren mandatarios «que tengan conciencia de sus deberes, para obrar con prescindencia absoluta de los mezquinos intereses de círculo». Ver este documento en *El Tradicionista*, enero 2 de 1873.

⁶¹ *El Tradicionista*, enero 23 de 1873, pág. 618.

⁶² Agosto 14 de 1873.

⁶³ *El Tradicionista*, agosto 14 de 1873

y en contravención a la ley, hizo inscribir entre los Bienes desamortizados, la casa obispal de Popayán... El General Mosquera es siempre el mismo»⁶⁴.

Con cuánta razón clamaron contra la instrucción pública los Obispos de Popayán y Pasto en ese proceloso tiempo, nos lo patentiza el que menos se puede pensar: el Director General de instrucción pública del Estado, Manuel de J. Quijano, ex-conservador pasado a sus contrarios al mismo tiempo que Mosquera⁶⁵. En una hoja suelta impresa en Popayán el 10 de julio algunos se dolían del poco caso que se había hecho de los exámenes de la Escuela Normal y de paso se criticaba al Sr. Obispo por no haber asistido a ellos. Los católicos pensaron que no se debía dejar sin respuesta dicha hoja y la refutaron de una manera tranquila y digna en un escrito en que el autor se queja del peligro que corre allí la fe de los alumnos y de que además se la haya dado un Director protestante⁶⁶. A este moderado artículo contestó el antes mencionado D. Manuel de J. Quijano, con una carta que publicó la prensa dirigida a D. Carlos Albán. Veamos de ella tan sólo un párrafo selecto: «En contra de una sociedad católica hay otra llamada *democrática* que estoy organizando en el Estado, así como V. y sus compañeros están organizando la primera; y tenemos ganas de levantar el látigo, el perrero como se usa y acostumbra en las catedrales, hasta levantarlos en una horca (a guisa de enseñanza *objetiva?*), como cobardes y traidores a la República».

«Nada palabra (sic) del jesuíta Veyra [Vieira], orador y distinguido literato de Portugal, ni Santa Teresa de Jesús, de varonil espíritu, puede servirles a Vds. hoy en el siglo de las luces»⁶⁷. Como se ve no tenía muchas el señor director.

Así terminó su último Gobierno D. Tomás Cipriano de Mosquera a los 75 años de edad. Es patente que entonces no pensaba mucho en la pálida muerte. Por un momento volvió a los ojos del espíritu a examinar el interior de su alma, mas pasado el peligro volvió con todo ímpetu a su habitual extroversión.

1875

«LA ESTRELLA DEL TEQUENDAMA» Y MOSQUERA

La logia *Estrella del Tequendama* necesitaba fondos para levantar un templo masónico en la capital de la república, y nada más natural que acudir al Gran Protector de la Masonería. Así que con este objeto le dirigieron a Mosquera una petición con la fecha 30 de marzo de 1875 a la cual respondió él atentamente con la siguiente:

Planch.: Del serenísimo Gran.: Maest.: ad vitam, referente a la construcción del Tem.: Mas.:

⁶⁴ Periódico antes citado, agosto 12 de 1873.

⁶⁵ Manuel Briceño *La revolución* (1876-1877). (Bogotá, 1947), pág. 52.

⁶⁶ *Los Principios* (de Popayán) julio 20 de 1873. *El Tradicionista* N° 208. «En los exámenes de Pedagogía de la Escuela Normal (de Popayán), preguntó el Director a uno de los examinandos: «¿La lectura de los libros que contienen cuentos de milagros es conveniente a los niños?». El alumno contestó: «No señor, porque vician el gusto y aficionan a la novela. No hay pues que leer la Biblia, ni obra ninguna que refiere hechos sobrenaturales».

⁶⁷ Manuel de J. Quijano, *Carta al Señor Carlos Albán*. Julio 20 de 1873. Ver *El Tradicionista*, N° 209.

Al Ven. . de la Resp. . Log. . «Estrella del Tequendama», número 2» Dámaso Zapata, gr. . 30. «...como fundador del Oriente Colombiano no puedo menos que, lleno de orgullo, ver el progreso que ha tomado la Sociedad Masónica en la capital de la República».

«Si mis circunstancias de fortuna fueran más propicias hoy me suscribiría por un número de acciones de alguna consideración, y me limito por ahora a tomar una acción de \$ 100 de ley, que pondré a vuestra disposición remitiendo una libranza en vuestro favor a esa ciudad». «Vos sabéis, q. . h. . la injusticia con que se me ha confiscado mi renta vitalicia por una ley anticonstitucional de 2 de julio de 1868...».

En muchísimas ocasiones Mosquera pidió la devolución de esta renta de que se le privó por haber cerrado el Congreso, según decían, pero en vano. Termina esta plancha, como se llaman estas cartas en jerga masónica, prometiendo que cuando se le devuelva la renta... «podría destinar la suma de \$ 10.000 para ayuda de la construcción del edificio que la «Estrella del Tequendama» ha resuelto levantar». No cabe duda de que los diez mil pesos era un buen incentivo para la Logia. Y termina textualmente así: «Os saludo m. . q. . h. . al Or. . de Popayán a 3 de Jiar A. . M. . 5635».

«Serenísimo Gr. . Maestre ad vitam & gr. 33».

Como se ve aquí no reclama su famoso grado 34⁶⁸.

La necesidad pecuniaria de Mosquera no creo que fuera muy aguda, pues poseía la gran hacienda de Coconuco, la cual fue después dividida en otras cuarenta que resultaron también grandes. Pero el tiro estaba bien calculado. En estos tiempos la Masonería tenía gran influjo en las alturas oficiales y necesitaba dinero para su obra; el General se lo ofrece bajo condición de recobrar su pensión. Así en el año 1875 ó 5635 como él lo llama, fue elegido senador por el Cauca y recobró después su pensión, reclamada en vano tantas veces.

«Veintidós representantes *parristas*, propusieron en la Cámara el proyecto que revise la pensión de \$ 12.000 del General Mosquera, y ordena que se le paguen además \$ 10.000»⁶⁹. — ¡Vean mis lectores qué casualidad! \$ 10.000 de más, los \$ 10.000 del templo. Esto sucedía cuando el tesoro público no estaba muy sobrado.

A buen seguro que entre los partidarios de D. Aquileo Parra había muchos Masones, pero masones y no masones le necesitaban para sacar avante su candidato para la presidencia de la República, que dependía del voto que diera la diputación del Cauca.

LUCHAS DE MOSQUERA EN EL SENADO DE 1876

En el año 1876 se presentó en Bogotá como Senador Plenipotenciario del Cauca, el General Mosquera. Esta vez se instaló en una casa que ocupaba el centro del costado norte de la plaza de Bolívar. Entonces se disputaban el poder diversos grupos de su partido, que acudieron a visitarle muy cariñosamente, sobre todo eran, «los más acuciosos en ríndirle homenaje casi todos los conspiradores que lo habían sorprendido durmiendo en la madrugada del 23 de mayo!»⁷⁰. Esto es cuando le arrebataron el poder presidencial en 1867. Claro que si ellos le necesitaban para hacer triunfar sus

⁶⁸ *El Tradicionista*, marzo 31 de 1876.

⁶⁹ Periódico antes citado, marzo 14 de 1876, pág. 1.329.

⁷⁰ José María Cordovez Moure, *Reminiscencias* (Bogotá, 1910), Serie sexta, pág. 481.

respectivos candidatos, no menos le hacían falta a él para sacar avante el negocio de su pensión vitalicia. No debió ser muy difícil la reconciliación.

Sin duda a estos tiempos se refiere la pintura que de él nos dejó el poeta J. P. Posada:

*Só la octogenaria frente
Hay dos pichosos ojuelos
Que al través los espejuelos
Miran como la serpiente.*

El día 1º de febrero se abrieron las sesiones del Senado de Plenipotenciarios, como en aquel entonces se denominaba, y nuestro Mosquera no obtuvo ni un solo voto para presidente de esta corporación. Para vicepresidente alcanzó a tener uno sólo entre veintiséis. Parecía ya una figura muy secundaria, mas pronto veremos aparecer su gran influjo desastradamente dirigido contra la Iglesia.

El día 18 del mismo mes entró a formar parte del parlamento, D. José María Samper, Senador liberal, elegido por el estado de Bolívar, elocuente, amante de la verdad, y sin miedo: este fue el antagonista principal del Gran General en este desastroso año.

EL CANDENTE PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Antes de que oigamos las discusiones entre Mosquera y Samper es necesario que nos detengamos por unos instantes para explicar el estado ardiente en que se encontraba la cuestión de la enseñanza. Y tan encendido estaba el asunto, que de allí se siguió una guerra civil. Con esto penetraremos mejor en el sentido íntimo de las palabras de los dos contrincantes en el Congreso.

Eustorgio Salgar fue electo Presidente de la República para el período 1870-72 con los votos de los liberales y de algunos conservadores adversos a los fanáticos radicales. Su administración fue justa y moderada, pero mediante un decreto puso en práctica la orden de suprimir la enseñanza religiosa en las escuelas y normales. Desde entonces los ultra-radicales se convirtieron en una secta persecutoria apoyada por masones y por gente inconsciente del mal que hacían.

A la parte más sana y tranquila del liberalismo claro es que no le placían tales proceder, pues bien veían a qué desastre les llevaban por ese camino.

En estos planteles, sobre todo en las Normales y Universidad, se enseñaban las teorías materialistas, el utilitarismo de Bentham, amor libre y odio al clero, al cual se presentaba como obscurantista. Estas escuelas duraron aún varios años después del que historiamos.

Uno de los que luchó con éxito contra esta clase de enseñanza fue el fino poeta satírico y liberal Roberto Mac Douall Durán, con su poema *El joven Arturo*. Nos presenta a la protagonista, de nombre Clara, cuando fue a recibir su diploma en la Normal, quien

*Para hacer un discurso pidió tema,
Le dieron el amor, y en un momento
Sobre el amor expuso tal sistema,
Que la juzgaron todos un portento.
Lanzó con ronca voz un anatema
Contra el séptimo inicuo sacramento
Y presentó tan sólidas razones,
Que a más de cuatro nos volvió mormones.*

Más adelante pone en boca del desgraciado que llegó a ser consorte de Clara:

*...Y así tiene que ser, que en las Normales
Hay libertades ultra-liberales*⁷¹.

Tomemos de la historia una muestra de esta laya de enseñanza. Tenía en Nemocón el muy conocido literato D. Ricardo Carrasquilla un colegio en que al par que hacía el bien, honraba a esta población. Perseguido D. Ricardo se trasladó a Bogotá con su familia. Dejó su casa recomendada a un amigo el cual se vio obligado a cederla para escuela oficial. Entraron a ella unas cincuenta niñas y por fin llegaron los exámenes solemnes y públicos. Vinieron los examinadores nombrados por la Dirección de instrucción pública y además el protector de dicha escuela, Sr. Miguel Gutiérrez Nieto. Las preguntas sobre fisiología fueron del color de moda: verde subido. Respondieron las chicas con un modo y modales asquerosos y fueron aplaudidas por los enemigos personales del sexto mandamiento. Entusiasmada la maestra con el resultado, tomó la palabra y terminó con el siguiente párrafo: «Me ha tocado la suerte de llenar la confianza del soberano Gobierno instruyendo a las niñas: el corazón no me cabe en el pecho de placer por haberles quitado una pesada y obscura venda que cubría sus ojos. Sí, una venda de ignominia y de pudor que las contenía para no caminar con desembarazo a la ciencia, a la ilustración y al progreso: el fanatismo es su adversario, su enemigo, su muerte. He dicho». Los examinadores acabaron la jornada beodos y gritando abajos a la religión y a Dios. Sin duda que entonces también diría Mac Douall: Así tiene que ser que en las Normales hay libertades ultra-liberales»⁷².

Estos procederes si no eran muy liberales, sí eran bien masónicos. Es fácil probar que esta secta siempre ha procurado en todas partes esclavizar la educación para eliminar de ella a Dios. Uno de los Directores de Instrucción Pública de estos tiempos fue, según su dictado fracmasónico, el Sublime y Valiente Príncipe del Real Secreto, Dámaso Zapata gr.º 32 de la logia «Propagadores de la Luz N.º 1». También pertenecía a la Estrella del Tequendama N.º 2». Otros masones también estaban incrustados en el ramo de educación.

Después de luchar se permitió en algunas partes la entrada del sacerdote a la escuela, pero esto no curaba la enfermedad: tan sólo la cubría, lo que era peor.

Para tan grande mal quedaba entonces un remedio eficaz: el N.º 11 del Tequendama N.º 2». Otros masones también estaban incrustados en el o recibir la instrucción que a bien se tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos». Y el N.º 14 del mismo artículo que da «La libertad de asociarse sin armas».

⁷¹ Roberto Mac Douall, *Sus Poesías* (Bogotá, Editorial Cromos), págs. 149 y 164.

⁷² *La Caridad*, (Bogotá), tomo II págs. 718 y 735.

Precisamente en el Cauca fue más agudo el problema de la educación, allí en donde era Gobernador César Conto, masón grado 32 de la logia de los «Propagadores de la Luz N^o 1».

En dicho Estado los Obispos echando mano de las libertades que les otorgaba la Constitución, hicieron fundar sociedades católicas con estatutos públicos, para defender la religión por medios legales, y fundaron escuelas cristianas para salvar la juventud. Según lo pedían las graves circunstancias que los rodeaba exigieron estas cosas a los fieles con mano fuerte. Vaya un ejemplo: la parroquia de Santander no correspondió a las órdenes del Prelado y entonces éste le retiró los sacerdotes y la declaró en entredicho el 1^o de mayo de 1876⁷³.

Como el pueblo era fiel y la razón paladina, los mandatos de los pastores fueron obedecidos generalmente, y así la juventud caucana en masa vino a los planteles católicos dejando vacíos los sin Dios. Nadie, si no es anormal, quiere la corrupción de sus propios hijos.

El triunfo de los Obispos fue magnífico, y obtenido con medios indiscutiblemente constitucionales. Pero la ira de la secta fue loca: pues además temían por sus elecciones a causa de haberse puesto a perseguir a la Iglesia en un país católico.

Con esto comprenderemos a fondo las palabras de Mosquera, y los proyectos a primera vista estrafalarios que presentaba en el Senado. Pero el Gran General sabía mejor que nadie a dónde iba llevado por su inclinación a triunfar sobre la razón con la fuerza material. Trataba de impedir el triunfo de las escuelas católicas por medio de la violencia y D. Tomás Cipriano bien sabía que sus paisanos no permitirían el que se les ultrajara sin que se defendieran. El era el consejero del nuevo Presidente de la Nación y debía prepararle para tal caso.

Mandaron por mayo de 1876 comisionados a algunos Estados para tantear el terreno. De ellos uno, D. Ramón del Corral, inepto para el caso, enviado ante el Gobierno conservador de Antioquia, dejó ver claramente el fin que pretendía el Gobierno Nacional por medio de la violencia. El protocolo de sus entrevistas se halla en el *Boletín Oficial* de Medellín a 22 de mayo de 1876. Paso a copiar: «El doce [de mayo] verificaron su segunda reunión. En ella el señor Del Corral presentó una exposición escrita condensando los pensamientos y deseos de su Gobierno, y atendiendo a la indicación que a este respecto se permitió hacerle el Comisionado de Antioquia, la cual es del tenor siguiente»:

«...Que agitándose en el Estado del Cauca la cuestión religiosa, hasta el punto de que los Obispos y los Curas predicán constantemente contra el Gobierno Nacional, y parece que se han propuesto hacer cerrar las escuelas que la Nación sostiene allí en cumplimiento de la ley, el Gobierno Federal excita al Gobierno de Antioquia para que interponga su benévola influencia con sus copartidarios políticos en aquel Estado, a fin de que no continúen por ese camino, que *puede conducirnos a la guerra*, [atención a la razón que da] *pues el Gobierno Nacional en ningún caso puede consentir en que se cierren las escuelas*»

Era tanto como decir: «o se llenan mis escuelas ateas, o hay guerra». No quisieron decir, ni les pasaba por la mente el remedio nada sangriento de sanear maestros y enseñanzas para que pudiera el pueblo enviar allí sus hijos sin miedo a la corrupción, según eran sus deseos.

⁷³ Ver *La Caridad* (Bogotá, tomo II, pág. 516).

El Comisionado de Antioquia en nombre de su Gobierno indicó ideas muy oportunas y entre otras esta: «...que a su juicio hay ciertos problemas sociales y políticos que no tienen otra solución satisfactoria que la de la libertad. En términos que si en aquel Estado no se trata de reprimir la opinión por medio de la fuerza, y se deja seguir sus corrientes naturales, el Gobierno de Antioquia es de concepto que la reacción de que se ha hablado en vez de convertirse en una rebelión armada, se tornará en manifestaciones pacíficas por medio del sufragio popular, a menos que este derecho quisiera coartarse o limitarse en algún sentido por la autoridad pública...».

El comisionado antioqueño indicó las elecciones populares, mas eso era peligroso para los cálculos del círculo sapista.

Era claro y nítido que los Obispos no necesitaban de la guerra, porque ya habían vencido: les bastaba la paz y el respeto a las libertades que concedía la Constitución, como es evidente al que no ciegue con la pasión.

Tan notorio era el triunfo, que el virulento Procurador General de la Nación, Ramón Gómez escribió frases como esta: ... (Al Gobierno) «le parecía que era un crimen de lesa-patria dejarse arrebatarse la juventud por los teólogos, quienes en cambio de la enseñanza del catecismo la incapacitaban para impulsar el progreso de su país... forzándolo a que solamente desplegara sus alas a la estrecha y brumosa tradición religiosa». Y en caso de triunfar en la guerra? «...los Obispos y sacerdotes no podrán continuar dominando con excomuniones a la multitud ignorante». Es el Procurador hasta chistoso cuando en el mismo fanático escrito recomienda la mucha *tolerancia* de su doctrina y dice que sería contrario a su programa «el hacer aceptar por la violencia lo que tuviera por verdadero»⁷⁴.

Al círculo mosquerista le parecía tan inaceptable la paz en esas circunstancias que se alarmaron al saber que había caballeros que buscaban una solución pacifista cuando ya estaba encima la guerra civil. Leamos lo que dice el Gran General con sus amigos en una hoja suelta que editaron y en la cual se contiene una manifestación dirigida al Presidente Parra:

«Ciudadano Presidente de la Unión:

«Sabedores que algunos caballeros de esta capital se reunieron en el establecimiento denominado «Jokey-Club» i acordaron mandar una comisión cerca de vos, con el objeto de pedirnos que enviéis a los Gobiernos de los Estados de Antioquia i del Tolima, mensajeros que entablen con ellos negociaciones de paz a nombre de la Unión, nos vemos en la necesidad de elevaros nuestras voces para hacerlos la siguiente manifestación»:

«Cuando la Constitución nacional, que es la suprema lei, impone al primer Magistrado el cumplimiento estricto de un deber como el contenido en la atribución 11ª del artículo 66 que dice: «Impedir cualquier agresión armada de un Estado de la Unión contra otro de la misma o contra una nación extranjera». Pretende una reunión cualquiera de ciudadanos, por respetable que ella sea, que el funcionario, primer agente de la lei, se abstenga o retarde en su ejecución, es señor, colocarse por cima de lo más grande i sagrado que tienen los pueblos libres, que son sus instituciones, i este atentado nosotros no lo calificamos».

Este párrafo está atestado de sofismas. Claro está que la Constitución ni el sentido común le impedirá al Presidente ni a los particulares buscar medios pacíficos para evitar tan grande mal de la patria.

⁷⁴ *Diario de Cundinamarca*, (Bogotá). Abril 5 de 1877, N° 2108.

Luego prosiguen diciendo que los intereses políticos y morales de los suyos «son como en todos los pueblos de la tierra, más importantes i trascendentales que los subalternos del comercio i de la industria, de suyo egoístas i limitados en sus alcances».

«...no podemos tolerar —dicen— que en las circunstancias actuales, so pretesto de paz i armonía, se quiera maniatar al poder público para dar en tierra con lo que hemos alcanzado a costa de vidas, lágrimas i riquezas, levantando sobre la República democrática un sombrío réjimen teocrático, calcado en ideas i principios que aun el mismo gobierno colonial no pretendió nunca implantar en nuestro suelo».

La fecha es del 9 de agosto de 1876, y el primer firmante es T. C. de Mosquera ⁷⁵.

MOSQUERA CONTRA LOS OBISPOS

Haremos una breve reseña de los ataques del General Mosquera contra la religión y de las respuesta de D. José María Samper, valiosísimas para penetrar bien, tanto en el espíritu de Mosquera como en el de su tiempo, aunque no se refieran directamente a los intereses de la Iglesia. No pretendo historiar todos los lances de este interesante congreso. Cuando oímos las palabras de los personajes, les conocemos mejor que por descripciones que de ellos se hacen: oigámosles.

El día 14 de marzo, el Senador Mosquera expone la causa de un proyecto de reorganización militar que él había presentado. Manifestó pues el General...: «El proyecto que se discute tiene por objeto crear un ejército para contener la reacción fanática que encabezan los Obispos y especialmente el Obispo Bermúdez, que tiene dominado al Cauca con sus excomuniones y la prohibición hecha a los clérigos de confesar a los liberales. Es preciso, continuó, salvar a Colombia del poder de esos Cismáticos, que, encabezados por el Papa, han sancionado el nuevo dogma de la infalibilidad pontificia». Y por este estilo continuó diciendo otras lindezas que es lástima que no fueran recogidas por el taquígrafo». Samper le refutó ⁷⁶.

Pero Mosquera sin duda era tozudo y al día siguiente continuó defendiendo su proyectada ley. De ese discurso nos quedaron algunos párrafos muy interesantes en que hace su profesión de fe. El estenógrafo se queja en este día de las malas condiciones acústicas del salón, de las barras, y de la poca fuerza de pulmones del General, pero con todo pudo recoger bien los párrafos siguientes:

«A la nación le corresponde la suprema inspección de cultos, pero cuando habla de cultos, es porque reconoce la diversidad de ellos, porque ya se acabaron los días del fanatismo».

Después de una serie de ideas del mismo jaez agrega: «La iglesia latina es cismática...» «El fanatismo quiere echar abajo la verdadera Iglesia civil, y que se reemplace el código de Rionegro por el *Syllabus*. Pero los hombres que tenemos fe en el Cristo que es el *fundamento*, esperamos en él. Yo no soy libre pensador: mi credo está en el símbolo de los Apóstoles; rezo con frecuencia el Padre Nuestro, y levanto los ojos a Dios, para que me compadezca; porque todos los hombres tenemos que llenar

⁷⁵ Hoja suelta que se halla en el archivo de San Bartolomé.

⁷⁶ *El Tradicionista*, marzo 17 de 1876.

una misión sobre la tierra, y los que hemos recibido cierta misión; —la de gobernar los que mandamos— somos los que tenemos mayor responsabilidad».

SAMPER FUSTIGA A MOSQUERA

El doctor José María Samper era un verdadero orador. No se conservan sus mejores discursos porque fueron improvisados. Era hombre sin miedo, de presencia imponente, voz robusta y enérgica, acción caballerosa, sus palabras eran disparos de artillería, de manera que él no tenía nunca un auditorio indiferente pues a su mandato se alborotaba el mar de las pasiones. Lo que expresaba era fruto de verdaderas convicciones. A él no le podían dirigir los cabecillas políticos cuando veía que no le llevaban a lo justo y verdadero.

Después de que terminó Mosquera le cayó encima Samper. Comienza notando que el General, como se ve en este proyecto, no ha perdido su antigua costumbre de citar en los encabezamientos de sus decretos las disposiciones legales o constitucionales que se propone conculcar. En seguida trasladamos la parte más elocuente de su oración:

«...Ahora, Señor Presidente, probaré a contestar algunas afirmaciones que ha hecho el señor Senador (Mosquera), que me ha precedido en el uso de la palabra; y empezaré por hacer notar, que me causa sorpresa descubrir, en vista de lo que anuncia el autor del proyecto, que lo que venimos a dar no es sino una ley de tuición. Todas las indicaciones hechas por el señor Mosquera tienden a poner de manifiesto que esta ley tiene por objeto oponer un muro poderoso de hombres armados a las supuestas pretensiones que tiene el clero contra las ideas de progreso. A este propósito se habla de las amenazas del clero: se dice que el clero prepara por todas partes una cruzada: que los Obispos levantan el pendón de la desobediencia a las leyes de la República, y que es necesario poner remedio a esto. Pero cómo, señor Presidente, ¿es que con leyes de carácter militar, que se pone remedio a esta situación, si es que en realidad existe? No me había imaginado nunca que hubiese un senador, y menos un hombre como el General Mosquera, que ha gobernado hasta la saciedad (no sé si él se habrá saciado, Colombia sí está saciada); un hombre de estado de la importancia del Gran General, que nos viene a proponer una ley de organización militar para reprimir las tendencias ultramontanas de los Obispos. Esto es inconcebible. De lo que se trata es de obligar al pueblo colombiano a que siga determinadas doctrinas e ideas religiosas; si lo que se quiere es imponerle las doctrinas más avanzadas en materia de religión, no hay más que un camino: predicarlas y dejar que ellas si son buena simiente, fructifiquen... El Gobierno no tiene derecho para ingerirse en eso, sino solamente el deber de dar la seguridad en virtud de la Constitución. ¿Con qué derecho nosotros, que vivimos en la República, que nos llamamos representantes del pueblo colombiano, de este pueblo que profesa determinadas ideas religiosas, venimos aquí a expedir leyes para combatir lo que llamamos *errores*, por exageración de ese sentimiento?...».

«Yo creo, señor Presidente, que hay fanatismos de todos estilos: que todos somos fanáticos, más o menos en diversas formas sin caer en la cuenta de que muchas veces estamos combatiendo el fanatismo en la persona de Juan y no observamos que somos más fanáticos que él».

Sigue diciendo que si esta no es cuestión de ideas sino de cartucheras a qué tanta historia sagrada.

«Sin embargo, el ciudadano Senador (Mosquera), nos ha dado una grata satisfacción, que es la de oírle hacer su profesión de fe como católico de los tiempos de la primitiva Iglesia. Esto me da una esperanza, me da la esperanza de que no tardaremos mucho en oír, en pleno atrio de la Catedral, la pública confesión que haga de sus pecados el ciudadano General».

«Como en los tiempos de la primitiva Iglesia se acostumbraba hacer confesión pública de los pecados, en el atrio de los templos, por eso tengo, ciudadano Presidente, la esperanza que he manifestado, toda vez que el Senador que me precedió en la palabra ha hecho con tanta ingenuidad la profesión de sus doctrinas como católico viejo. ¿Es acaso la cuestión entre católicos nuevos y católicos viejos? ¿Es acaso una cuestión entre Pío IX y el padre Jacinto? Entre el Obispo Doupanloup y sus competidores? ¿Entre el Obispo Manning y M. Gladstone? ¿Entre Mr. Renan y Mr. Veuillot y otros mil contrincantes de mayor o menor talla, unos sagrados, otros profanos, que disputan en el mundo sobre cuestiones religiosas? ¿Es de esta naturaleza la cuestión que tratamos en el Senado?»

En este momento el señor Mosquera interrumpió al orador diciendo desdeñosamente: «Esa no es la cuestión». El orador repuso: «Sí, señor, la cuestión es de principios de derecho público: es de respeto a las creencias populares pues si estamos enseñados a abusar de la fuerza y del poder, es necesario que siquiera cuando vemos el sepulcro abierto ante nuestras plantas tengamos un momento de respeto a la moralidad y a la justicia; y cuando ya la muerte nos aguarda, cuando ya el sepulcro se abre con todas sus terribles amenazas, es necesario que quien ha pasado la vida pisoteando a sus conciudadanos, tenga un momento de respeto a la conciencia humana».

«¡Esa es la cuestión, señor Presidente! Voy a concluir: quien ha podido pasar treinta años capitaneando al partido conservador para cubrir de cadalsos la República, sentando sobre ellos a los miembros del partido liberal, a «los hombres de progreso»; y acaudillar después por muchos años al partido liberal para sembrar también y cubrir la tierra de cadáveres conservadores; quien ha podido pasar la vida entera burlándose de la conciencia humana; pisoteando todos los derechos, viene al cabo, en la edad de la decrepitud, a pedir cartucheras y fusiles para atentar contra los derechos del pueblo en nombre del progreso!...».

«La primera condición del progreso es esta: *El respeto a la ley de Dios!* Si, señor Presidente; podemos pasar una larga vida corrompiendo a los hombres y a los partidos políticos; burlándonos de las cosas más sagradas; cambiando de principios; sirviendo a todas las causas; corrompiendo todas las doctrinas! ¡Pero cuando llega el momento solemne de la muerte, es necesario que nos inclinemos humildemente delante del único ser a quien jamás podremos corromper: *Ese ser esencialmente incorruptible, es Dios!*»⁷⁷.

En este año el General al hablar con sus amigos en los pasillos confesaba que D. José María Samper le había dicho lo que nadie hasta entonces había osado, según nos lo cuenta el P. Lucas Toledo, que por esos tiempos era joven y estudiaba en Bogotá⁷⁸. Nadie le decía lo merecido, porque el

⁷⁷ *El Tradicionista*, marzo 21 de 1876.

⁷⁸ Lucas A. Toledo, *Recuerdo de mis bodas de oro sacerdotales*. (Bogotá, 1927) tomo II, pág. 185.

General no era un enemigo a quien prudentemente se le pudiera despreciar.

LA PENSION VITALICIA

Pero no fue esto sólo lo que le dijo Samper: fue algo peor.

En la sesión del día 18 de marzo cuando al fin se trajo a colación la apetecida pensión de Mosquera, se levantó el Senador Samper y examinó uno por uno los considerandos de la vida pública del general Mosquera desde su juventud hasta el presente, que todos eran una falsificación de la verdad histórica. «Advirtió, además, que Mosquera era responsable del hecho más fecundo en calamidades para la patria, a saber: el haber dado el primer ejemplo de derribar en nuestra tierra el gobierno legítimo; hecho generador de cuantos males han pasado sobre la República desde 1862 para acá, y de los que la apesadumbrarán todavía acaso por largos años».

«Hablando luego de los últimos sucesos expresó que la pensión que hoy se trata de conceder al general Mosquera es el pago del servicio que acaba de prestar al partido que tiene en sus manos el poder, facilitándole los medios de imponer a la Nación la presidencia del señor Parra. Agregó en seguida que obtener esa pensión ha sido el fin hacia el cual ha dirigido el General Mosquera todas sus operaciones desde el principio de la cuestión eleccionaria, y que por llegar a ese objeto no ha vacilado ni en contraer compromisos ni en violarlos cuando le han convenido. Que se declaró nuñista y nuñista ardiente e impetuoso, cuando por el movimiento de la opinión pudo calcular que Núñez sería el Presidente, y que sus partidarios le otorgarían la apetecida pensión bien que sin el concurso y contra el voto del orador; que cuando dudó si la fuerza prevalecería sobre la opinión y el derecho, o el derecho y la opinión sobre la fuerza, entonces intrigó para que el voto del Cauca se declarara en blanco, y traer así la cuestión al Congreso en donde podía hacer valer sus servicios; y por último, que cuando los hechos le demostraron que los ministeriales estaban decididos a hacer triunfar la candidatura oficial, ejecutó la triste operación que todos sabemos, con la cual quedó decidida la elección por el señor Parra». En conclusión refirió que entre los compromisos del General Mosquera con los nuñistas, no era el menos grave el que resultaba de un documento firmado por él y por los señores Pablo Diago, José María Quijano W., Gonzalo Palau y otros varios, en el cual se comprometían todos ellos a ejecutar un movimiento en el Cauca y amarrar al Presidente Conto y al general Payán, en el mes de diciembre próximo pasado, siempre que la junta directiva del partido nuñista en esta capital consintiera en ello. Que ese documento fue traído por un comisionado especial a la mencionada junta.

El día 19 torna Samper a la carga contra el General y su pensión: concluyó arrebatado por la superabundancia de la materia que obra en este proyecto de pensión, enseñando al Senado cierto fatal *cuaderno encarnado*, el de las *cuentas por tanteo* formadas por el distinguido y respetable empleado del ramo, señor Angel María Galán, liberal, partidario de la Administración presente y de la próxima del señor Parra; cuaderno que demuestra, escrupulosa y exactísimamente que el general Mosquera, en sólo cierta época, defraudó a la nación en sumas enormes, que exceden en mucho de \$ 200.000, amén de las partidas que allí no aparecen: cuaderno del cual ni el general Mosquera ni sus amigos han podido refutar ni contradecir hasta ahora una línea, ni una cifra, ni una letra; cuaderno que per-

tenece a la historia y que la historia no podrá borrar ni dejará de incluir entre sus documentos fehacientes; cuaderno que es números y verdades, y no una novela como los falsos considerandos del proyecto de pensión de que se trata; cuaderno, en fin, que hace con dichos considerandos un terrible contraste, y que si ese proyecto fuese sancionado, irá juntamente junto de él y frente de él, contando al pueblo y a la posteridad, que el Congreso de 1875 supo y recordó la más escandalosa concusión, las estafas más desvergonzadas hechas con los caudales públicos, y no tuvo empacho en premiarlas con munificencia, añadiendo un gratuito diploma de «benemérito de la Independencia» al concusionario».

El orador recomendó el examen del famoso documento al señor Restrepo, pero éste no lo tomó en sus manos para examinarlo, al tomar los otros documentos impresos de que había hecho uso en su discurso el señor Samper»⁷⁹.

Pero al fin de cuentas la pensión fue aprobada porque tenía que serlo en este año en que el ducho General logró llevar sus negocios a un terreno enteramente favorable para él. Después de tanta bréga solamente debía gozar de dos años no más de este crecido beneficio terrenal.

Según nos cuenta un malqueriente de Samper, Aquileo Parra, beneficiado entonces con el voto de Mosquera, al referirse al carácter agresivo de D. José María Samper dice: «Esto mismo explica la impresión que dejó en el público cierto lance parlamentario que ocurrió en una sesión de la Cámara de Representantes»; (creo que está equivocado D. Aquileo; sucedió en el senado 1876 en dos ocasiones); de este lance... «fueron protagonistas el General Mosquera y el doctor Samper. Habiendo éste dirigido una tremenda filípica al primero, en que le hizo graves, si bien justas acusaciones, pero en el más duro e irrespetuoso lenguaje (me refiero al dicho de testigos presenciales), no bien hubo terminado su discurso, cuando, impulsado por la más profunda indignación, se levantó de su asiento el histórico anciano, y metiéndole las manos en la cara al orador le dijo con voz de trueno: «¿Y tú quién eres, hombre desconocido?».

«¿Y qué sucedió? pues que a pesar de la justicia de los cargos hechos en el mencionado discurso, las simpatías de la Cámara se declararon en favor del acusado»⁸⁰. No creo que fuera esa precisamente la causa de estas simpatías: podía ser la razón algún beneficio pactado de antemano o ya recibido.

SIMPATIAS DE LA LOGIA

Otras simpatías, que se despertaron en favor de Mosquera con estos discursos de Samper, fueron las de la logia «Estrella del Tequendama» que por medio de una resolución regañó a Samper a causa de sus injurias contra el benemérito General Mosquera y le notifica que se ha nombrado una comisión investigadora para seguirle un juicio masónico. Termina así el comunicado: «Or. de Bogotá, 21 de marzo (mayo?) de 1876 de la E. V.». Firma: SIXTO ESCOBAR G. gr. 30⁸¹.

A esta conminación contesta magistralmente Samper con una carta a la logia que pone en claro el estado de las cosas en esa triste época.

⁷⁹ Periódico antes citado, marzo 24 de 1876, pág. 1.342.

⁸⁰ Aquileo Parra, *Memorias* (Bogotá, 1912), pág. 677.

⁸¹ *El Tradicionista*, 1876, pág. 1.350.

Tomadas de ella son estas líneas: «Ha muchos años que estoy absolutamente retirado de la Logia «Estrella del Tequendama» y de toda Logia y separado de compromisos masónicos; y menos querría pertenecer a alguna corporación que, compuesta de empleados nacionales en gran parte, y dirigida por algunos de ellos, constituye un verdadero club político secreto, en lugar de ser una verdadera confraternidad». Luego cuenta que de 1865 en que se decidió a ser un buen católico, muchos masones le miraron mal. En seguida pregunta: «¿Con qué autoridad quiere una Logia masónica, ejercer una fuerza de censura o coacción contra un Senador Plenipotenciario, por los actos que ejecuta o los discursos que pronuncia en el Senado?». «...Medrada estaría la libertad de Colombia, si sus legisladores se hallasen sometidos a la autoridad de una sociedad secreta, irresponsable y constituida por un club político! Por tanto protesto del modo más enérgico y severo contra el atentado que la carta de usted pone de manifiesto».

Por desgracia los hombres del temple de D. José María Samper no son comunes. Cuenta en la misma carta un hecho que muestra hasta dónde habían llegado en ese entonces los hijos de la Viuda: en 1875 D. José María fue preso e indignamente tratado durante dos meses. En todo ese tiempo le visitó un solo hermano masón que venía a anunciarle que le conseguiría la libertad bajo la condición de no ser hostil al Gobierno. Sobra el contar que tal ofrecimiento fue rechazado varonilmente.

EL GRAN PROYECTO DE LEY

En el mes de mayo salió del cerebro de Mosquera el proyecto de ley más feroz que se ha presentado en Colombia contra la Iglesia. Con él quiso resucitar su decreto famoso de tuición que llegó a ser manía en él, quiso renovar los juramentos de fidelidad, impedir que la Iglesia llegara a tener inmuebles con renta, ni permitir que se pudieran pedir diezmos y primicias bajo pena de suspensión sacerdotal, el Gobierno debía presentar a los Arzobispos y Obispos, los Gobernadores (y semejantes Gobernadores) debían ser los que nombraran a los curas y rectores de iglesias, el Gobierno debía ser el que señalara los límites en que podía ejercer su potestad eclesiástica un Obispo. Además contenía el proyecto otros primores persecutorios repartidos todos en 16 artículos. Gracias a Dios este intento no prosperó porque lo retiró su autor o se lo hicieron retirar sus amigos ⁸².

ATACA A LA IGLESIA POR LA PRENSA

El 4 de julio se cerraron las sesiones del Congreso, pero esto no le impidió a Mosquera acometer contra la Iglesia Católica por medio de los periódicos.

El 15 de julio reproduce *El Tradicionista* un artículo de Mosquera en que llama a los católicos con el apelativo de cismáticos y «que inventan nuevos preceptos religiosos como el *Syllabus* para reemplazar el capítulo 22 del Exodo (sic)».

El 21 del mismo mes de julio escribe otro artículo en la *Ilustración* con el epígrafe de «La educación popular y el oscurantismo de los pseudo-ca-

⁸² Manuel Briceño, *La Revolución* (Bogotá, 1947). pág. 75. Allá encontrará el lector el proyecto en su integridad.

tólicos». En él también persiste en su terco empeño de probar que todavía estaba vigente su célebre decreto persecutorio, llamado de «*tuición*», dado el 18 de novimebre de 1862 y del cual dimos antes una idea. Fácilmente se comprende que este decreto le parecía a él algo prodigioso, mientras los demás lo juzgaban opresor.

PROCLAMA BELICA

De las palabras se pasó a las obras: no se respetaron las libertades estampadas en la Constitución de Rionegro, vinieron los atropellos bien conocidos por la historia, y tras de ellos la locura de la guerra.

El Gran General iba entonces frecuentemente al Palacio de San Carlos con el objeto de aconsejar al Presidente. Como es manifiesto, el consejero era sobradamente arrebatado. El antiguo General se sentía hecho nuevamente un mandatario, según se echa de ver en una proclama. Oigamos de ella un par de párrafos pues son bastante peregrinas algunas de las ideas que en ella expresa. Está fechada a 6 de enero de 1877.

«¡Compatriotas!

«El Presidente de la Unión Colombiana, en una magnífica alocución del 30 de diciembre de 1876, os ha dirigido la palabra dando cuenta de su noble y patriótica conducta al admitir la proposición del enemigo que se ha sublevado sin causa ni motivo alguno contra las instituciones patrias para reemplazar el Gobierno popular, democrático, republicano, con instituciones monárquico-religiosas de la nueva secta jesuítica que aspira a establecer un poder teocrático, olvidando la moral y los principios religiosos que enseñó el Hijo de Dios con su venida a la tierra para ilustrar al género humano y que conociera sus derechos para no ser oprimido por las castas sacerdotales, que desde la más remota antigüedad han pretendido dominar a nombre de Dios, a quien no respetan, y sólo invocan su nombre para dominar la tierra.

¡Compatriotas! ¡Esta es la cuestión!... Los rebeldes quieren cambiar la Constitución nacional por las máximas i mónicas de los jesuítas, el gobierno republicano por un poder extranjero ejercido por un monarca destronado (el Papa). Esta es la cuestión: ser o no ser».

Y luego de elogiar la Constitución de Rionegro se lanza contra los Obispos de Antioquia, Medellín, Popayán y Pasto, a los que contrapone los demás como si estuvieran en desacuerdo. Lo único que había sucedido es que usaron diversas tácticas para defender a la juventud de la corrupción de las escuelas. Dice que: «Bien podría también indicar los nombres de varios sacerdotes, de los diferentes obispados que lamentan el extravío de los Obispos que dejo nombrados y de sus hermanos en Jesucristo que han dejado la doctrina del Salvador para seguir las máximas corruptoras de los cismáticos que desde el siglo XVIII vienen causando tantos males a la humanidad»⁸³.

Esos cismáticos del siglo XVIII, que nombra el General, son sin duda los católicos que no se plegaron ante el regalismo de los soberanos, ni a los mandatos de los revolucionarios franceses.

⁸³ Esta proclama de Mosquera fue publicada en una hoja suelta en la imprenta de Echeverría Hermanos. También se encuentra manuscrita en la Biblioteca del Banco de la República con la signatura P V/15.

Esa táctica de mentar a Dios, a Jesucristo y a todo lo bueno cuando iba a perseguir a la religión era en él ya muy vieja.

Ya que tantos ataques recibieron por parte de Mosquera los Excelentísimos Señores Obispos del Cauca, es de justicia manifestar que se les calumnió y se les desterró sin fórmula de juicio: un juez justo no les hubiera podido condenar. Al Excmo. Carlos Bermúdez se le exiló tan precipitadamente que no le dieron tiempo de tomar el breviario ni el sombrero.

El Sumo Pontífice León XIII alabó a los dos Prelados en sendos breves. Al Excmo. Sr. Manuel C. Restrepo le dice: «Tu conducta, pues, y tu fortaleza, Venerable Hermano, además de ser un esclarecido ejemplo para el pueblo, te muestra a sus ojos como un abnegado defensor de la fe, como un noble centinela de la Iglesia, y te designan a la vista como valeroso ayudador nuestro». (12, agosto, 1878).

Al Exmo. Sr. Carlos Bermúdez se dirige el Papa con estas palabras: «Por haber amado la justicia y defendido los derechos sagrados de la Iglesia, Venerable Hermano, estás hoy sufriendo el destierro, después de haber sido arrojado violentamente lejos de tu Silla Episcopal y de tu grey, y aumentas la porción esclarecida de los prelados que, como a verdaderos discípulos y ministros de Jesucristo, ha lanzado de sí el mundo por esta misma causa». (17, junio, 1878).

ANECDOTAS DE ESOS TIEMPOS

Aparece en acción el genio cómico de nuestro héroe en algunos hechos sucedidos en esta época y a la par nos ayudan a estudiar en vivo su especial sicología.

Mosquera, como queda dicho, luego que subió Parra a la Presidencia de la República, iba frecuentemente al Palacio de San Carlos a aconsejarle sobre todo desde que se declaró perturbado el orden público.

En uno de esos días, al querer bajar por las escaleras del Palacio, rechazó el apoyo que le ofrecía un edecán, pues él, aunque anciano, se creía fuerte; mas a punto seguido cayó rodando hasta el descanso en donde se halló con un brazo fracturado.

Cuando le fueron a entabillar el brazo, según la usanza médica del tiempo se le sujetó a la cama, mientras varios hombres le estiraban el brazo roto para que el médico pudiera concertarle los huesos. Según nos cuenta Cordovez Moure, que era uno de los que forcejeaban, en medio de aquella espantosa tortura en tono jactancioso Mosquera exclamó: —¡Esta me la han de pagar los clérigos!⁸⁴

Aunque no lo dice esta historia, es fácil que le hubieran dado el disparatado remedio que entonces solían propinar en los trances apurados para infundir valor: unas cuantas copas de lo bravo, según lo practicaron en otros casos semejantes.

Como la fractura fue grave y tenía ya el General 78 años en una reunión de sacerdotes les dijo el Illmo. Sr. Arzobispo Arbeláez: «Si alguno de los sacerdotes aquí presentes fuere llamado para confesar al general Mosquera, le doy todas mis facultades». Y claro que las necesitaban todas. A pesar de su edad, D. Tomás Cipriano se restableció⁸⁵.

⁸⁴ José María Cordovez Moure, *Reminiscencias* (Bogotá, 1910), serie sexta, pág. 482.

⁸⁵ Lucas A. Toledo S. J., obra citada, pág. 185.

Mas en donde nuestro General dijo algunas ideas bien curiosas fue en una comida a la cual invitó su hija doña Amalia a un grupo de amigos entre los que se contaban los sacerdotes, doctores, Joaquín Pardo Vergara, y el muy conocido doctor Francisco Javier Zaldúa. Todos esperaban alguna discusión religiosa, según la costumbre de Mosquera, pero ese día le dio por alabar a los monjes que salvaron la civilización en la Edad Media.

—«¿Y entonces por qué los proscribió usted? se atrevió a preguntarle el doctor Pardo».

—«Por que estaban relajados y ya eran innecesarios, contestó el General con el aplomo de un pedante».

En el curso de la conversación insinuó el doctor Zaldúa que la robustez del General le prometía larga vida.

—Por lo menos no temo la muerte, porque allá ruegan por mí todos los mensajeros que he enviado al... cielo, manifestó el General Mosquera con asombrosa tranquilidad. Nada me resta que desear, agregó, porque durante mi larga existencia he obtenido cuanto he querido.

—Lo cual prueba que usted será un gran santo el día que quiera serlo, le replicó sonriendo el doctor Pardo.

—¿Quién lo duda? interrumpió con ademán convencido el General Mosquera».

Esta curiosa conversación nos la conservó el cronista Cordovez Moure que asistió al ágape ⁸⁶.

Por el año 1877 en una sesión del senado, a que asistían muchos sujetos anti-católicos, se ponderaba la ignorancia del clero. Entonces tomando Mosquera actitud cómica dijo:

«En el país sólo tenemos clérigos ignorantes de misa y olla, con excepción del *Padre* Arbeláez que aprendió la diplomacia italiana y se volvió hombre de mundo en dos veces que lo envié a que se ilustrara a Europa!».

Se refería, claro está, a las dos veces que había desterrado al Illmo. Sr. Vicente Arbeláez, preclaro Arzobispo de Bogotá. Le llama *Padre* Arbeláez, porque una de las ideas del Gran General era el que a los Obispos no se les debía dar el título de *Ilustrísimo Señor!*, como se usaba entonces, pues, según él, tal honor no les correspondía. A él le hechizaban los títulos altisonantes y hacía gran aprecio de ellos: quizá por esta causa le llevó a ese tópico su clerofobia. El se llamaba el Gran General, porque con ese dictado le honró el Congreso de 1864.

Después de estas actuaciones tornó Mosquera a Popayán, cuando ya había prenuncios de que iba a ser padre de un nuevo hijo. Cuando éste llevara apenas cuatro meses de haber visto la luz de nuestro mundo, el Gran General debía partir para la inmutable eternidad, dejando esta vida que continuamente huye para nunca más volver.

(Continuará)

⁸⁶ Cordovez, obra citada, serie sexta, pág. 483.

Las ciencias sociales contemporáneas

JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J.

LOS problemas que han surgido en los últimos ciento cincuenta años en el campo de las relaciones internacionales, de la economía, de la psicología, han influido en gran manera en la organización de la sociedad contemporánea. La Universidad del siglo XX ha tomado como obligación primordial en el terreno de las investigaciones el estudiar estos efectos de importancia capital para la supervivencia de la cultura; pues todo progreso en el orden de lo puramente material debe tender a crear mejores condiciones de vida para la humanidad, para que el principal factor en la cultura, el hombre, desarrolle su personalidad de acuerdo con una teoría trascendental de valores.

A nadie se oculta que este proceso histórico del progreso ha hecho crisis varias veces en estos ciento cincuenta años; la invención de la máquina y la desocupación consiguiente desequilibraron el nivel económico de las clases trabajadoras; las dos terribles guerras de 1914 y 1939 dejaron una profunda huella de lo que se ha llamado sociológica y literariamente la *postguerra*; y por último la era atómica deja entrever desarrollos insospechados en el futuro industrial de la humanidad. Grandes institutos se han ido creando para estudiar estos diferentes fenómenos: científicos unos, sociológicos otros. Los primeros se encargan de estudiar el progreso mismo de las ciencias; los segundos, su efecto en la sociedad contemporánea.

Ante el hecho necesario de salvar al hombre y sus valores, corresponde al experto en ciencias sociales el decir la última palabra acerca de la naturaleza del progreso y de sus efectos en la persona humana. El sociólogo contemporáneo vive en un gran laboratorio de reacciones involuntarias que él tiene que verificar y corregir para que la cultura material no ahogue la cultura integral. La actividad sociológica contemporánea refleja fielmente la inquietud del momento. Problemas de valores, de población, de interpretación, de desorganización, son los que ocupan extensas páginas de las revistas de ciencias sociales. Este boletín pretende dar una información somera de lo que se discute en los países más interesados en problemas sociológicos.

PROBLEMAS DE DEFINICION Y DE VALORES

Diferentes Congresos internacionales se han ocupado de agrupar las ciencias sociales básicas, o sea aquellas que deben dar respuestas más satisfactorias a los problemas del hombre contemporáneo. Los expertos están de acuerdo en que hoy revisten especial importancia las siguientes, sin enumerarlas a todas: La sociología pura y aplicada; la antropología; la

ciencia política, la economía, la psicología social y las relaciones internacionales. El énfasis de los estudios de estas ciencias en los diferentes sectores del planeta, es de por sí una respuesta a las inquietudes regionales. Antropología Física y Cultural en Africa, Asia y Oceanía, donde los problemas raciales, demográficos y de culturas primitivas, que tratan de sobrevivir ante la invasión repentina de la cultura occidental, ocupan la mayor parte de la atención de los intelectuales de los dos hemisferios. Ciencias políticas, antropología aplicada y economía en la América del Sur, en la que los problemas raciales y de cambio cultural explican las luchas internas de estos países en transición. Sobre todo el interés y apogeo de facultades y revistas de ciencias políticas con toda su gama de derecho público, jurisprudencias varias, códigos en reforma, etc., están reflejando el foco cultural suramericano de la intensa y batalladora política, que todo lo absorbe y que deja muy poco para el futuro de estos jóvenes países. El hecho absoluto de que la mayoría de los hombres públicos en todos los campos son los abogados, en países donde los problemas higiénicos, agrícolas, educacionales son tan agudos muestra la necesidad de orientar la administración y planeación de la cosa pública en otro sentido. Sociología, economía y psicología social en Europa viejo continente en el que la población se debate ante los fenómenos económicos de guerras y postguerras; continente de nacionalismos crudos que tratan de borrarse con pactos de buena voluntad, pero que no responden todavía a los resultados de una psicología social naciente. El grupo ruso con su intensa campaña sociológica y psicológica como base de una nueva concepción de la vida, dogmática en su formulación e impositiva en su economía, que trata de extenderse a viva fuerza. Norte América con sus avanzados estudios de sociología pura y aplicada, psicología social y economía, con todos los matices de la propaganda moderna y sus instrumentos de difusión, como reflejo de un buscado bienestar y armonía entre el hombre, la máquina y el trabajo, la oferta y la demanda dentro de las propias fronteras; y todo un conjunto heterogéneo de ciencias sociales proyectado sobre otros países y culturas para buscar su explicación y su interpretación. Las semanas de ciencias sociales de París, Damasco, Nueva Delhi, San José de Costa Rica y Río de Janeiro fueron un reflejo de esta somera e incompleta síntesis que acabamos de hacer.

Se discute acremente hoy acerca de la posibilidad de una sociología verdaderamente científica con o sin formulación de valores o criterios que juzguen de la conveniencia o inconveniencia de hechos y formas sociales. Los primitivos sociólogos americanos de fines del siglo XIX eran moralistas y altruistas científicos, que al estudiar los hechos sociales buscaban «un mundo mejor y una mejor sociedad humana»; pero su precipitación causó la reacción relativista de una cultura sin valores absolutos, o por lo menos de una cultura egoísta: «para cada uno, lo mejor es lo propio». Pero es evidente que el solo hecho de estudiar sociológicamente la delincuencia, demuestra que se admite como delincuencia, aun cuando solo se quiera hacer una sociología factual alrededor de ella.

TENDENCIAS SOCIOLOGICAS EN ALGUNOS PAISES

INGLATERRA. Thomas Bottonne traza en *Cahiers Internationaux de Sociologie* de París, (1955, pp. 175-189) un cuadro muy completo de la sociología inglesa en los últimos 10 años. En el campo de las teorías sociológicas muy poco se ha hecho. Solamente en el campo del estudio comparado de las instituciones sociales, de la desigualdad y de la estratifica-

ción sociales. Algunos sociólogos se han ocupado con fortuna del problema de las castas de la India, y de los conflictos africanos; estos últimos han sido objeto preferencial de la antropología social inglesa. Las investigaciones de sociología aplicada han tenido mejor suerte. Movilidad social y estratificación como reflejo de los problemas de sociología rural y urbana y de inmigración; investigaciones acerca de los factores políticos en la industria, de los servicios sociales como vivienda, medicina social, educación, etc. Para el futuro se prevén desarrollos muy notables dirigidos por la *London School of Economics* y por la *Universidad de Londres*. En general se puede decir que la sociología inglesa se resiente de demasiado empirismo y poco esfuerzo en el campo de la teoría social. Esto se explica por las necesidades actuales de la industria y el desarrollo de la economía inglesa.

JAPON. Es de gran importancia observar el desarrollo de las ciencias sociales en los países orientales, pues a estos se les ha criticado siempre de unilaterales y se ha dudado de la validez científica de sus conclusiones ya que los occidentales solo han verificado sus resultados en sus propios países y por mucho tiempo ignoraron a Oriente. Japón especialmente se está haciendo sentir ahora en el campo de las ciencias sociales. Shigeru Susato estudia la historia de la sociología japonesa y demuestra cómo ha seguido en líneas generales el proceso de la norteamericana. El período histórico Meiji fue una época de transición del feudalismo al Japón contemporáneo con tendencias hacia el desarrollo tecnológico de Occidente, con su capitalismo industrial, sus influencias en las instituciones familiares y relaciones sociales. La sociología spenceriana dominó por entonces creando un concepto liberal capitalista en la industria y enseñando el evolucionismo organicista. El primer curso de sociología se dictó en 1885 en la Universidad Imperial de Tokyo, por S. Toyama. De la admiración al capitalismo europeo y americano se pasó a un ultranacionalismo estatal. De 1899 a 1922 Takebe trató de adoctrinar a los sociólogos japoneses de acuerdo con el positivismo de Comte. Se pensó entonces un estado ideal, dominador del Oriente, sobre las premisas de la filosofía de Confucio. Luego siguió la influencia de la psicología social de Guddings con su «Conciencia de Clase», la mentalidad colectiva de Durkheim, y se dio por terminada la fase del evolucionismo social. Takoda extendió la sociología formal alemana a las universidades japonesas y definió la sociedad como la «simbiosis de las relaciones individuales» y atribuyó todos los cambios sociales al crecimiento de población. Hoy los estudios de cultura y personalidad marcan la tendencia del momento siguiendo a Kardiner, Benedict y Fromm. La sociología rural de Corea, China y Formosa ha contado con eminentes investigadores japoneses. Las discusiones teóricas de los sociólogos americanos han encontrado eco en el Japón y así se enfrenta la sociología pura con la aplicada, la metodología con la investigación. Se nota poca integración entre la teoría y la investigación empírica lo que es un serio peligro para el futuro de la sociología japonesa. La revisión de los valores tradicionales enfrente de Occidente es el tema de momento de la sociología universitaria en aquel país.

FRANCIA. La sociología urbana y rural han alcanzado un gran progreso. Dejando a un lado el período de discusiones teóricas, la sociología francesa afirma su tradición de claridad y aplicabilidad con los estudios de Auclair en urbanismo, de Gabriel Le Bras en sociología religiosa y de economía y humanismo del grupo empírico y de planificación que

dirige Lebret. Las repercusiones de este grupo en la América Latina especialmente en Brasil y Colombia, han sido muy fructuosas.

INVESTIGACIONES

Casi en todos los continentes se desarrollan fructuosas investigaciones sociológicas y económicas. Veamos algunas de mayor interés. José Roucek estudia actualmente aspectos sociológicos de la educación en Yugoslavia. Francis Merrill de Dartmouth College en Estados Unidos adelantó notables investigaciones acerca de aspectos matrimoniales de la clase media de Francia. Wendell Bell, investiga en la actualidad la estructura y la movilidad social, los patrones culturales y familiares de la isla de Jamaica. Se estudiarán varias comunidades de los Balkanes y de Grecia por diferentes universidades americanas. Tomás Price de Chicago está empeñado en un estudio del hombre en los trópicos y escogió como área en el Caribe, las islas de San Andrés y Providencia. Un estudio de gran importancia desarrolla la ciudad de New York por medio de su «Comité para el Estudio de la Criminalidad Infantil» del que forman parte eminentes sociólogos de la Universidad de Columbia como McIver y el Padre Paul Furfey de la Universidad Católica de Washington.

PROBLEMAS DEMOGRAFICOS

Es enorme el material acumulado recientemente acerca de este tema, hecho que refleja una inquietud universal por el problema de la población mundial, la inmigración, etc. Trataremos de dar una breve información. «La World Population Study» o sea «Comisión Internacional para el Estudio de la Población Mundial» llegó a las siguientes conclusiones: del tiempo de Cristo a 1650 la población humana aumentó en 120 millones; en la primera mitad del siglo XX el aumento ha sido de 846 millones; este progreso se debe no a mayor número de nacimientos sino a menor número de muertes. Se prevé además un gran avance en este campo cuando la medicina occidental tenga entrada en las culturas orientales; los experimentos en Ceilán confirman esta opinión. Cada 24 horas aumenta en 70 mil el número de niños para alimentar; esto es grave pues solo 650 millones de habitantes de todo el globo se pueden llamar perfectamente alimentados mientras que 1.760 millones apenas si viven, víctimas de la desnutrición. Esta es una de las mayores necesidades de la humanidad actual.

PROBLEMAS NACIONALES DE POBLACION

Los censos norteamericanos de 1950 presentan los siguientes resultados: de los 160 millones de habitantes de los Estados Unidos, el 2,4% es de origen mejicano. De este 2,4% el 80% a su vez vive en Texas y California, 17% es nacido fuera de los Estados Unidos. Esta población antiguamente rural o agrícola es hoy en un 66% urbana. El promedio de renta de esta población es menor en cualquier estado de la Unión que la de origen sajón. Pero los californianos de origen mejicano tienen mayores entradas que los sajones de Texas. Los grupos mejicanos en los estados del norte son más reducidos y esporádicos, van allí temporalmente a recoger las cosechas. Los puertorriqueños de New York merecen un artículo aparte.

ARGENTINA. El número de nacimientos en la Argentina según Gino Germani del Instituto de Sociología de Buenos Aires es muy crecido tanto dentro como fuera del matrimonio. El mayor crecimiento se encuentra en las clases medias y algo en las altas de la capital. Este rápido aumento comenzó hacia 1935; se puede concluir que este crecimiento no es temporal sino debido a criterios difundidos respecto del número de hijos en la familia.

DATOS GENERALES

La población del globo en los últimos 3 siglos se ha quintuplicado. Las proporciones son las siguientes, tomando como unidad la de uno por mil. De 1650 a 1750 cuatro por mil; de 1750 a 1850 cinco por mil; y de 1850 a 1950 ocho por mil. Actualmente la proporción de crecimiento es fantástica uno por ciento por año, y ha tenido lugar en Europa y en países cuya población es de origen europeo. En estos el aumento ha sido de 8 a 9 veces la población inicial en 1650. Es muy difícil predecir cual ha de ser el aumento de la futura población pues los cambios de estos tres siglos no han sido solamente biológicos sino sobre todo culturales y estamos asomados a una nueva era. La Comisión Demográfica de las Naciones Unidas se atreve a predecir lo siguiente: para 1980 el aumento será de 500 millones incluyendo una guerra mundial total o epidemias imprevisibles; si los cambios fueran en extremo favorables el aumento sería de 1.200 millones de habitantes. Este crecimiento sobre todo en áreas como Japón, Puerto Rico, Italia etc., clama por una necesidad de inmigración, medio jurídico normal que debe privar por encima de cualquier otro concepto de conquista de territorios.

El Dr. Frederick Osborn estudia los efectos del control de la natalidad en la capacidad mental y el carácter de las generaciones subsiguientes. La diferencia de clases respecto de la limitación de la natalidad no es tan importante, dice él, como los efectos cualitativos de una familia a otra. Allí donde no hay limitación los hijos se desarrollan muy sanamente y su equilibrio mental es mayor.

Whelpton y Freedman estudian estadísticamente el crecimiento de las familias americanas. Su conclusión es la siguiente: todo cálculo demográfico acerca del índice de natalidad es impreciso. De la última guerra para acá se notó un gran crecimiento de este índice, debido al equilibrio familiar de una postguerra sin mayores consecuencias. La tendencia generalizada de contraer matrimonio a una edad más temprana para la mujer, aumenta el período de fertilidad para la familia americana. Una investigación de esta naturaleza es nueva aun en los Estados Unidos y los autores trataron de establecer el método científico de su encuesta para llegar a conclusiones validas.

LIMITACION DE LA NATALIDAD EN EL JAPON

La campaña por la limitación de la natalidad se puede decir que va triunfando en el Japón. Tres causas se dan del decrecimiento voluntario: el aborto, la esterilización y los métodos anticoncepcionales. Estos diferentes procedimientos se aplican después de un detenido examen de las

cualidades físicas y psicológicas de los esposos. El resultado es un predominio de la familia voluntariamente reducida. Es evidente que no es este el remedio a la superpoblación japonesa. La inmigración debidamente organizada debe tenerse en cuenta como una solución humana y legal de este problema. Además no ha habido tiempo de observar las consecuencias psicológicas en las generaciones siguientes. Basta recordar, unas líneas más arriba, los efectos de la limitación por lo que hace al equilibrio psicológico, es decir, intelectual y volitivo, expuesto por el profesor Osborn.

PROBLEMAS DE VIVIENDA

FRANCIA. Watson de la *London School of Economics* resume así el problema de la vivienda en Francia. Sufre esta nación de una aglomeración excesiva en sus viviendas y de deterioro por vejez. En estos dos aspectos es la nación más afectada de Europa Occidental. Las causas de esta situación pueden ser las siguientes: Creciente demanda de habitaciones para una o dos personas, continua migración del campo a la ciudad, mayor número de matrimonios y nacimientos desde 1945, el desastre causado por la guerra en las zonas urbanas. Pero todo esto no ha sido sino un factor sumado a la poca construcción y modernización desde la guerra del 14. El bajo precio de los arriendos y la inflación económica han sido responsables de las pocas inversiones en la industria de la vivienda. La legislación acerca del control de los arriendos ha creado serios problemas sociológicos y económicos. Para salir de esta situación se necesita una verdadera revolución en problemas de vivienda para cambiar el criterio de los industriales y con base en un esfuerzo técnico de alguna grande institución que invierta capital en forma adecuada.

INMIGRACION

Se ha iniciado un movimiento migratorio del Africa Occidental y de la India a Inglaterra. El contacto de la joven generación de estas dos regiones con el pueblo inglés creó un ambiente migratorio. Se considera a la madre patria como la fuente de todas las oportunidades. Los inmigrantes se han establecido en las regiones industriales donde las facilidades de trabajo son mayores y las condiciones de vivienda las peores. El problema racial acentuado que impide al africano o al hindú el matrimonio con mujeres blancas desilusiona al joven inmigrante quien desea volver a su tierra pero con un status social superior en educación; por ello permanecen en Inglaterra hasta alcanzar la posición deseada. Culturalmente han asimilado con rapidez los valores y los criterios británicos en contraste con el grupo de la India Oriental y del Pakistán que se muestra tenaz en conservar sus tradiciones en cualquier parte donde se encuentre. Recientemente ha aparecido en New York una obra teórica sobre inmigración que tendrá gran resonancia internacional: *International Migrations: The Immigrant in the Modern World*, por Donald R. Taft y Richard Robbins. Algunas de sus ideas. El problema de la migración ha sufrido en los últimos tiempos (1954-1955) un descenso; se puede decir en líneas generales que las causas de esta crisis son más culturales que económicas. El crecimiento natural de la población del globo, es decir, el aumento por nacimientos y decrecimiento por muertes ha hecho revisar la política de inmigración de algunos países. Problemas como el del grupo negro en los Estados Unidos y otras minorías

raciales deben ser considerados muy a fondo en los planes de migración. Durante la guerra algunos grupos sufrieron persecuciones en algunas naciones por un mal planteamiento de la integración de la población. El mundo contemporáneo debe buscar una interpretación más amplia a las teorías de inmigración para favorecer a gran parte de la humanidad.

SOCIOLOGIA DE LA GUERRA

En Alemania sociólogos teóricos se han ocupado con fruto del problema de la sociología de la guerra. Este hecho contemporáneo por desgracia tan frecuente, se estudia en sus causas sociológicas y se ve cómo la incomprensión y lucha de culturas engendran las tensiones internacionales que se resuelven por el camino más fácil pero más peligroso, el de la fuerza en la guerra.

EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL

Es interesante el estudio realizado por Glick y Miller acerca de la relación que existe entre el grado de educación alcanzado y la renta anual en los Estados Unidos. Hay una proporción creciente desde los niveles de educación primaria hasta el doctorado, en tal forma evidente que muestra satisfactoriamente el resultado del esfuerzo educacional; y prueba la tesis de que a mayor preparación mayor bienestar económico. Esta conclusión es de importancia capital para nuestros países donde a veces se pierde de vista este aspecto de la educación y se piensa que el desarrollo del país va paralelo al esfuerzo de la industria y de las importaciones: nuestras jóvenes nacionalidades necesitan mayor número de elementos preparados para que el progreso sea efectivo. Veamos la estadística de Glick y Miller; en personas de 45 a 54 años, época de las mayores entradas:

| | | |
|--|----------|---------|
| Personal sin enseñanza primaria | \$ 1.588 | por año |
| Primaria de uno a cuatro años | 1.927 | » » |
| De cinco a siete años de primaria | 2.507 | » » |
| Ocho años de primaria | 3.112 | » » |
| Educación secundaria de uno a tres años | 3.588 | » » |
| Educación secundaria de cuatro años | 4.519 | » » |
| De uno a tres años de <i>College</i> | 5.473 | » » |
| Cuatro años de <i>College</i> | 7.907 | » » |

Estos datos fueron elaborados tomando como base el censo de los Estados Unidos de 1950 y los informes especiales del Departamento de Educación.

OCUPACION DE LOS GRADUADOS EN CIENCIAS SOCIALES

Los gobiernos van aprovechando cada día más los servicios de los graduados en ciencias sociales. Es natural que la legislación de los países que se relacione con aspectos de carácter sociológico se vea precedida por investigaciones serias en diferentes campos. Problemas de seguro social, me-

dicina social, contrato de obreros para empresas nuevas etc. piden la cooperación eficiente y especializada del sociólogo para evitar fracasos. En los grandes Institutos de servicios públicos el sociólogo y el antropólogo son hoy personajes indispensables para mostrar las caudas de los progresos o fracasos. En especial se están aprovechando los servicios de estos expertos en problemas de vivienda, de alimentación infantil, de campañas sanitarias, en la lucha contra epidemias, etc.

CONCURSOS

El Instituto *Luigi Sturzo* ha otorgado un premio de 4 millones de liras a una monografía acerca de «Problemas metodológicos y criterios en la sociología de la primera mitad del siglo XX», presentada por Antonio Perpiñá Rodríguez de la Universidad de Madrid, y mención honorífica a Livio Livi de la Universidad de Roma. El jurado calificador estuvo compuesto por Felice Bataglia, Giuseppe Capograssi, Rafaele Ciasca, Ugo Papi y Mario Ferrara. El doctor Perpiñá Rodríguez intituló su monografía con esta frase latina: *Natura enim non nisi imperando vincitur; societas autem non nisi parendo vel convincendo vincitur.*

NUEVAS REVISTAS

En Copenhagen acaba de aparecer el primer número de *Acta Sociológica*, Revista escandinava de sociología. Publicará artículos en inglés, francés y alemán. Para los ingleses es especialmente grato recordar la tradición de Westermarck que se renueva en este gran órgano científico danés.

En Estados Unidos surge una nueva revista de carácter técnico: *Administrative Science Quarterly*, dedicada exclusivamente a los problemas sociológicos y psicológicos de la administración. El Departamento de administración de negocios de la Universidad de Cornell es el responsable científico de esta publicación.

En Inglaterra aparece *Scienza Nuova*, órgano de investigación de la Biblioteca Lincombe Lodge, de Oxford. Será una revista dedicada a la psicología social, las humanidades y otros campos afines; es decir, pretende ser el lazo de unión entre la psicología, la sociología y las humanidades.

La Universidad de La Habana ha empezado a publicar las Monografías de Sociología Pedagógica, dirigidas por el profesor Martín R. Vivanco. Aparecerán en dicha colección materiales y noticias de las investigaciones sociológicas latinoamericanas.

BIBLIOGRAFIA

- American Journal of Sociology*, mayo, 1956. The University of Chicago Press.
American Sociological Review, junio 1956. Official Journal of the American Sociological Society. Univ. of California, Los Angeles.
The British Journal of Sociology. London School of Economics. Routledge and Kegan Paul, Ltd. London. Marzo 1956.
The American Catholic Sociological Review, marzo 1956. Loyola University, Chicago.
Sociological Abstracts, enero y marzo de 1956. New York.
Cahiers Internationaux de Sociologie, año 1954-1955. Prof. Gurvitch. Ecole Pratique des Hautes Etudes. Edit. du Seuil. París.
Revista Mexicana de Sociología. Lucio Mendieta y Núñez. Universidad Autónoma de México. Año de 1955.
Sociologus. A Journal for Empirical Sociology. Duncker & Humboldt. Berlín. 1955.

Revista de libros

Cuestiones religiosas

◆ KNOX, RONALD A., *Enthusiasm*. A chapter in the history of Religion. With special reference to the XVII and XVIII centuries. Clarendon Press, Oxford. 1950—En la controversia protestante contemporánea Monseñor Ronald A. Knox ocupa un lugar de preeminencia. Profundo teólogo, erudito y sagaz escriturista, historiador de nota, tiene todas las cualidades humanas y la preparación especulativa y positiva necesarias para hacer de él, sin herir su modestia, un sucesor de Newman en el siglo XX. Llegó Knox a la controversia protestante con todo este bagaje y una gran preparación humanista. Su estilo es objetivo y sobrio, de una concisión que impide la síntesis fácil y la vulgarización de sus escritos. Se fue adentrando por los laberintos de la confusión religiosa de dos siglos discutidos, el XVII y el XVIII, y con la lámpara de su fe, fue iluminando los oscuros rincones de los innovadores y renegados. Knox ha consagrado una vida al esclarecimiento de las luchas protestantes y de los errores vecinos, durante los dos citados siglos; pues como filósofo de la historia sabe muy bien que muchos de los movimientos contemporáneos tienen su origen en los errores del XVII y del XVIII. Fue tan grave la escisión protestante del siglo XVI que los mismos contemporáneos no se dieron suficiente cuenta y creyeron que Lutero era un hereje más, en la lista que venía aumentándose desde Cerinto para acá. La revolución religiosa protestante tuvo su apogeo doctrinal más peligroso en los siglos subsiguientes. Esta lucha es la que narra en estilo de apologista primitivo a lo Justino, Ronald Knox en la obra pensada y escrita a lo largo de treinta años. Se ha hecho esperar una precisa traducción para que este instrumento, tan valioso en manos de los controversistas modernos, se difunda más; aunque nosotros nos atreveríamos a decir que el estilo de Knox es intraducible; no es una idea encarnada en lenguaje feliz; es toda una concepción esclesiológica la que asoma a su estilo densa de historia y de controversia. Su vigor y su penetración recuerdan y superan en parte a Chesterton y a Henry Bremond, el de la *Historia del Sentimiento Religioso*. Su obra *Enthusiasm* está llamada a formar una trilogía el autor se atreve a insinuarlo, modestia aparte, por el tema de que trata con las *Variaciones* de Bossuet y la *Simbólica* de Moehler. Pero con gracia previene a los críticos de su libro: «Qué cosa tan extraña que una obra que es parte de mi propio ser, salga al mundo a descansar en las vitrinas de las librerías o a ser manoseada por los críticos de las revistas». Esto lo dice por la concepción dinámica de sus capítulos, que más que historia pasiva nos traen el eco de una respuesta actual a problemas de tanta trascendencia históricodogmática. Veamos su contenido.

En el siglo XVII se levantó un oleaje de doctrinas Pseudoteológicas, cuáqueros, quietistas, moravos, Port-Royal, Metodistas primitivos, jansenistas convulsionarios al lado de Hugonotes dados a la glosolalia. Todo este conjunto denotaba un deseo de explicar la Religión y sus dogmas, fuera de la corriente tradicional y segura de Roma. Mostraba combatividad *entusiasta*; de allí, nos dice Knox, que los críticos contemporáneos que se ocupan de esta época le hayan dado el nombre de *Época del Entusiasmo*; cuando los pseudo-teólogos fuera de sí, ensayaron nuevas doctrinas personalistas, creyéndose poco más o menos sucesores del Espíritu Santo. Todos estos movimientos clamaron por una restauración de las primitivas tradiciones y virtudes de la Iglesia y se presentaron como modelos de ellas. Pero luego este fervor desapareció y se abandonaron los caminos heroicos. Nos dice el autor que él estaba inclinado a llamar esta época la del «ultrasupernaturalismo», ya que todas las doctrinas lo esperaban todo de la Gracia de Dios, sin poner ellos nada de su parte. Para los secuaces del *entusiasmo* la Gracia destruyó la Naturaleza y la reemplazó.

Hay toda una serie de sermones, folletines y libros acerca del movimiento del *Entusiasmo*; después de 1823 ni siquiera se vuelve a usar la palabra. Citemos algunos de estos autores: Hickes, Shaftesbury, Lavington, Langhorne y Taylor. A todos ellos los presenta Knox en un hábil comentario.

Creemos que una de las páginas maestras de Knox es el análisis que hace de la Primera Carta a los Corintios, de San Pablo, en la que el Apóstol muestra el estado intelectual y moral de Corinto, y Knox aplica al mundo religioso de los siglos XVII y XVIII. En capítulos posteriores expone la esencia y refutación del Montanismo y Donatismo; salta a la Edad Media y se enfrenta a los Albigenses. Traza luego un magnífico retrato de las herejías medievales y llega por fin al centro de su obra. Los Anabaptistas y la Reforma, George Fox y los protestantes del siglo XVII, los Cuáqueros, los Jansenistas, los Quietistas con Molinos, Malaval y Petrucci; los Profetas franceses, los Convulsionarios de San Medardo. Enfoca por último la persona, la doctrina y la obra de Wesley, y se detiene en él como en la figura central por su influencia en su tiempo y en siglos posteriores. La bibliografía que sugiere al

final de su obra es un índice muy aprovechable de las fuentes para el estudio del movimiento protestante. Sin agotar la materia presenta el conjunto de los clásicos en este campo.

En síntesis la obra de Monseñor Knox es realmente un acontecimiento en la producción histórica de los últimos años. Es un libro denso al que no le sobran ni le faltan palabras. Sorprende la penetración del autor al estudiar el Jansenismo y el Quietismo. Realmente es la obra de treinta años de investigación. Desde estas páginas damos las gracias al Consejo Británico de Londres que la envió para comentario en esta Revista.

J. R. Arboleda.

◆ GREEN-ARMYTAGE, A. H. N., *Portrait of Saint Luke*. 19 × 13 cms. 204 pp. Burns & Oates, 1955, London—Escribir un comentario acerca de Green-Armytage sería muy difícil si no tuviéramos la guía maravillosa de Monseñor Ronald Knox quien en la introducción nos saca de apuros. Porque el autor de este libro es un distinguido estilista, algo amigo de la paradoja a lo Chesterton, de gran penetración y fuerza de lenguaje, erudito sin dejarlo sentir, cualidades todas que no se pueden ponderar sin incurrir en el lugar común. Pero nos introduce a su lectura el grande estilista del catolicismo inglés, traductor de la Biblia, escritor él mismo de talla universal, Ronald Knox, quien nos dice de Green-Armytage lo siguiente: La más notable cualidad del autor es su habilidad para aparecer como escritor aficionado cuando está tratando temas de la importancia y seriedad del Evangelio, los cuales nos vuelven a todos profesionales en el tono. Se lee a Green-Armytage con pasión y deleite, facilidad y provecho como por descanso, pero si uno reflexiona en lo que tiene entre manos se da cuenta que es algo de primera calidad como el cementerio de Sir William Ramsay o cosa por el estilo. Y basta de la personalidad del autor. Vemos el tema de su libro. Dejemos hablar de nuevo a monseñor Knox. ¿Será este libro una biografía crítica de San Lucas? ¿O un comentario literario y crítico de su obra? Ninguna de las dos cosas por separado. Aquí está la habilidad del autor. Reúne en un todo lo que sabemos de la personalidad del Evangelista y lo que podemos estudiar de su obra y nos presenta una fisonomía vital. No hay allí frase como «nos lo imaginamos al pie de Pablo...» etc. No aparecen separados en su libro el médico, el evangelista, el compañero de Pablo, sino una sola persona muy humana, de grandes cualidades que hicieron posible el ser instrumento de la Inspiración en la redacción de su Evangelio. Después de acabar este libro uno está tentado de decir: yo con un poco de estudio hubiera escrito algo semejante. Está escrito en un inglés limpio sin erudiciones ni complicaciones, ameno, atractivo. Este ejemplar vino a nuestras manos como donación del Consejo Británico de Londres; una excelente manera de presentar los valores culturales de Inglaterra.

J. R. Arboleda.

* * *

◆ RAHNER, H., S. J. y LARRACOECHEA, E., S. J. *Ignacio de Loyola*, 25 × 17 cms. 348 págs. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1956—Entre las obras aparecidas en este año de 1956 con motivo del centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola debemos destacar esta de los Padres Hugo Rahner y E Larracochea de la Compañía de Jesús, profesor el primero de teología en la Facultad de Innsbruck y redactor el segundo del *Mensajero del Corazón de Jesús* en Bilbao. Han realizado una obra muy original, artística y de reconocidos méritos históricos. Pudiéramos decir que es el itinerario espiritual y geográfico de Ignacio de Loyola, muy de acuerdo con la doctrina psicológica del santo acerca de la «Composición de Lugar». El lector va siguiendo al peregrino desde la Casa de Loyola en una de cuyas paredes se ve en primitivo relieve el caldero y los lobos del escudo de la familia hasta la Basílica de Loyola, monumento espiritual grandioso que cierra la historia del fundador de la Compañía, cuya efigie con el libro de las constituciones en la mano señala a sus hijos la meta de su apostolado *Ad Maiorem Dei Gloriam*. Es una biografía serena adornada con 224 fotografías originales de Leonardo von Matt, tomadas para esta obra durante los años de 1954 y 1955. Es además una gran obra de arte ignaciano en cierta manera pues nos va mostrando cómo la vida del santo dio ocasión muchas veces para preciosas realizaciones artísticas. Cada fotografía lleva su explicación y comentario. El texto sobrio y muy documentado es en sí mismo una gran realización de este año ignaciano. Se consultaron los archivos de Roma y las principales autoridades de la Compañía de Jesús en estudios ignacianos. Forma parte este libro de la colección *Los Santos por la imagen*, sistema que ha renovado la hagiografía, al pie de Francisco de Asís y Pío X. La lectura de las diversas y magníficas vidas de San Ignacio va dejando múltiples impresiones en el alma, pero ningunas tan penetrantes y fijas como las causadas por esta que nos ocupa, pues nos lleva en un viaje por el siglo XVI y nos hace participar de cada uno de los momentos tristes o alegres de la vida de Ignacio de una manera muy viva. Tanto para el erudito como para el artista es esta una gran obra. Solo felicitaciones merecen los editores.

J. R. Arboleda.

Literatura

◆ GARCIA PRADA. CARLOS. *Poetas Modernistas Hispanoamericanos*. Antología. Madrid, Ediciones Cultural Hispánica, 1956. 20 × 13 cms. 356 pp.—Llega a los anaqueles de las bibliotecas colombianas esta magnífica antología del verso modernista hispanoamericano. No es fácil formar una antología; se requieren una gran erudición, un exquisito buen gusto, un gran criterio de verdadero crítico literario y un sentido de cultura. Estas son precisamente las cualidades que adornan la colección de García Prada, doctor en Letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y distinguido profesor de Literatura Hispanoamericana y colombiana en la Universidad del Estado de Washington en los Estados Unidos. Quince poetas desfilan por esta colección llenos de vida y frescura; diríase que es un jarrón de porcelana hispánica cocido en el trópico y con quince flores autóctonas: Manuel González Prada, José Martí, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Julián del Casal, José Asunción Silva, Rubén Darío, Amado Nervo, Ricardo Jaimes Freyre, Enrique González Martínez, Guillermo Valencia, Leopoldo Lugones, Julio Herrera y Reissig, José Santos Chocano, Porfirio Barba Jacob. Colombia no podía estar mejor representada. Silva el primero de los modernistas, cuya influencia trascendió las fronteras patrias para dejar su huella en la musicalidad del verso castellano, Guillermo Valencia el poeta de factura perfecta y de grandiosas concepciones presentadas en riquísimo ropaje de cultura y Porfirio Barba Jacob, vigoroso poeta de la generación modernista de inspiración recóndita y de verso lleno de sonoridades audaces.

El gusto exquisito de García Prada hace que el lector y el crítico de la Literatura hispanoamericana se sorprenda ante ese conjunto que honra a la lengua castellana por su inspiración, su lenguaje y la brillantez de sus concepciones. La introducción que precede a la selección es un bello tratado sobre la historia del modernismo en estas latitudes con atisbos de comparación peninsular. La magia del paisaje americano, el corazón florecido de sus poetas y su imaginación fresca corre como raudales desde las cimas de los Andes con Silva hasta las costas del mar de Cuba con Martí y del Caribe con Rubén Darío.

J. R. Arboleda.

* * *

Ciencias sociales

◆ MARRERO, LEVI. *La tierra y sus recursos*. Una nueva Geografía General. Colección Geografía visualizada. 26 × 22 cms. 392 págs. Publicaciones Cultural, S. A. La Habana, Bogotá—Creemos que la mejor geografía es la que reproduzca hasta donde sea posible la realidad de la tierra con todos sus accidentes. Esto es lo que pretende el libro del profesor Marrero. Ha captado la enorme riqueza del tema; es decir, la gran plasticidad de la geografía y la psicología del niño y el joven que la estudian. En 35 capítulos de gran viveza, muy sintéticos y con grandes cuadros y síntesis numéricas presenta todos los materiales de una geografía general pero con gran sentido humano. Diríamos que es una geografía verdaderamente humanista, cosa poco frecuente ya que muchos textos se contentan con listas frías, sin conexión ninguna con el estudiante. El autor le ha añadido un vocabulario geográfico muy útil en el que el lector puede repasar sus conocimientos de detalle, como aluvial, anticlinal, asteroides, barógrafo, etc. Contiene el libro una selecta bibliografía complementaria para el profesor y el alumno con cuya guía se puede profundizar en la geografía científica. Los autores citados son autoridades en su respectivo campo como Carter, Trewarta, Huntington, etc.

El estudio de cada tema está realizado por los diversos caminos de la lógica y la intuición: definición, explicación amplia, gráficos numéricos, corte en colores, cuadros comparativos y sintéticos y relaciones con otros temas. La edición es hermosa y bien lograda. Cultural S. A. debe seguir por este camino presentándonos textos lógicos e intuitivos que estén al alcance del niño y al mismo tiempo sean responsables de su formación fundamental. Este libro de Marrero debe estar además en la biblioteca del economista pues le refresca sus ideas sobre geografía económica básica y le permite preparar sus conferencias y charlas en corto tiempo. En síntesis es un libro acertado que debe tener muchos lectores e imitadores.

J. R. Arboleda.

REVISTA JAVERIANA

Carrera 23 N.º 39-69. Apartado 1943

BOGOTÁ

ADVERTENCIA IMPORTANTE

| | |
|----------------------------------|--------|
| Suscripción anual desde 1957, \$ | 10.00 |
| Suscripción quinquenal | 45.00 |
| Suscripción vitalicia..... | 150.00 |

Haga sus pagos por giro postal o cheque
a nombre de REVISTA JAVERIANA

El Administrador,

MIGUEL LOPEZ, S. J.

(Sírvese avisarnos oportunamente todo cambio de dirección)

BANCO DE

Balance en 31 de

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:

| | | | |
|--|----------------|--|--|
| Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior \$ | 265.706.850,59 | | |
| Aporte en oro Fondo Monetario Internacional | 31.237.876,53 | | |
| Valores autorizados | 2.500.000,00 | | |

Total de reserva legal 299.444.727,12

CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:

| | | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--|
| Fondos en el exterior | 447.223,20 | | |
| Billetes nacionales | 5.218.357,50 | | |
| Moneda fraccionaria | 488.926,07 | | |
| Otras especies computables | 378.093,68 | 6.532.600,45 | |

Total de reservas 305.977.327,57

Otras especies no computables 51.265,80

Total de caja y bancos del exterior ... 306.028.593,37

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:

| | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| <i>Préstamos:</i> Vencimientos antes de 30 días ... | | 4.000.000,00 | |
| <i>Descuentos:</i> Vencimientos antes de 30 días ... | 27.394.916,09 | | |
| Vencimientos antes de 60 días | 60.359.370,47 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 36.121.851,65 | | |
| Vencimientos a más de 90 días | 150.396.070,93 | 274.272.209,14 | 278.272.209,14 |

Descuentos de Damnificados—Decretos 1.766 y 2.352 de 1948: Vencido

| | | | |
|--------------------------------------|--|---------------|---------------|
| Vencimientos antes de 30 días | | 43.375,75 | |
| Vencimientos antes de 60 días | | 97.019,40 | |
| Vencimientos antes de 90 días | | 19.368,00 | |
| Vencimientos a más de 90 días | | 96.021,75 | |
| | | 10.119.334,52 | 10.375.119,42 |

Descuentos—Decreto 384 de 1950:

| | | | |
|--------------------------------------|--|---------------|---------------|
| Vencimientos antes de 30 días | | 38.338.429,56 | |
| Vencimientos antes de 60 días | | 10.255.095,05 | |
| Vencimientos antes de 90 días | | 11.514.286,77 | |
| Vencimientos a más de 90 días | | 35.169.229,40 | 95.277.040,78 |

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:

| | | | |
|--|--------------|---------------|---------------|
| <i>Préstamos:</i> Vencimientos antes de 60 días ... | 600.000,00 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 3.300.000,00 | 3.900.000,00 | |
| <i>Descuentos:</i> Vencimientos antes de 30 días ... | 4.840.654,82 | | |
| Vencimientos antes de 60 días | 2.709.266,28 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 2.812.524,98 | | |
| Vencimientos a más de 90 días | 1.315.921,73 | 11.678.367,81 | 15.578.367,81 |

PRESTAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:

Vencimientos a más de 90 días 81.311.707,98

PRESTAMOS A OTRAS ENTIDADES OFICIALES:

| | | | |
|--------------------------------------|--------------|--|--------------|
| Vencimientos antes de 60 días | 5.000.000,00 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 3.000.000,00 | | 8.000.000,00 |

PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:

| | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| <i>Préstamos:</i> Vencimientos antes de 30 días ... | 1.058.500,00 | | |
| Vencimientos antes de 60 días | 1.023.500,00 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 1.449.164,50 | | |
| Vencimientos a más de 90 días | 4.262.786,67 | 7.793.951,17 | |
| <i>Descuentos:</i> Vencido | 36.750,00 | | |
| Vencimientos antes de 30 días | 13.308.430,00 | | |
| Vencimientos antes de 60 días | 26.087.222,50 | | |
| Vencimientos antes de 90 días | 25.387.923,00 | 64.820.325,50 | 72.614.276,61 |

LA REPUBLICA

Agosto de 1956

INVERSIONES:

| | | |
|--|----------------|------------------|
| Acciones del Banco Central Hipotecario ... | 13.810.000,00 | |
| Documentos de Deuda Pública y otros | 522.140.162,94 | 535.950.162,94 |
| <hr/> | | |
| APORTE BANCO INTERNACIONAL DE RE- CONSTRUCCION Y FOMENTO | | 17.500.000,00 |
| APORTE EN M/C. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL | | 93.749.623,47 |
| DEUDORES VARIOS | | 39.360.636,73 |
| CUENTAS POR AMORTIZAR — DECRETO 2.057 DE 1951 | | 9.565.500,00 |
| EDIFICIOS DEL BANCO | | 24.111.809,33 |
| PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFI- CADOS | | 140.000,00 |
| APORTE CORPORACION FINANCIERA IN- TERNACIONAL | | 970.000,00 |
| CONVENIOS INTERNACIONALES.. .. | | 4.692.723,93 |
| OTROS ACTIVOS | | 26.321.733,73 |
| <hr/> | | |
| TOTAL DEL ACTIVO \$ | | 1.619.819.505,30 |
| <hr/> <hr/> | | |

PASIVO

| | | |
|---|----------------|------------------|
| BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION \$ | | 714.967.438,00 |
| DEPOSITOS: De Bancos Accionistas | 184.300.985,07 | |
| De Bancos no Accionistas | 22.841.488,65 | |
| Del Gobierno Nacional | 76.925.029,36 | |
| Judiciales | 12.574.187,48 | |
| De otras Entidades Oficiales | 67.616.557,57 | |
| De Particulares | 14.844.548,12 | |
| Otros Depósitos | 2.788.334,65 | 381.891.130,90 |
| <hr/> | | |
| GOBIERNO NACIONAL - DEUDA INTERNA | | 2.779.938,36 |
| FONDO MONETARIO INTERNACIONAL | | 48.749.500,00 |
| ACREEDORES VARIOS: Gobierno Nacional ... | 17.292.765,01 | |
| Otros Acreedores | 114.180.678,85 | 131.473.443,86 |
| <hr/> | | |
| TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE ... | | 1.279.861.451,12 |
| BANCO INTERNACIONAL DE RECONS- TRUCCION Y FOMENTO | | 12.126.889,90 |
| CAPITAL Y RESERVAS: Capital pagado ... | 45.299.300,00 | |
| Fondo de reserva | 27.395.068,44 | |
| Reservas eventuales | 47.621.157,96 | 120.315.526,40 |
| <hr/> | | |
| CERTIFICADOS DE PLATA en Circulación | | 140.000,00 |
| FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (no encajable) | | 73.099.935,15 |
| OTROS PASIVOS | | 134.275.702,73 |
| <hr/> | | |
| TOTAL DEL PASIVO \$ | | 1.619.819.505,30 |
| <hr/> <hr/> | | |

PORCENTAJES DE RESERVA:

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Reserva legal para Depósitos | 15,00% |
| Reserva legal para Billetes | 30,88% |
| Reserva total para Billetes | 30,94% |

TIPOS DE DESCUENTO:

| | |
|--|----|
| Para préstamos y descuentos | 4% |
| Para Obligaciones con Prenda Agraria | 3% |
| Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito | 3% |

EL GERENTE,
LUIS-ANGEL ARANGO

EL SUBGERENTE-SECRETARIO,
EDUARDO ARIAS-ROBLEDO

EL AUDITOR,
ALBERTO DIAZ SOLER



Vida Nacional¹

(Del 16 de Julio al 20 de agosto de 1956)

SUMARIO

I—Internacional. Ausencia del presidente de Colombia en la reunión de Panamá. Visitantes. Diplomáticos.

II—Política y administrativa. Discursos del Presidente a los estudiantes de Bogotá, y en Ubaté. La tercera fuerza. La SIP y la libertad de prensa en Colombia. Reorganización de la Corte Suprema de Justicia. Pacto Gómez-Lleras Camargo. Comunistas.

III—Económica. Situación general. Industria de automotores. Ferrocarriles. Ferias agropecuarias.

IV—Religiosa y social. La prefectura de Vichada. Arquidiócesis de Pamplona. Centenario de San Ignacio. Congreso de la UTC en Cali. La tragedia de Cali. Fallecimientos.

V—Cultural. Premio del idioma. Nuevo Académico. Premio Ciudad de Bogotá. Arte.

I - Política internacional

Ausencia en Panamá

Con fecha del 20 de julio dirigió el presidente de Colombia, teniente-general Gustavo Rojas Pinilla, el siguiente mensaje al presidente de Panamá, señor Ricardo Arias, con ocasión del congreso de presidentes americanos reunido en la ciudad de Panamá:

Al inaugurarse la reunión de Presidentes de América que conmemora el 130 aniversario del congreso convocado por el Libertador para poner las bases del sistema de solidaridad y armonía del continente, nada puede ser tan grato para mí como manifestaros, con esta ocasión, los vivos sentimientos de afecto del pueblo y gobierno de Colombia para con el pueblo y gobierno de Panamá y formular mis mejores votos por el completo éxito de reunión tan señalada para la historia de América. Al reiteraros mi reconocimiento por la honrosa invitación que os dignasteis hacerme por conducto de vuestro embajador, debo deplorar que circunstancias especiales me priven de estar en oportunidad tan solemne en vuestra compañía y en la de los demás mandatarios americanos a quienes hago llegar por vuestro ilustre conducto cálidos sentimientos de admiración y simpatía del pueblo y gobierno de Colombia, junto con los míos propios.

Las causas que determinaron la ausencia del presidente colombiano en la reunión de Panamá las reveló el diario *La Paz*, en su edición del 21 de julio. Allí se dice que los esfuerzos que venía haciendo el presidente de Panamá para obtener la asistencia al congreso de todos los presidentes de América «en lo que a Colombia se refiere, implican una clara invitación a la Asamblea Nacional de la república de Panamá a formular un desagravio al presidente Rojas Pinilla por la moción aprobada por esta en el próximo pasado año contra su gobierno y que fue reputada, tanto por el gobierno de Colombia, como por la sana opinión americana, como una intromisión indebida del cuerpo legislativo de Panamá en los asuntos internos de otro país soberano. Estamos convencidos, además, que es esta y no otra, la razón por la cual el presidente de Colombia se excusó de concurrir a la trascendental reunión de presidentes de América».

¹ Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano*; DC., *Diario de Colombia*; P., *La Paz*; R., *La República*; Sem. *Semana*.

Visitantes

☒ De paso para el Perú visitó el secretario de estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles al presidente de Colombia y al ministro de relaciones exteriores, Evaristo Sourdis, el 24 de julio.

☒ El ministro francés, Jacques Chaban-Delmas, de regreso a París, después de haber asistido a la trasmisión del mando en Lima como representante de su nación, habló en Bogotá con miembros del gobierno. En rueda de prensa declaró su interés por el acrecentamiento de las relaciones culturales y económicas colombo-francesas (Sem. VIII, 13).

☒ Un grupo de estudiantes japoneses, de la Universidad Sophía de Tokio, presididos por el profesor Nobumichi Yokero, realizaron un viaje de estudios por Colombia, invitados por la Universidad Javeriana.

Diplomáticos

☒ Ha sido creada, con carácter de legación, una misión diplomática de Colombia ante el gobierno de Noruega (DC. VII, 29).

☒ Embajador de Colombia ante el gobierno de Canadá ha sido nombrado el doctor Joaquín Piñeros Corpas, y ante el gobierno de Nicaragua, Rodrigo Méndez Lemaitre.

II - Política y administrativa

El Presidente

En el discurso pronunciado ante los estudiantes de Bogotá reunidos en la Plaza de Bolívar, con ocasión de las fiestas patrias del 20 de julio, se refirió el presidente, teniente-general Rojas Pinilla, a la labor de las fuerzas armadas por devolver el orden y la paz al país, pero, pese a estos esfuerzos, —dijo—, malhechores, sin sentimientos humanos, siguen cometiendo crímenes abominables como el reciente asesinato del joven ingeniero Santiago Berrío González, y los incendios de fincas en el bajo Cauca, sin otra finalidad que sembrar el pánico.

El gobierno, continuó diciendo, será inflexible en su lucha contra el comunismo, y no solo procederá contra las vandálicas hordas que se dedican a la destrucción de la familia y la propiedad privada, «sino que actuará con igual energía cuando el comunismo pretenda infiltrarse en las actividades educativas... Tampoco tolerará que, so pretexto de cátedra libre, se de pábulo a la difusión del ideario marxista en universidades y colegios, y se conquisten prosélitos entre la juventud estudiosa de Colombia».

En la última parte de su discurso se

refirió a la Tercera Fuerza, la que definió como un «apoyo moral y efectivo a la misión que el país ha encomendado a las fuerzas armadas» (P. VII, 20).

Nuevamente se refirió el presidente a la Tercera Fuerza en el discurso que pronunció en Ubaté, población de Cundinamarca, el 3 de agosto. Esta Tercera Fuerza, manifestó, no es un instrumento de explotación con propósitos absolutistas, como los enemigos intentan hacerla aparecer, ni un medio de propiciar la formación de un partido único, sino atraer voluntariamente a quienes desean hacer de Colombia un país sin fanatismos políticos, tolerante y pacífico. (P. VIII, 3).

Tercera Fuerza

El 16 de julio anunciaba el brigadier general Rafael Calderón Reyes, nombrado jefe del estado mayor nacional de la Tercera Fuerza, que se había iniciado en Bogotá la organización de este estado mayor, y se habían impartido instrucciones para la organización de organismos similares en los departamentos y municipios, a los gobernadores, jefes civiles y militares, comandantes de brigadas, etc. (DC. VII, 16).

Contra esta Tercera Fuerza se ha declarado el directorio conservador de Antioquia en una circular, en la que se dice: «No hay ningún motivo para que el conservatismo abandone su credo o permita la dispersión de sus masas, pues los principios cristianos... lo han convertido en elemento esencial para la grandeza de Colombia» (Sem. VII, 30).

Prensa

El presidente de la sociedad interamericana de prensa, James G. Stahelman, dirigió al presidente de Colombia una carta en la que pedía el restablecimiento de la libertad de prensa. Esta carta fue rechazada por la comisión nacional de prensa, como «una nueva demostración del total desconocimiento de los problemas de nuestro país», y un sumarse a las campañas difamatorias que se han venido adelantando contra Colombia.

Refiriéndose al caso de *El Tiempo*, dice la comisión nacional de prensa:

No quisiéramos acudir al análisis de casos concretos, pero como en la carta que comentamos se busca desencadenar una ofensiva en ciertos diarios del continente para llevarle una visión deformada de la realidad colombiana y de sus gobernantes, nos vemos obligados a referirnos al periódico *El Tiempo*, señalado como una de las víctimas de la iniquidad imperante en nuestra patria. Nadie desconoce la comunicación que el excelentísimo señor presidente de la república dirigió al señor Enrique Santos Montejo en que lo autorizaba plenamente para editar ese diario con su propio nombre, sin acudir a subterfugios, pero sometido, como es obvio, a las leyes del país. No lo quisieron así sus directores e inspiradores. Pero encontraron un cómodo recurso editándolo con otro nombre en sus mismas prensas, con la misma nómina de colaboradores, aún con la misma distribución de páginas, utilizando el mismo lema de su fundador, lo que les permitía, como está en verdad ocurriendo, beneficiarse en el interior del país con las ventajas de su antigua posición, y gemir en el extranjero, como escritores vejados por la arbitrariedad. Que la opinión colombiana y la del exterior juzguen de la limpieza de este doble juego y de esta calculada táctica.

Corte Suprema

Por decreto del 26 de julio el gobierno nacional reorganizó la Corte Supre-

ma de Justicia. Se compondrá esta de 20 magistrados y estará dividida en cinco salas: sala de negocios constitucionales, sala de casación en lo criminal, sala de casación laboral, sala de negocios generales, y sala de casación civil. El gobierno designará, por una sola vez, los magistrados que hayan de formar las salas de la corte en cada período. A la sala de negocios constitucionales corresponde el decidir la exequibilidad de los actos legislativos objetados por el gobierno como inconstitucionales, o las leyes o decretos acusados ante ella. La sala de casación laboral reemplaza al tribunal supremo del trabajo, que queda suprimido. La Corte, en sala plena, elegirá a los magistrados de los tribunales seccionales del trabajo (R. VII, 29).

☒ Han sido nombrados magistrados de la Corte, en interinidad, los doctores Daniel Anzola Escobar, Enrique Arambula Durán, José Enrique Arboleda Valencia, Jesús María Arias, Juan Benavides Patrón, Santiago Cadena Copete, Miguel A. Constain, Guillermo Garavito Durán, Guillermo Hernández P., José Jaramillo Giraldo, Pablo Emilio Manotas, Juan Manuel Pachón Padilla, Sergio Antonio Ruano, Luis Sandoval Valcárcel, Elberto Téllez Camacho, Francisco de Paula Vargas.

Gobernador

Ha sido nombrado gobernador del departamento de Nariño el doctor José María Velasco Guerrero, en reemplazo del doctor Sergio Antonio Ruano, quien renunció (DC. VIII, 1).

LOS PARTIDOS

Entrevista de Benidorm

En la localidad española de Benidorm se entrevistaron el ex-presidente conservador, doctor Laureano Gómez, y el ex-presidente liberal, doctor Alberto Lleras Camargo, el 24 de julio. La dirección de información y propaganda de estado autorizó la publicación de un documento, firmado por ambos jefes políticos, en el que se invita a una «conjunción de los partidos para expre-

sar el inmenso desagrado general por la ruina de la civilidad de la patria» y a colaborar en la «reconquista de la dignidad de la vida política colombiana».

Junto con este documento fue publicada una carta del doctor Jorge Leiva, ex-ministro de obras públicas, al antiguo director de *Diario Gráfico*, Guillermo Gómez Moncayo, en la que confidencialmente comenta este acuerdo y recomienda la táctica «de ir haciendo circular la bola de que el acuerdo tendrá que desembocar en la fórmula de un candidato conservador con apoyo liberal» (R. VIII, 3).

Algunos diarios comentaron editorialmente estos documentos. *La República*, el 4 de agosto, defendía a la Asamblea nacional constituyente, pues «desconocer su validez moral y jurídica, decía, minar en cualquier forma su prestigio, estorbar o aplazar su funcionamiento, disminuir su autoridad o anularla, es convocar las legiones del caos». «Las consecuencias naturales que habrían de

derivarse de la ejecución o práctica del pacto, comentaba a su vez *Diario de Colombia* (VIII, 3), no podrían ser otras que las de un regreso del liberalismo al poder. Lo que ya, en su simple, en su escueta enunciación, señalaría una oscura perspectiva política para el conservatismo, que fatalmente estaría condenado a volver a ser víctima de todas las injusticias y de las mayores persecuciones».

Comunistas

En virtud del decreto del 1º de marzo de 1956, que prohíbe las actividades del partido comunista en Colombia, fueron apresadas varias personas acusadas de violarlo. Entre ellas el abogado Gustavo Vasco Muñoz, profesor titular de economía en la Universidad Libre, acusado de desempeñar activamente la secretaría de agitación y propaganda del partido comunista (Sem. VII, 30, P. VII, 23).

III - Economía nacional

Situación general

En las notas editoriales de la *Revista del Banco de la República*, dice el gerente, doctor Luis Angel Arango:

Hechos de importancia ocurrieron en el lapso que abarca esta reseña, durante el cual se adoptaron, por otra parte, algunas medidas encaminadas a estimular el pago de deudas extensas provenientes de importaciones y servicios varios.

Corporación Financiera Internacional

Dispuso el decreto extraordinario 1457 de 22 de junio, que Colombia adhiriera a la Corporación Financiera Internacional, creada con el auspicio del Banco de Reconstrucción y Fomento. Desde abril de 1955 se había remitido a los gobiernos que participan en este último organismo, el proyecto de estatutos de la nueva entidad, llamada a impulsar la iniciativa particular sin la exigencia de garantías oficiales, que tanto limita la acción del banco mundial. Básicas finalidades suyas son las de vincular los grandes mercados a zonas de exiguo ahorro,

estimulando en ellas condiciones favorables al flujo de las inversiones, así domésticas como foráneas, hacia empresas productivas.

Al igual que en el Fondo Monetario y en el Banco Internacional, el país manejará sus relaciones con la corporación a través del instituto emisor, que efectuará también el respectivo aporte de capital, señalado en US \$ 388.000.

Pagos al exterior

Anuncióse el día 23 de junio último que los registros de cambio correspondientes al primer semestre de este año podían liquidarse sin demora, mediante la utilización de 50% en dólares oficiales y 50% en divisas del mercado libre. La fórmula era opcional, y quienes no se acogieran a ella quedaban sometidos al turno, que de tiempo atrás ha venido rigiendo.

Asociaciones de comerciantes e industriales sugirieron que se reconsiderara la medida. Después de cuidadoso estudio, el señor ministro de hacienda acordó con la junta directiva del Banco de la República, el 13 del mes en curso, una modificación en los siguientes términos:

«Las divisas disponibles del primero de julio en adelante, se distribuirán, en propor-

ción razonable, así: 1) Al pago de las solicitudes de cambio pendientes en 30 de junio, principalmente las que se refieran al reembolso de capitales y dividendos, fletes, y mercaderías que actualmente están catalogadas en los grupos primero y preferencial, y 2) al pago de las solicitudes de cambio, presentadas del primero de julio en adelante. En todo caso subsiste la posibilidad de pagar las solicitudes de cambio pendientes en 30 de junio haciendo uso de la opción concedida por la oficina de registro de cambios para usar el 50 por ciento en dólares libre, opción que en ningún caso será obligatoria».

Encajes bancarios

Comentamos en la pasada entrega la reducción de los encajes de los bancos comerciales a 15% y 5%, según plazos, que deberían regir entre el 20 de junio y el 10 de julio. Tal rebaja, por virtud de circunstancias que se esperan para los meses venideros —entre las cuales figura el ascenso en los pagos al exterior de acuerdo con el sistema antes indicado— tendrá cierta permanencia en un punto menos todavía —14%— tratándose de exigibilidades a la vista. La disminución fue decretada por la junta directiva del Banco de la República, el 22 de junio último.

Crédito bancario

Con el criterio de dar facilidades de crédito al comercio para cubrir importaciones pendientes, en la proporción de 50% en cambio oficial y 50% en divisas del mercado libre, decidió la misma junta del banco central, el día 4 de julio en curso, descontar a los afiliados obligaciones hasta de un año de plazo, dentro de un cupo especial que globalmente no excederá de \$ 100 millones.

Ajuste de las reservas

Facultó al Banco de la República el decreto 1005 de 27 de abril de 1956, para contabilizar sus reservas de oro y divisas al tipo de \$ 2,50, que rige en las operaciones de venta de moneda extranjera.

Enterado el Fondo Monetario Internacional de la decisión del gobierno de Colombia, no le formuló reparos y, en tal virtud, con fecha 31 del mes en curso, se proyecta efectuar el correspondiente ajuste en la forma indicada.

Cambio exterior

La oficina de cambios liquidó, en el primer semestre de este año, un déficit

de 1.356.000 dólares en el cambio exterior.

INDUSTRIAS

Automotores

☒ El 11 de julio se constituyó la sociedad anónima «Industria colombiana de automotores», *Icoautos*, con un capital autorizado de dos millones de pesos, con el fin de construir en la nación automotores Volkswagen.

☒ Pocos días después, el 17, se firmaba la escritura de constitución de la empresa «Fábrica colombiana de automotores S. A.» (*Colmotores*), con un capital autorizado de ocho millones de pesos. Esta empresa se propone construir toda clase de automotores, siguiendo las técnicas de producción de la fábrica inglesa «The Austin Motor Company».

TRANSPORTES

Ferrocarriles

El administrador general de los ferrocarriles nacionales presentó un informe halagüeño sobre la situación de esta empresa. El activo de los ferrocarriles asciende a doscientos millones de pesos. Sus 2.362 kilómetros de carrilera fueron aumentados en 176 kilómetros con la compra de los ferrocarriles de Ambalema y La Dorada, propiedad el primero del departamento del Tolima, y el segundo de una compañía extranjera. La capacidad de transporte simultáneo alcanza a 22.000 pasajeros, 85.000 toneladas de carga y 9.000 cabezas de ganado (Sem. VIII, 30).

Carretera

☒ En Pasto se inauguró la moderna carretera que une a la ciudad con el aeródromo de El Cano. Mide 25 kilómetros.

AGRICULTURA Y GANADERIA

☒ El 31 de junio el ministro de agricultura, Hernando Salazar Mejía, inauguró la II Feria Exposición agropecuaria internacional, en Bogotá. En ella se expusieron 1.140 ejemplares de ganado vacuno, no solo de las razas importadas,

como Holstein, Normando, Santa Gertrudis, Red-Pall, Guernsey, sino de razas criollas como orejinegro, romosinuano, sanmartinero, etc.

☒ En Buga, en el Coliseo Camilo José Cabal, se abrió, el 20 de julio, la V Feria Exposición pecuaria del occidente colombiano.

IV - Religiosa y Social

RELIGIOSA

Nueva Prefectura

☒ La Santa Sede creó la nueva Prefectura Apostólica de Vichada, con territorio separado del Vicariato Apostólico de Villavicencio. Es su primer Prefecto el P. Emiliano Pied, montfortiano, con sede en Puerto Carreño.

Arquidiócesis de Pamplona

☒ La nueva arquidiócesis de Pamplona fue erigida solemnemente el 15 de agosto. A las ceremonias asistieron el señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Pablo Bértoli, y el ministro de gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez. El mismo día tomó posesión de la sede el primer arzobispo, Monseñor Bernardo Botero Alvarez.

☒ Monseñor Norberto Forero y García tomó posesión de la diócesis de Santa Marta el 12 de agosto.

Centenario de San Ignacio

Con diversos actos fue celebrado en diversas ciudades del país el cuarto centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. En Bogotá se celebró en el Teatro Colón un acto literario-musical, en el que hablaron Monseñor Pablo Bértoli, Nuncio de Su Santidad, y el doctor Fernando Londoño y Londoño. El gobierno nacional se asoció al centenario ordenando la emisión de una serie de estampillas en honor de San Ignacio.

Los antiguos alumnos de los colegios

de la Compañía de Jesús en Colombia estuvieron representados en el congreso de ex-alumnos de Bilbao, (España), como acto celebratorio del cuarto centenario de la muerte de San Ignacio, por una delegación especial presidida por el señor ministro de justicia doctor Pedro Manuel Arenas, quien llevó además la representación oficial del gobierno nacional.

La delegación de los antiguos alumnos de Padres Jesuitas fue integrada por el P. Enrique Giraldo, rector del Colegio Nacional de San Bartolomé, y por los doctores Arturo Hernández, Manuel Antonio Luque, Alberto Quintero Delgado, Ricardo Montoya Pontón, Leonidas Rojas y Alvaro Guardiazábal.

SOCIAL

Congreso de la UTC.

En el Colegio Berchmans de Cali, el ministro del trabajo, Cástor Jaramillo Arrubla, abrió el 20 de julio, el VI Congreso Nacional de la Unión de trabajadores de Colombia (UTC). Tres días duraron las labores del congreso. La nueva junta directiva de la federación está presidida por Antonio Díaz, de la Utrán (filial de Antioquia), como presidente, y Tulio Cuevas y José J. Rojas como vicepresidentes; secretario general fue reelegido Justiniano Espinosa.

Entre las conclusiones aprobadas se hallan las siguientes:

1—Reafirmar el deseo de la UTC. de continuar una política de armonía en sus

relaciones con la industria, basada en los postulados Social Cristianos que la inspiran, y en orden a prestar su colaboración para el desarrollo económico del país y prosperidad del pueblo trabajador.

2—Solicitar al gobierno nacional la adopción de una política enderezada a los siguientes objetivos:

a) Aumento de la producción industrial, artesanal, agrícola y ganadera, y afianzamiento de un sistema de seguro barato de cosecha y de industria.

b) Elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras dentro de la concepción cristiana del salario familiar, y consolidación del régimen de seguridad social.

c) Control del proceso inflacionario mediante austeridad en los gastos públicos, ordenada prelación en ellos, estabilidad en las imposiciones tributarias dentro del límite de estímulo a la producción y orientación en sentido social y económico del presupuesto y regulación de las cosechas y mercados.

d) Mantenimiento de la protección a la industria, con vigilancia sobre las utilidades excesivas y sobre el funcionamiento de carteles y asociaciones de productores que tiendan al dominio de los mercados en detrimento de los consumidores.

e) Establecimiento de gravámenes altos al capital estático y a las tierras económicamente inexplorables, para hacer posible la reinstalación de campesinos en tierras nuevas mediante la traslación de la ganadería a lugares no aptos para la agricultura y sí para la ganadería.

f) Continuidad y acrecentamiento de la política de la democratización del crédito para el artesano, el agricultor y el obrero.

g) Representación auténtica de los trabajadores en el Consejo Económico.

h) Subsidio familiar obligatorio para los trabajadores de las empresas oficiales y particulares.

3—Recomendar a las Federaciones y Sindicatos filiales la mayor eficiencia en beneficio de la producción, y celosa vigilancia sobre las condiciones de vida de sus adherentes para mejorarlos.

4—Solicitar la pronta expedición del decreto sobre salario mínimo.

5—Exhortar a las organizaciones sindicales al estudio permanente de las medidas económicas planteadas en estas conclusiones.

Seguros Sociales

☒ Gerente encargado del Instituto colombiana de seguros sociales ha sido designado el coronel Jorge Ordóñez Val-

derrama, en reemplazo del doctor Gabriel Barrientos Cadavid.

La tragedia de Cali

En la madrugada del 7 de agosto, a la una y veintisiete minutos, un convoy de siete camiones, cargados de explosivos, que se encontraban frente a los cuarteles del batallón Codazzi y de la policía militar, estallaron inesperadamente. La tremenda explosión arrasó 41 manzanas, afectó gravemente otras 31, e hizo sentir su violencia en otras diez más. El número de muertos contabilizados hasta el 11 de agosto subía a 403, aunque algunos cálculos elevaban la cifra de los fallecidos a más de un millar. El número de los heridos se elevó a 873. Más de 8.000 personas quedaron sin techo, y 20.000 quedaron sin empleo, pues numerosos establecimientos industriales y comerciales fueron destruidos en ese sector. El total de las pérdidas se evaluaba en 150 millones de pesos (R. VIII, 16).

Entre los relatos de los testigos de la tragedia escogemos estos fragmentos de la colaboradora de *El Colombiano*, Leonor Sánchez Rozo (Ketty):

Minutos después de sentirse el resentimiento y el vacío que dejara el estallido de la explosión localizada en la zona de la carrera 1ª con calle 25, la gente se lanzó a la calle a investigar, a implorar al Todopoderoso su protección. Los que venían de los barrios de San Fernando, Siloé, Belalcázar, Templete, etc., es decir de la parte sur, aseguraban que «el terremoto se llevaría irremediablemente la ciudad o la hundiría...». Aquellas gentes en trajes de dormir, montadas en bicicletas, motos, camionetas, buses, se llegaban al centro con el ánimo de refugiarse en las iglesias de la Catedral, San Francisco, Santa Rosa, las que hallaron con sus puertas destruidas, sus campanarios a punto de caer en un intento de ser tañidos. En el templo de San Francisco se reunieron sus frailes y rezaban a las dos de la madrugada un *Miserere* y más tarde, se ofició la primera misa a las tres a. m. La plaza de Cayzedo y Cuervo parecía

un desolado cementerio de vidrios multicolores, porque todos los avisos luminosos de los edificios como de «Costeña», Lloreda & Cía., Coltur, Hotel Nueva York, Almacén La Elegancia, Banco Cafetero, Calzado Pacífico, Moda al Día, Palacio Episcopal, J. Glottmann, Banco de Bogotá, Edificio Sierra, que enmarcan el parque rodaron al suelo y hasta las erectas palmeras, majestuosas y señoriales doblegaron su belleza, quedando en peligro para el peatón. A ello se debió que el tráfico por la plaza de Cayzedo y Cuervo quedara suspendido y frente a la iglesia Catedral se vieran escenas tan impresionantes como el de numerosas familias que lograron pasar ante los ruegos, y pedir a gritos protección católica, ya que creían que «Cali había recibido el castigo de Dios y esa era la última hora...!». Horas más tarde el Comando del brigadier general-gobernador Alberto Gómez Arenas autorizaba que dicha zona céntrica fuera evacuada. Hacia el lugar de los hechos, que abarca también a una zona industrial de importancia, la vieja estación del ferrocarril, el pasonivel que conduce hacia el Cementerio Central, la fábrica de Aliños el Gaucho, Infra Ltda., Lloreda & Cía., Triplex (Premadera), Fábrica de Licores del Valle no se veía más que llamas a las dos de la madrugada y lamentos salidos de los escombros. Mientras tanto, bajando por las carreras 1ª a 8ª hasta la 25 la mayoría de los edificios, casas, tiendas, fábricas habían sufrido el más horrendo impacto, especialmente las bombas de gasolina que están situadas entre las carreras 2ª a 4ª lo mismo que los almacenes de automotores, como Central Automotor, Aristizábal & Cía., Cía Nal. de Autos, Distribuidores de Volkswagen, Cicolac, Molinos Roncallo, Laboratorios J. G. B., Cooperativa Ferroviaria del Pacífico, los cuales se encontraban ya rodeados por los Cuerpos de Bomberos que activamente defendían de las llamas lo que restaba de estos almacenes...

Tomada de la mano por un miembro voluntario del Cuerpo de Bomberos de Cali quien dirigía airosamente la junta

de salvamento en esos instantes de conmoción, me llevó ante el lugar donde se cree que se originaran los sucesos lamentables, el viejo cuartel sobre la estación antigua del ferrocarril. El patio formaba un socavón profundísimo 40 ó 50 metros desde el que se escuchaban gritos ahogados. De allí comenzáronse a sacar, removiendo con una grúa escombros, soldados ensangrentados, muertos, heridos, mutilados y desnudos. Allí calculaban las víctimas entre 200 y 250 que eran los que hacían guardia a apreciables cargamentos de las Fuerzas Armadas, Camiones, o restos de estos, sobre un montón multiforme de hierro, mostraban un cementerio humeante, candente. Un fuerte olor a combustible asfixiaba a quienes allí nos encontrábamos ofreciendo una hacinada masa de lágrimas incontenibles. Las camillas como las ambulancias no daban a basto y el personal de salvamento no sabía en esos instantes si atender a los niñitos que formaban parte de las familias humildes que frente al cuartel residían en casas de pensión, hoteluchos, dormitorios de baja calidad moral y que en esos momentos ofrecían el más dantesco cuadro de invalidez...

Toda Colombia, en gesto ejemplar, se movilizó en auxilio de las víctimas. En numerosas ciudades y poblaciones se recolectaron públicamente apreciables sumas de dinero, y se enviaron a Cali millares de paquetes con drogas, alimentos, ropas, etc. Las empresas industriales y comerciales y los bancos destinaron cuantiosas sumas en ayuda de los damnificados. Organismos oficiales y particulares como Sendas, la Cruz Roja, las fuerzas armadas prestaron eficaz cooperación. Los obispos ordenaron especiales colectas entre los fieles destinadas a las víctimas. Países amigos enviaron a su vez generosos auxilios.

Informado prontamente de la catástrofe, el Sumo Pontífice con un gesto de paternal solicitud, envió un mensaje de consuelo al pueblo colombiano y aprovechó la presencia en Castelgandolfo de un grupo de estudiantes caleños para expresarles su hondo pesar y

su voz consoladora de padre. Por intermedio del señor Nuncio Apostólico hizo llegar su generoso aporte para las víctimas. \$ 20.000 entregó a las autoridades de Cali el representante de Su Santidad como un testimonio de la ayuda cordial del Papa para sus hijos en dolor.

En nombre del pueblo de Cali el señor gobernador del Valle dirigió al Pontífice el siguiente mensaje de agradecimiento: «Beatísimo Padre: Mi corazón de colombiano recibe emocionado el cariñoso mensaje que con motivo del desastre sufrido por esta ciudad de Cali, del cual fue portador el ilustrísimo señor Nuncio Apostólico, monseñor Bertoli. El sentimiento católico de nuestro pueblo recibe agradecido la bendición de su Padre amantísimo y por mi conducto hace llegar los más fervientes votos porque el Supremo Hacedor continúe iluminando sus pasos para bien de la humanidad. Respetuosa y humildemente, Brigadier general ALBERTO GOMEZ».

Las causas de la explosión se desconocen aún. El presidente de la república, en mensaje al gobernador del Valle, brigadier general Alberto Gómez Arenas, la atribuyó a sabotaje. Su mensaje dice así:

«Nombre pueblo colombiano exprese mi profundo pesar por espantosa tragedia de que ha sido víctima la ciudad de Cali y con ella el país entero. Ojalá todas las gentes de bien vivan en constante vigilancia como desvelados defensores de la patria, para quienes están por permanente y perverso maridaje con sus pactos y campañas subversivas y calumniosas las mente y los brazos de los que solamente buscan y ansían que Colombia vuelva a los peores tiempos de su historia.

«... Bien saben los caleños en general y especialmente de los compatriotas sacrificados que hasta el momento entre muertos y heridos pasan de mil, como siempre soldados y gentes humildes y pobres en su gran mayoría, con cuánta sinceridad los acompaño en esta dura prueba la más grave que ha sufrido la

nación, y les prometo solemnemente ante Dios y los hombres, que las fuerzas armadas no descansarán hasta que los responsables materiales e intelectuales de tan alevoso y criminal atentado sean sancionados severa y justamente.

«... El Gobierno ha decretado tres días de duelo a causa del pesar que embarga el alma nacional (DC. VIII, 8).

Días después, en la visita que hizo a Cali, acompañado de varios de sus ministros, explicó este mensaje. En uno de los párrafos del discurso que pronunció en esta ocasión dijo:

«Hoy sin vacilaciones, y, antes con entereza, al volver a hablar a mis compatriotas sobre las desgracias ocurridas, creo oportuno para evitar erradas o desviadas interpretaciones, decir a los colombianos, por qué hube de pronunciar aquel comunicado y cuál es su verdadero alcance y esto lo hago con plena conciencia de mis responsabilidades. Desde luego, no es, ni podía ser el ánimo del gobierno sindicarse concretamente a nadie como responsable de los hechos ocurridos, ni mucho menos a los colombianos que, en una u otra forma, hayan tenido qué ver con un reciente y muy divulgado pacto político subversivo; bien sé cuán lejos de ellos están los autores. La intención del gobierno, concretamente la mía propia, en ningún momento ha querido ir más allá de una mera advertencia para dejar explicado cómo cierto allanaje de documentos políticos y su consiguiente propaganda e interpretación producen en el ánimo de quienes lo leen una verdadera gama de reacciones que corre paralela con el grado de cultura y civilización de cada quien».

Para auxiliar a los damnificados el gobierno nacional autorizó a la corporación nacional de servicios públicos para construir en Cali habitaciones económicas, por un total no inferior a 10 millones de pesos, que se adjudicarán preferentemente a los que perdieron su vivienda. Se autorizó a los Bancos Cafetero y Central Hipotecario para conceder préstamos, en condiciones favorables, para la reparación de propiedades,

talleres y maquinarias, reconstrucción de edificios, adquisición de maquinarias, mercancías etc. Se decretó además un auxilio de cinco mil pesos para las personas o familias que hubieren perdido la persona de la cual derivaban su subsistencia, y no cuentan con patrimonio propio ni otro medio de vida.

Intoxicación en Pailitas

En el corregimiento de Pailitas, del municipio de Tamalameque (Magdalena), numerosas personas fueron intoxicadas por una bebida alcohólica, que, por broma, se les obsequió en unos festejos populares. El número de muertos llegó a 11.

Fallecimientos

☒ En Popayán murió el 14 de julio el doctor Arcesio Aragón Holguín, desta-

cado intelectual. Cultivó con especialidad los estudios históricos y es autor de la obra *Fastos Payaneses*. Había nacido en Buga en 1872. Entre los numerosos cargos que desempeñó se cuentan el de director de educación pública del Cauca, y magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

☒ En Medellín murieron el 15 de julio don Pedro Estrada González, y el 5 de agosto don Gonzalo Mejía. Ambos estuvieron muy vinculados al progreso industrial de Antioquia. La Santa Sede había otorgado a don Pedro Estrada la orden de caballero del Santo Sepulcro.

☒ En Bogotá falleció el 16 de julio, el ingeniero bumangués Luis García Cadená. Fue ministro de comunicaciones en los años de 1945 - 1946.

V - Educación y cultura

Premio del idioma

La Academia Colombiana de la Lengua adjudicó el «premio del idioma» al escritor nortesantandereano Fernando Galvis Salazar por su estudio *Habla popular y paremiología en el lenguaje castellano*.

Académico de la Lengua

☒ Ha sido recibido en la Academia Colombiana de la Lengua, como miembro de número, el Pbro. Alvaro Sánchez, destacado orador y autor de numerosos libros.

Convención de gastroenteritis

☒ En Bogotá se reunió la VII convención de gastroenteritis, con participación de especialistas de otros países.

Premio «Ciudad de Bogotá»

☒ El premio «Ciudad de Bogotá», de 1.000 pesos, fue concedido a Ernesto Ponce de León por su máquina descor-

tezadora y desfibradora de plantas textiles.

Cementerio indígena

☒ En las inmediaciones de Bogotá, en los terrenos en que construye una fábrica la firma industrial Tissot, fue hallado un cementerio indígena. En las sepulturas se encontraron varias piezas de orfebrería y de cerámica muisca.

Pintura

☒ En la Biblioteca Nacional de Bogotá se han presentado las exposiciones pictóricas de Marco Ospina, y del pintor barranquillero Orlando Rivera.

☒ El pintor bogotano Carlos Rojas presentó en la galería de arte El Callejón, 48 obras suyas (óleos, acuarelas, tizas, etc.).

Música

☒ En las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, actuó el destacado violinista ruso-estadynense Isaac Stern.

Contra
el
dolor

CAFIASPIRINA



Alivia con rapidez, levanta las fuerzas y no afecta al corazón ni a los riñones.

El producto de confianza

SUPINATOR MAY

— MARCA REGISTRADA —

INSTITUTO ORTOPEDICO — Técnico especialista.

Todo lo relacionado con el tratamiento de sus pies.
Eliminación de dolores, callos, uñas incrustadas, plantillas, etc., etc.
Brazos y piernas artificiales.

Calle 18 N.º 8-57. Apartamento 202. Teléfono 24-698 - Bogotá

CASA OLIMPICA

AL SERVICIO DEL DEPORTE COLOMBIANO

Toda clase de Uniformes y artículos para Deporte.

Las mejores marcas mundiales, a los precios más bajos.

Calle 17 N.º 6-34. Teléfono 14-451 - Bogotá

ALMACEN "EL CAMPO"

Chapinero

A CONTINUACION
DEL
TEATRO ALADINO

DESPACHOS A DOMICILIO

TEL. 92174



CONOZCA EL MEJOR SURTIDO DE
ALIMENTOS PARA ANIMALES, DROGAS,
VACUNAS, SEMILLAS, ABONOS Y AVES.

NUEVA SUCURSAL DE ALMACEN AGRARIO.



AMAYA

y Cía., Ltda.

Sastres Anatómicos

TRAJES SIN PRUEBA

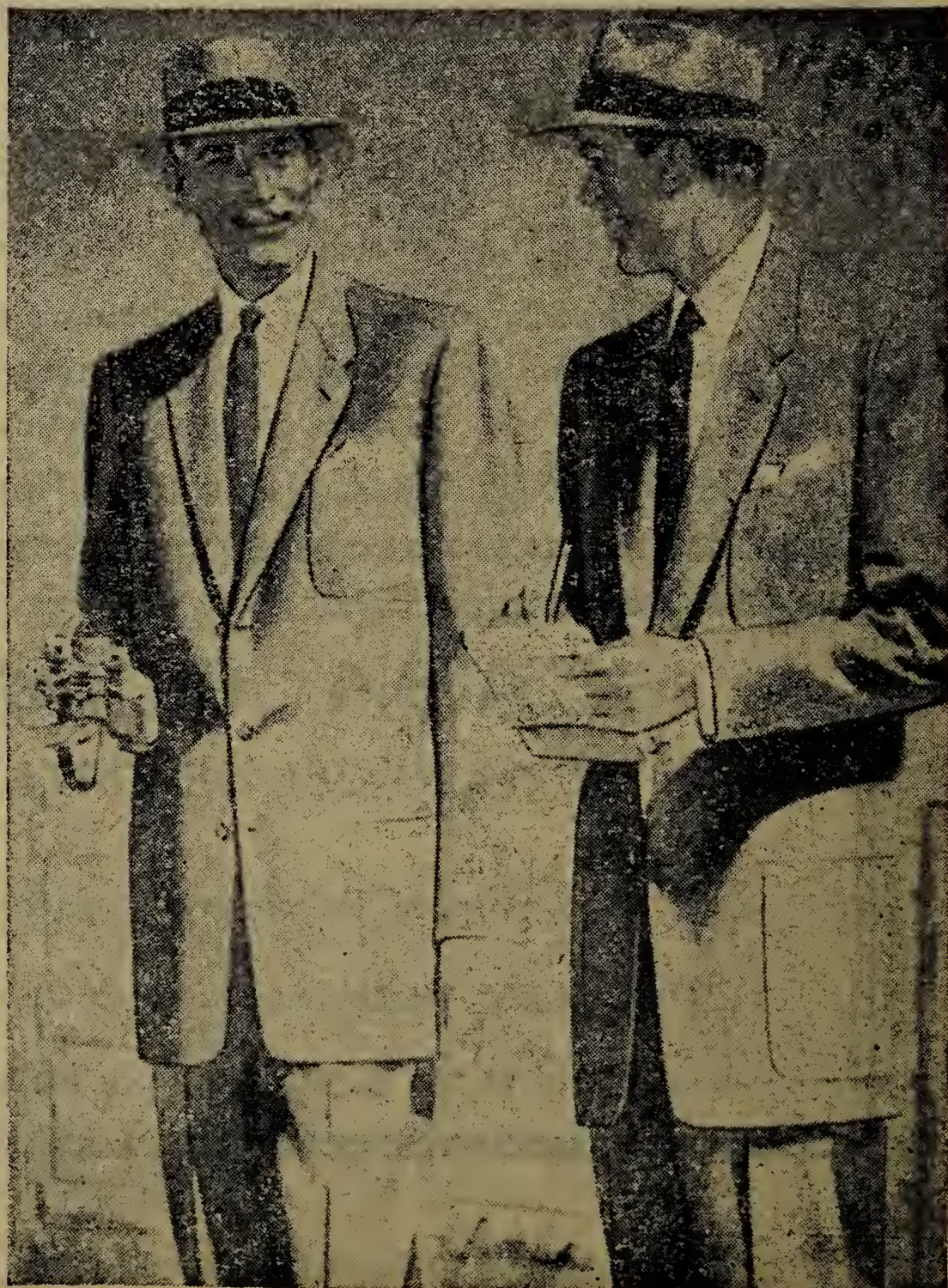
Almacén de Paños
y Sastrería

HERNANDO AMAYA P., Gerente

Calle 10 N° 6-20 — Bogotá, D. E.

Teléfono N° 10-333

Telégrafo: «HERMAYA»



Martínez Cárdenas & Cía., Ltda.

CONTRATISTAS

INGENIEROS

ARQUITECTOS

● Fábricas

● Edificios

● Hospitales

● Urbanizaciones

BOGOTÁ - COLOMBIA

EDIFICIO BANCO DE COLOMBIA, 15° PISO



LE GUSTA A TODOS
 porque es sana y agradable

EDITORIALES LOSADA

HERMES - SURAMERICANA

Calle 18-A, Números 7-17 y 7-37, Tel. 11-958

BOGOTÁ

| | | |
|-----------|---|------------|
| Historia | — | Biografías |
| Filosofía | — | Ensayos |
| Pedagogía | — | Teatro |
| Derecho | — | Arte |

VENTA A PLAZOS O CONTADO

Pagamos hasta el **6°/o** ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-34 - Oficinas 301 y 303 - Tel. 17-765

**GIRARDOT! Bloques de Escoria contra incendio le brinda
VIBRO - BLOCK**

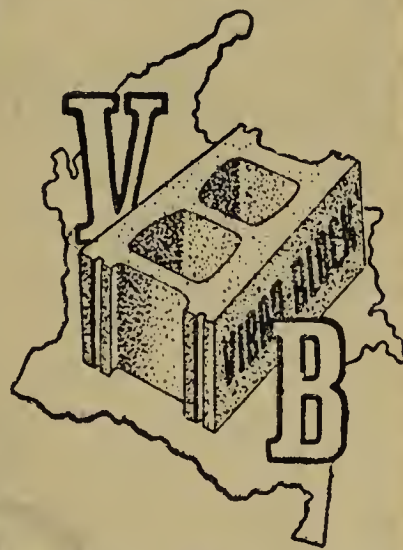
El moderno material de construcción
**SUPERA Y REEMPLAZA TODO TIPO DE LADRILLO
A MENOR COSTO**

Fábrica de bloques de concreto y escoria.
Especializados en entrepisos livianos

PEDIDOS — BOGOTA

Oficina: Avenida Caracas, N° 16-53 — Teléfono N° 14-138

MADERO & MADERO, Ltda.



Todos los tamaños STANDARD

LIBRERIA CASTELLANA

SERGIO MEJIA ECHAVARRIA

Carrera 49 N.º 52-163

Distribuidor para Medellín de

“REVISTA JAVERIANA”

CIA. LADRILLERA GUAYABAL, LTDA.

Ladrillos Macizos — Ladrillos Especiales
Ladrillos Huecos — Baldosines
Ladrillos Bocadillos — Tubos y Accesorios

EDIFICIO FABRICATO - Oficinas 503 y 517

Teléfonos: Gerencia y Ventas, 121-07

Fábricas..... 607-37

**EL MEJOR AUTOMOVIL
PARA NUESTRAS CARRETERAS**



VOLKSWAGEN DEL CARIBE Ltda.

Calle 26 N.º 24-30

BOGOTA

Teléfono 51-012 Comm.

ONCE CASAS

Rifará el 9 de Diciembre de 1956,
entre todos sus consumidores, el

CHOCOLATE

CORONA

MAS SABROSO!

DOS Envolturas
por UNA Boleta

En el Fondo de la TAZA... hay ONCE Casas...!

Industria de Curtidos Sabaneta, Ltda.



MEDELLIN - COLOMBIA

Telégrafo y Cable:

«INCURSABA»

Almacén y Gerencia:

Cra. 51 (Bolívar) N.º 45-46



Surtido completo en útiles escolares

Señores Estudiantes: En el LEY pueden surtirse cómoda y rápidamente de todo lo que necesiten.

En el LEY cuesta menos

Vaya al LEY como a su propia casa

Córtese la cabeza si
CASPIDOSAN VIGIG

No le quita la caspa y la picazón el
primer día.

Use AFEITOL VIGIG en tubitos
para mil afeitadas.



ALMACEN VIGIG LA CAMPANA

Calle 12 N.º 15-42 Teléfono 13-053 BOGOTA

«SIDERAL»

RAFAEL LOPEZ CORREA

DISTRIBUIDOR PARA COLOMBIA
DE RADIOS SIDERAL

Calle 52 N.º 51-49 — Telégrafo SIDERAL

MEDELLIN

J. M. LOPEZ & CIA., LTDA.

— EXPORTADORES DE CAFE —

MEDELLIN-COLOMBIA

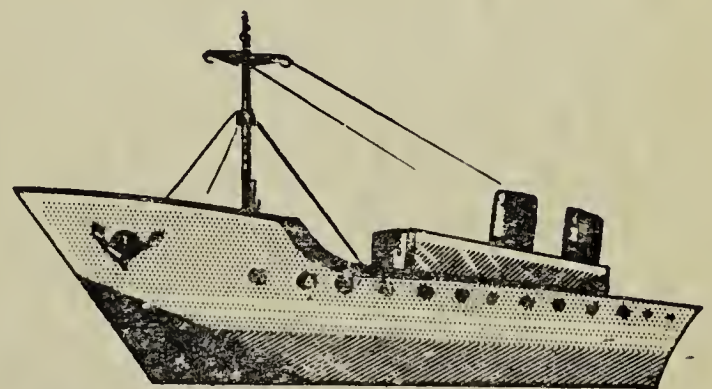
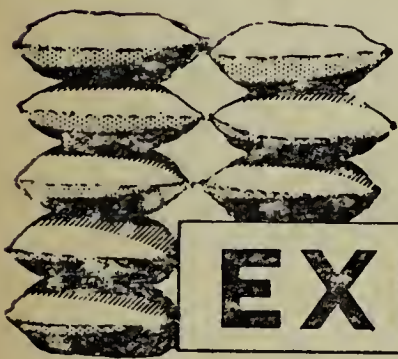
J. M. LOPEZ & CIA. LTDA.
Telégrafo "JEMALOPEZ"



Antes de vender su café consulte
nuestros precios a los siguientes
Teléfonos:



| | |
|-----------|-----------------|
| Medellin | 136-14 y 132-96 |
| Armenia | 11-78 |
| Bogotá | 743-20 y 744-94 |
| Buga | 21-58 |
| Cali | 60-90 |
| Girardot | 27-69 |
| Honda | 10-34 |
| Manizales | 54-14 y 26-24 |
| Pasto | 12-96 |
| Popayán | 18-87 |
| Tuluá | 20-65 |



EXPORTADORES





EI 31 DE OCTUBRE

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Se Rifarán

30.000 PREMIOS

PARA LOS DEPOSITANTES

DEL AHORRO ESCOLAR

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

